

ISSN: 2683-3018  
ISSN-e: 2992-7234

# Mente y Cultura

Volumen 7 • Número 1 • Enero-Junio • 2026



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA  
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

## DIRECTOR-EDITOR

—  
Dr. Héctor Pérez-Rincón García

## COEDITOR

—  
Dr. Samuel A. Miranda Aguilar  
Dr. Ricardo Saracco

## COMITÉ EDITORIAL

—  
Prof. Renato Alarcón (EU-Perú)  
Prof. Roger Bartra (México)  
Prof. Germán E. Berríos (UK)  
Prof. José Luis Díaz Gómez (México)  
Prof. Otto Dórr-Zegers (Chile)  
Prof. Bruno Estaño (México)  
Dr. Francisco Gómez-Mont Ávalos-Levy (México)  
Prof. Francisco González Crussi (EU-México)  
Prof. Francisco López-Muñoz (España)  
Prof. Fernando Lolas Stepke (Chile)  
Prof. Rogelio Luque Luque (España)  
Dr. Jesús Ramírez-Bermúdez (México)  
Dra. Cristina Sacristán (México)

## DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

—  
*Jefe del Departamento:* Héctor Pérez-Rincón  
*Coordinación editorial:* Andrea Gallegos Cari  
*Apoyo editorial:* Estela González Perrusquia  
*Diseño de portada:* Claudia Gallardo Sánchez



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA  
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

## DIRECTORIO

—  
Dr. Eduardo A. Madrigal de León  
DIRECTOR GENERAL

Dr. Hiram Ortega Ortiz  
DIRECTOR DE ENSEÑANZA

Dr. Ricardo Arturo Saracco Álvarez  
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN  
NEUROCIENCIAS

Dra. Shoshana Berenzon Gorn  
DIRECTORA DE INVESTIGACIONES  
EPIDEMIOLOGICAS Y PSICOSOCIALES

Dra. Claudia Becerra Palars  
DIRECTORA DE SERVICIOS CLÍNICOS

Dra. Lucía Alba Martínez Mota  
DIRECTORA DE INVESTIGACIONES  
BIOMÉDICAS EN SALUD MENTAL

### En portada

*Hércules y Diomedes, estatua de mármol 1570, de Vincenzo de Rossi (1525-1587), Sala de los Quinientos del Palazzo Vecchio en Florencia, Italia.*

# Mente y Cultura

ISSN 2683-3018  
ISSN-e 2992-7234

## Contenido

VOLUMEN 7, NÚMERO 1, ENERO-JUNIO 2026

- 1 Vida psíquica, consciencia fisiológica  
José Luis Díaz Gómez
- 25 Hacia una bionomía comprensiva.  
*Derroteros del transhumanismo y del posthumanismo*  
Fernando Lolas Stepke
- 33 Del poder psiquiátrico al punto de vista del paciente  
*Una visión desde la historia mexicana*  
Cristina Sacristán
- 43 El leteo interior  
Héctor Pérez-Rincón García
- 49 Reseña del libro "Emociones en clave política: el resentimiento en la historia. Argentina y México, siglos XVIII a XX"  
Cristina Sacristán
- 53 Discurso con motivo de la solemne ceremonia conmemorativa del XX aniversario del fallecimiento del Dr. Ramón de la Fuente Muñiz (1921-2006)

Mente y Cultura, Año 7, No. 1, enero-junio 2026, es una publicación semestral, editada por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Calzada México-Xochimilco No. 101, Col. San Lorenzo Huipulco, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14370, Ciudad de México, Tel. 55 4160-5128. Página web: [mentecultura.mx](http://mentecultura.mx), correo electrónico: [mentecultura@inprf.gob.mx](mailto:mentecultura@inprf.gob.mx). Editor responsable: Dr. Héctor Pérez-Rincón García. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2020-120218402060-102, ISSN: 2683-3018 e ISSN electrónico: 2992-7234, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación Número 17468. Impresa en Editorial Cigome S.A. de C.V. Priv. de Oyamel S/N, Col. El Refugio, C.P. 50255, Toluca Estado de México. Este número se terminó de imprimir en mayo de 2026 con un tiraje de 500 ejemplares. Distribuido por José Leobardo Romero Ibarra, Paseo de los Sauces 117, Casa Blanca, Metepec, Estado de México.



# Vida psíquica, consciencia fisiológica

José Luis Díaz Gómez

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México y Academia Mexicana de la Lengua.

## El vínculo vida-consciencia: una psicobiología primordial

En el presente trabajo ampliaré algunas propuestas planteadas anteriormente (Díaz 2007a y 2007b, 2010 y 2020) para seguir argumentando y especificando que la consciencia es viviente, un fenómeno psíquico propio de la vida cuya comprensión adecuada requiere explorar los vínculos entre estos dos sucesos, pues tal análisis arroja pistas relevantes sobre su naturaleza. Como lo hice en esas ocasiones, aquí me basaré en la elucidación de diez propiedades vitales básicas para analizar cómo la consciencia depende, se asocia o se liga centralmente a cada una de ellas. Finalmente retomaré y extenderé la noción de que los procesos vitales, los procesos conscientes y los procesos de comportamiento pueden concebirse como *procesos pautados*, una propuesta planteada desde hace varias décadas (Díaz, 1997) y propondré que la *vida biológica*, la *vida psíquica* y la *vida existencial* son tres aspectos de un vínculo emergente que requiere de un esclarecimiento teórico y empírico transdisciplinario.

La vida se vincula fuerte y frecuentemente a la consciencia en el lenguaje común y cotidiano. Se dice que algo *está vivo* cuando muestra sensibilidad y reactividad a los estímulos y la palabra *vida* se aplica para calificar la actividad, la dinámica o la ejecución propias de un lugar, de una escena o de una criatura y a veces para designar un estado de bienestar consciente: “¡esto es vida!”. Desde antiguo, los fenómenos de la vida se especificaron por su espontaneidad, en el sentido de que actúan por sí mismos y para algunos clásicos esta propiedad se vinculó con la consciencia. Es así como Aristóteles planteó que la sustancia viviente posee una peculiar interioridad; que Plotino consideró a toda vida pensamiento y Kant agregó que la vida implica la capacidad de “obrar según la capacidad de desear” y de “ser causa de sus propias representaciones” (Abbagnano, 1961: 1188). Edmund Husserl, el promotor de la fenomenología a principios del siglo pasado, argumentó que somos capaces de intuir a nivel intelectual que hay fenómenos, como la vida, que se nos muestran directamente.

Hasta fechas recientes en la psicología y la psiquiatría de estirpe, o influencia fenomenológica, se denominaba vida psíquica a la dinámica de los procesos mentales conscientes

arraigados en un orden corporal. Esto puede verse en el Tratado de Psiquiatría de Henri Ey y sus colaboradores (1978), texto acrisolado de la especialidad. En el capítulo dedicado a “la organización de la vida psíquica”, estos autores afirman escuetamente (p. 28): “Las funciones psíquicas de base, enraizadas en la organización somática, están integradas a cada instante en ciclos de actividad más vasta y en un “funcionamiento” más global de la *vida psíquica*”.

Ahora bien, es importante señalar que el ser humano puede estar vivo sin estar consciente, como ocurre en el sueño de ondas lentas, en la anestesia o en el coma, aunque en estas condiciones la vida se encuentre disminuida o truncada. La consciencia, o el estar consciente son estados de un organismo o un individuo absolutamente indispensables para sobrevivir y para la vida misma. Una pérdida de la consciencia implicaría la muerte si no se mantiene la vida mediante ayuda; además, no sería posible vivir sin que el organismo pueda detectar y reconocer las características o los peligros en el medio ambiente, las lesiones de su propio cuerpo o sin que pueda moverse en su medio y actuar allí para su protección y beneficio (Baluška et al., 2016).

Podría plantearse que para establecer vínculos firmes entre la vida y la consciencia se requiere una definición precisa de estas dos propiedades tan aparentes en la experiencia cotidiana como elusivas para el lenguaje. Si bien no existe una definición clara o categórica de la consciencia, un común denominador de las propuestas más actuales y utilizadas es el sentir o experimentar procesos mentales subjetivos, como percibir, pensar, imaginar, recordar, soñar, crear, desear, planear, decidir o actuar. Es necesario considerar en la definición otros aspectos intrínsecos o relevantes de la consciencia humana como son las nociones de sentido, *qualia*, *quid*, saber, entender y expresar información de forma deliberada (Díaz Gómez 2007a y 2020).

Vayamos a la definición de la vida. Si la biología es el estudio de la vida y de los seres vivientes, parecería elemental para esta robusta disciplina contar con una definición acabada y rigurosa de la vida. Sin embargo, tal precisión no es fácil, como se sabe por las polémicas del pasado y los escollos que surgen hasta el presente (Bedau y Cleland, 2010; Pérez Tamayo, 2010). Pero tampoco es fácil para otras ciencias definir sus temas centrales de preocupación

y análisis. En efecto, como sucede con la vida para la biología, la *materia* y la *energía* resisten una caracterización simple en la física; la cultura no es un concepto diáfano en la antropología; la *salud* y la *enfermedad* en la medicina; la *mente*, la *consciencia* y la *conducta* para la psicología o la psiquiatría. Pareciera ser que una definición asequible y clara de su objeto medular retrocede conforme avanzan las fronteras de estas ciencias, aunque los numerosos conceptos particulares que utilizan sean lo suficientemente comprensibles para haber constituido materias centenarias de pesquisa, descubrimiento y comprensión.

Acaso no vale la pena torturar al lenguaje y a la lógica para arrancar una formulación simple y diáfana de estos conceptos cruciales y en la práctica de investigación basta con establecer temas, métodos, modelos y aproximaciones a realidades concretas y bien delimitadas por las diversas disciplinas. Esta actitud puede asumirse, y quienes se dedican a las ciencias analizan y sopesan problemas singulares y bien delimitados para engendrar hipótesis y proyectos, descubrir hechos o formular modelos, según lo dicten su creatividad, habilidades y los métodos a su alcance. Sin embargo, no deja de ser extraño y frustrante el carecer de definiciones redondas de ciertos conceptos centrales, como si las ciencias fueran incapaces de extraer principios esenciales y generales de sus abundantes datos empíricos, para concretar una definición simple y sustancial de sus temas centrales de estudio. A pesar de esto, no cesaremos de buscar definiciones mejores, a sabiendas que una caracterización más acabada y convincente de ellas irá surgiendo como resultado de la investigación y no como su preámbulo o su requisito.

En un tenor minimalista, [Gerald Joyce \(2002\)](#) ha definido la vida como “un sistema químico autosostenido capaz de evolución darwiniana”. La idea de que la vida es un sistema químico, surgió y prevaleció desde que en 1828 Friedrich Wöhler lograra la síntesis de la urea a partir del cianato de amonio, porque si una molécula orgánica puede ser producida por una molécula inorgánica, se derivó que la vida es solo o fundamentalmente química. Ahora bien, además de su patente reduccionismo, la definición de Joyce no toma en cuenta que muchos organismos vivos no son autosuficientes y necesitan de microorganismos para perdurar. Además de que la definición incluiría a los virus pero excluiría a las mulas, el concepto de evolución darwiniana no se presta a estimación certera en un organismo actual, pues no existe prueba directa de un proceso que toma años o milenios. Por añadidura, si bien, en efecto, la vida en este planeta se constituye y se basa en un sistema químico autosostenido, está organizada en niveles jerárquicos de complejidad consecutiva y solo en estratos superiores es posible determinar si un organismo tiene funciones vitales tan propias y necesarias como son sensibilidad, el metabolismo o la capacidad reproductiva. En palabras de [Hugo Aréchiga \(1999\)](#) “La vida es una función compleja de vastos conjuntos de moléculas, integrados en un nivel superior de organización,

que conocemos como individuo o ser vivo”. Este perspicaz y recordado fisiólogo mexicano cautamente evita decir que el nivel superior es “la vida” y opta por el de “ser vivo”.

Parece entonces más útil definir los procesos característicos de la vida y plantear de qué manera se engarzan para integrar al organismo vivo, que sí es algo palpable y claro, a diferencia del, por el momento inasible, concepto de “vida”: la vida no es un sustantivo difícil de formular, sino un verbo que detallar: el verbo “vivir”. Más que definir una facultad o propiedad incomprensible, en este trabajo abordaremos los procesos que mejor caracterizan a todo ser viviente, y que le permiten estar y mantenerse vivo, de ir marchando por la vida. Examinaremos, entonces, diez condiciones dinámicas y pautadas de los organismos vivos presentan una actividad compleja de conflicto, pues no es posible la vida sin disyuntiva, lance, colisión y contienda. Veremos lo provechoso que resulta estipular aquello que caracteriza a un organismo vivo en términos de las reglas y estrategias que despliega en la contienda por la supervivencia, en la evasión del daño y el peligro, y en la búsqueda de su propio bienestar.

Es un logro extraordinario que las ciencias biológicas hayan logrado estudiar y caracterizar en creciente detalle las propiedades tangibles, notorias y mesurables, que presentan esos sistemas complejos llamados organismos, criaturas, individuos o seres vivientes. La definición progresiva de la vida irá tomando la forma de una teoría general de los biosistemas, y para ello es necesario definir las propiedades que los conforman para buscar los enlaces y acoplamientos que resultan en esa condición que llamamos “vida”, no solo en su acepción biológica, sino concomitantemente psicológica y existencial. Esta estrategia multifacética está en línea con la noción de Darwin de que la evolución de los seres vivos involucra tanto una esfera física como otra mental ([Pascal y Pross, 2016](#)) y con la argumentación de [Gilbert Ryle \(2009\)](#), opuesta al dualismo cartesiano, hasta donde es posible averiguarlo, la actividad mental no puede separarse del funcionamiento corporal. En efecto, como analizaremos en esta ocasión, no se puede concebir una consciencia humana descarnada, porque las propiedades de la vida son literal y obligadamente psico-fisiológicas.

La fenomenología de la vida propuesta por el filósofo francés [Michel Henry \(2010\)](#) considera a la intencionalidad (la peculiaridad *referencial* de los procesos mentales de ser acerca de algo), como una propiedad de la consciencia enraizada en algo fundamental y que denomina indistintamente afectividad, pathos o vida. La estructura íntima de la consciencia sería la vida misma, porque ésta es condición necesaria de cualquier experiencia. La vida se siente a sí misma como una forma de auto-afección que se manifiesta en la subjetividad y en la agencia, es decir, en el poder sentir y el poder actuar sobre el mundo, que son facultades propias de los seres vivos. La vida posee el poder, la fuerza y la eficiencia para transformar al mundo y adecuarlo a sus necesidades, sólo porque se manifiesta a través de organis-

mos individuales vivientes, sentientes y operantes. La fenomenología de Henri implica valorar y comprender la vida como el elemento más esencial de la consciencia humana, el que permite su autodetección y su relación con el mundo.

Aunque no parece haber dudas de que la arquitectura dinámica del cerebro vivo es necesaria para que ocurra la consciencia humana, el hecho de que diversos organismos con sistemas nerviosos distintos presenten comportamientos sugerentes de consciencia complica o impide la posibilidad de encontrar una arquitectura nerviosa funcional que sea específica y propia de la consciencia. Una alternativa a esta búsqueda es analizar los fenómenos biológicos comunes a los organismos vivos, que son también necesarios para que surjan los procesos y fenómenos conscientes (Feinberg y Mallatt, 2016), lo cual permite ofrecer algunas perspectivas sobre las bases físicas y biológicas de ciertas propiedades elementales de la consciencia.

En suma: como un avance de anteriores trabajos ya referidos sobre la relación entre vida y consciencia, en el presente texto propongo y describo diez propiedades manifiestas y particulares de los organismos vivos, que obligatoriamente cesan o se disipan con la muerte. Para cada una de estas, intentaré identificar y elucidar las propiedades conscientes que les son propias y a las que se deben. He aquí el decálogo vital que glosó y justifico a continuación para asociar cada una de las propiedades vitales con los procesos conscientes que le son tan inherentes como indispensables:

### 1. Cuerpo organizado: corporalidad, imagen corporal

Todo organismo vivo funciona gracias a que se conforma

	<i>Propiedad vital</i>	<i>Propiedad consciente</i>
1	Cuerpo organizado	<i>Corporalidad, imagen corporal</i>
2	Estructura distintiva	<i>Estética del cuerpo</i>
3	Metabolismo energético	<i>Hambre, sed, saciedad</i>
4	Excitabilidad, sensibilidad y respuesta	<i>Sentir y sentido</i>
5	Reproducción modelada	<i>Sensualidad y erotismo</i>
6	Equilibrio dinámico: homeostasis	<i>Estrés y ansiedad</i>
7	Crecimiento, transformación: homeorresis	<i>Plasticidad y memoria</i>
8	Ritmos sincronizados: reostasis	<i>Sueños, ánimo</i>
9	Conservación autónoma: autopoiesis	<i>Agencia y situación</i>
10	Conducta pautada: alostasis	<i>Comunicación semiótica</i>

como un cuerpo de masa singular, constituido, armado, y ordenado a partir de unos cuantos elementos atómicos que provienen de estrellas durante su fase de nebulosas planetarias y de estallidos de supernovas. Los elementos fundamentales que integran a todo organismo vivo en la Tierra son el carbono, el hidrógeno, el oxígeno y el nitrógeno; el complejo CHON, al que se suele agregar fósforo, tan importante en los intercambios de energía; y quizás al azufre, por ser componente de varios aminoácidos imprescindibles (el complejo CHONPS). Aunque es posible imaginar organismos vivos que se estructuren con elementos distintos a estos, tema predilecto de la ciencia ficción, es difícil concebir un sistema vivo en este planeta que no tenga una estructura orgánica jerárquicamente organizada a partir del complejo CHONPS, que resulte en una estructura unitaria y global. En el siguiente nivel de organización y complejidad, existen moléculas que son ubicuas en los seres vivos e indispensables para su funcionamiento, como el ATP o el agua, las cuales poseen propiedades únicas requeridas para la vida y juegan muchos papeles en todo organismo (Chaplin, 2001). Intervienen además macromoléculas privativas o características de los sistemas vivientes, como son las proteínas y los ácidos nucleicos.

Ahora bien, el cuerpo no solo es o puede definirse como la materia atómica y molecular constitutiva de un individuo, pues estos componentes elementales se encuentran dispuestos para organizar una singularidad global, que se manifiesta como una intrincada, dinámica y admirable escultura tridimensional que desafía a la gravedad, la pasividad y la entropía. Un cuerpo vivo constituye un sistema espacialmente organizado y jerárquico, conjuntado y explicable en diversos niveles de estructura y función, cuyo periodo de vida comprende la duración de sus operaciones características entre su formación distintiva y su muerte. Los niveles orgánicos de organización y análisis son los siguientes: atómico, molecular, celular, intercelular, tisular, visceral, sistémico, organísmico, social y ecológico. Estos 10 niveles de complejidad progresiva conllevan propiedades emergentes particulares y, en consecuencia, distinciones y adjudicaciones crecientes de valor, relevancia y consideración ética. Esta estratificación se manifiesta claramente en el cerebro; donde se puede ubicar la emergencia, la operación y la expresión de las funciones superiores que vinculan al organismo con su medio físico, ecológico y social (Díaz, 2007).

La relación del cuerpo orgánico y funcional con la consciencia es esencial, múltiple y bidireccional. Por una parte, la consciencia requiere de un cuerpo viviente y operacional para surgir, transformarse y expresarse; y por otra, el cuerpo está representado en la mente en formas de propiocepción, imagen corporal y corporalidad. Esta consciencia corporal ha sido objeto de un creciente interés por parte de las ciencias sociales y las humanidades, pues constituye un constructo tanto individual como intersubjetivo que adquiere gran relevancia simbólica en la cultura (De Prees-

ter y Knockaert, 2005). En este mismo sentido, es relevante anotar que la corporalidad ha sido subrayada de manera cada vez más enfocada y extensa por la crítica literaria y la narratología. En palabras de María del Carmen Castañeda Hernández (2015):

*El cuerpo es el soporte de la literatura y la literatura, por lo tanto, la prolongación, la representación de los cuerpos. La enfermedad, el sufrimiento, el dolor, el sexo, el placer, la belleza, la vejez y la búsqueda de la eterna juventud han convertido al cuerpo en un ámbito en el que los discursos que legitiman el perenne conflicto del ser humano se plasman pretendiendo consolidar verbalmente su perseverancia de supervivencia. Vida y muerte, muerte y vida son indecibles, inenarrables; únicamente a través del cuerpo podemos enunciarlas y concebirlas.*

No solo es importante destacar el papel cognitivo que juega el esquema, la representación o la consciencia del cuerpo; sino subrayar el hecho de que la consciencia se considera ubicada no solo en el cerebro, sino también se manifiesta en un cuerpo embebido en el medio socio-ecológico a través de las funciones sensitivo-motoras. En su libro intitulado *How the body shapes the mind* (Cómo el cuerpo moldea a la mente), Shawn Gallagher (2006), uno de los teóricos más destacados de la cognición situada, ha afirmado que en toda experiencia consciente existe una constante referencia corporal, no solo durante los momentos en que sentimos, pensamos o imaginamos nuestro cuerpo, sino de manera implícita en toda operación mental. La fenomenología del cuerpo, es decir, la forma y manera en que se experimenta el propio cuerpo, es un tema que en su momento abordó Edmund Husserl, el padre de la fenomenología moderna, pero que hasta hace poco no había sido retomado en su debida importancia (Rodríguez-Vergara, 2009). De esta manera, se puede afirmar que el cuerpo viviente y en funciones es condición necesaria para que ocurra la consciencia, es decir, se trata de *un biosistema viviente que es vivido como experiencia corporal*, un foco o centro desde el que operan tanto el campo perceptual como la expresión conductual, además de ser vehículo necesario para la elaboración y manifestación de todo proceso consciente (Merleau-Ponty, 1984).

Un tema teórico relevante de la relación entre el cuerpo y la consciencia tiene que ver con el funcionalismo filosófico, el cual afirma que lo importante para los procesos mentales y la consciencia no es la constitución física del sistema, sino sus funciones: el hecho de que un sistema sea capaz de incorporar, transformar y emitir información simbólica al medio. Una forma de funcionalismo es la inteligencia artificial y su noción de que, al cumplir con funciones simbólicas, una computadora estaría dotada de mentalidad y, para los teóricos más radicales, también de

consciencia, a pesar de no ser un sistema biológico, sino electrónico. En oposición al funcionalismo, consideramos que es más verosímil suponer que los aspectos más subjetivos y cualitativos de la consciencia se relacionen de manera necesaria con la materia de la que está compuesto el cerebro, concebido como un órgano especializado en el procesamiento de información. Una de las tesis más robustas de la psicobiología y la psiquiatría es que los estados de ánimo conscientes dependen de las características, niveles y recambio de ciertos neurotransmisores como las monoaminas y ciertos aminoácidos del cerebro, un tema que J. Allan Hobson (1994) hizo extensivo a los sueños y a otros estados mentales. No solo importa el hecho bioeléctrico de si las neuronas de una red disparan o dejan de disparar, si se excitan o se inhiben, lo cual parece ser indispensable para la consciencia, sino también el hecho neuroquímico de cuáles son específicamente los transmisores, los receptores y otras moléculas involucradas, pues la base molecular parece imprimir cualidades particulares al proceso consciente. Los característicos qualia de la consciencia: el cómo se percibe un color, se siente un dolor, se vive una emoción o se comprende un significado, serían entonces las maneras cómo el sistema corporal integrado como organismo o como persona experimenta los procesamientos de información nerviosa seleccionados por su eficiencia a lo largo de la evolución, y el desarrollo de acuerdo con su estructura en funciones (Cairns-Smith, 1996). La consciencia, en su modalidad de sentir, es un fenómeno propio de la materia viva; y en su modalidad de saber, una expresión funcional de tejidos más especializados, como el nervioso y de órganos más intrincados, como el cerebro.

## 2. Estructura distintiva: estética del cuerpo

El análisis del cuerpo viviente, en relación con la consciencia, no se limita a su composición, organización y actividad; pues el cuerpo tiene una forma típica para cada especie que, además, se individualiza de manera singular para cada organismo o, para usar la nomenclatura clásica de la biología, para cada espécimen. Durante un largo periodo de la biología, la forma fue el factor distintivo para clasificar a los organismos vivos en taxones particulares mediante la colecta de especímenes y la comparación de similitudes y diferencias entre las especies conocidas. Esta era la principal tarea del naturalista, y como se ha aceptado desde Carl von Linneo, la especie es la unidad taxonómica fundamental en la biología, es decir, ese conjunto de seres vivos que presentan dos propiedades asociadas: caracteres filogénicos, anatómicos y fisiológicos comunes, y la posibilidad de reproducción entre ellos para lograr una descendencia fértil.

La forma corporal está entonces definida para cada especie, y destacaremos que la simetría es un rasgo saliente y común de ella. La simetría del cuerpo vivo se puede considerar como el resultado de dividirlo en dos partes laterales equi-

valentes, derecha e izquierda, mediante un plano imaginario situado en ángulo recto con la superficie horizontal de la Tierra. Este hecho provee a los organismos móviles con la posibilidad para desplazarse, en especial hacia adelante. Los seres orgánicos estacionarios; como las plantas, los hongos y algunos celenterados, no necesitan un eje de simetría bilateral, aunque usualmente presentan una simetría radial. La topología del cuerpo se puede considerar como la arquitectura resultante de un plano de construcción o esquema de diseño, llamado *Bauplan* en la biología alemana. Se trata del plano de organización fundamental de una especie, que determina el arreglo de su crecimiento, la forma y relación de los órganos, y finalmente, su forma adulta. De esta manera, la constancia en la forma de la especie se asocia a un diseño estructural básico, un prototipo o arquetipo biológico que, a lo largo del tiempo evolutivo, configura rasgos tridimensionales típicos, hasta que ocurre su mutación.

Al hablar de morfología del cuerpo, es fascinante comprobar que todo organismo vivo presenta una topografía singular, una fisonomía propia, cuya configuración se conserva a pesar del recambio de sus elementos, pues la estructura distintiva de la especie y del individuo es un proceso pautado. A diferencia de ciertas formaciones sedentarias y armónicas, como son los cristales inorgánicos, o de transformaciones enérgicas y vibrantes, como son las llamas del fuego, los organismos vivos tienen *estructura fina*: una morfología intrincada, ordenada, estratificada y armónica, no solo a nivel macroscópico, sino también microscópico y ultramicroscópico.

La forma del organismo es funcionalmente idónea y muy consistente, por ser mecánicamente eficaz y estar embebida en aquella urdimbre de causas y signos cruzados que se concibe como su nicho ambiental, con el cual conforma una unidad dialógica, un juego de toma y daca. En efecto, la forma de los seres vivos evoluciona para adaptarse a las demandas del nicho, de tal manera que especies muy distantes desarrollan formas similares, como sucede con las aletas de los ictiosaurios, de los peces o de los cetáceos que, independientemente de sus enormes distancias filogénicas, se adaptan a la restricción mecánica de su líquido ambiente y adquieren formas, apariencias y funciones similares: se trata de una *evolución convergente*. Esta convergencia bien pudo operar en referencia a la consciencia, en el sentido de que especies muy diversas hayan desarrollado procesos conscientes basados en sistemas nerviosos y sensoriomotores distintos, porque esta adquisición significó una ventaja adaptativa para contender con el medio ambiente, sobrevivir y reproducirse (Emery y Clayton, 2004; Pepperberg y Lynn, 2012).

En referencia a la fisonomía y la consciencia corporal, es relevante advertir que todos los individuos vivos son diferentes entre sí, no solo los de la misma especie, sino incluso los hermanos y, en sus detalles, hasta los gemelos univitelinos. La identidad fisonómica individual se ve com-

plementada por múltiples mecanismos de reconocimiento, que operan tanto para el propio individuo como para quienes lo rodean e identifican. De esta forma, la identidad corporal forma parte central de la autoconsciencia o del “yo” consciente, pues se empata con la fisonomía del propio cuerpo, que reconoce como propia su figura, y por el reconocimiento de los otros y la diferenciación de cada uno de ellos en particular (Díaz Gómez, 2022). Basta recordar la relevancia afectiva y estética que para la mayoría de las personas tiene el retrato, en especial la figura del rostro. Un retrato es una imagen que captura y despliega no solo una efigie, una fisonomía o apariencia física, con su dotación de hermosura o fealdad, sino que esta imagen simboliza la personalidad o la esencia de alguien. Un retrato detona a la memoria icónica para reconocer a alguien, y se conoce que existen neuronas en la corteza del lóbulo temporal que se activan cuando el sujeto reconoce a un individuo particular, independientemente de su posición o arreglo (Quiroga y col., 2005).

Influido por la Psicología de la Gestalt y el Círculo Éranos, el zoólogo suizo Adolf Portmann (1967) publicó en 1952 un notable estudio sobre la apariencia de los animales, donde plantea una hipótesis *semántica* de la forma animal. Según esta hipótesis, la forma animal no solo se ha seleccionado por sus funciones preservadoras y propagadoras de la vida, sino “para encontrar el ojo del observador”. La función comunicativa de la forma se manifiesta, por ejemplo, por la simetría del exterior del cuerpo y la asimetría de su interior visceral. Portmann defiende que una de las causas adaptativas de la forma exterior animal es una *manifestación de interioridad*. Para este autor y otros biólogos de la Gestalt, un ser vivo es una entidad completa, organizada, autónoma, dotada de una sensibilidad subjetiva, y de una necesidad de aparecer y proceder de cierta forma en el mundo. La forma animal y humana es captada y representada por observadores dotados de sistemas perceptuales mediante el proceso conocido como “reconocimiento de formas” (*pattern recognition*), un capítulo de gran importancia en la ciencia cognitiva, la inteligencia artificial y la robótica. La noción de apariencia derivada de Portmann, y que influyó en la teoría de la mente elaborada por Ana Arendt (1981), abre la posibilidad, y aún la necesidad, para una biología que pretende estudiar y comprender a los organismos vivos como agentes autónomos, el estudiar la apariencia de los seres vivos y su interpretación como una característica básica e intrínseca de la vida (Jaroš y Klouda, 2021).

Dado que la morfología del cuerpo es de gran relevancia para la consciencia humana, esta ha sido analizada y valorada en múltiples disciplinas independientes de las biológicas, particularmente en aproximaciones y doctrinas estéticas. Si bien, algunos de los principios de la estética corporal fueron tratados desde la antigüedad clásica y tuvieron importantes repercusiones en el arte a lo largo de la historia, la morfología organísmica y dinámica de Johann

Wolfgang von Goethe fue la tesis más elaborada de la unidad entre la estética y las ciencias. La idea de Goethe se basó en una comprensión intuitiva y holística de las fuerzas formantes de los organismos vivos, una audaz propuesta que fuera retomada por Paul Valéry (Dahan-Gaida, 2018). En la segunda mitad del siglo XIX se inició una psicología del arte con las investigaciones de Gustav Fechner, que dieron inicio a la disciplina encargada de teorizar y analizar los elementos de la percepción estética de los objetos en general y del cuerpo humano en particular.

Algunos de los parámetros de la estética corporal se han atribuido a variables biológicas de relevancia para la reproducción. Por ejemplo, la relación cintura-cadera, considerada más atractiva en la mujer, y que en la mayoría de las culturas se ajusta a .67, la proporción aurea de la geometría, implica y revela una disposición de grasa relacionada a una mejor capacidad reproductiva (Chiappa Carrara, 2009). Por otro lado, la premedicación de los rasgos de rostros humanos, da como resultado fisionomías virtuales simétricas y regulares, que son consideradas más atractivas por los observadores conforme es mayor el número de rostros que se promedian, como si el ideal implícito de belleza fuera el rostro promedio de la especie. Francis Galton había notado esto desde 1880. Se supone que la belleza del rostro confiere ventajas sociales porque las preferencias reflejan mecanismos modulados por la selección natural. Si bien, las técnicas para promediar permiten establecer los rostros promedio típicos que confieren mayor hermosura al retrato virtual resultante, hay diferencias culturales entre los europeos occidentales y los asiáticos orientales (Zhan et al., 2021). La valoración de la hermosura facial es un parámetro subjetivo muy elaborado, porque intervienen rasgos morfológicos, proporciones, tonalidades, texturas y contextos. Seguramente participan en esta valoración factores evolutivos, anatómicos, expresivos, culturales y aprendidos, que muestran una fuerte asociación entre los fenómenos conscientes, en este caso de orden fundamentalmente estético, y los factores biológicos de orden corporal.

La exhibición pública del cuerpo ha tenido una notable modificación a partir de mediados del siglo pasado, que refleja y expresa una reforma en la consciencia corporal, tanto social como individual. En oposición a la tendencia decimonónica y de la primera mitad del siglo XX, de un modesto ocultamiento, se impuso gradualmente una exhibición y valoración crecientes de la forma corporal sobre los intentos de censura. Un indicador patente es la presentación y el uso creciente de los desnudos cinematográficos a partir de la década de los años 60. La presencia del cuerpo no solo se convirtió en culto público, sino que el ideal de belleza corporal se fue modulando y reconstituyendo de acuerdo con supuestos de salud y capacidad física, muchas veces espurios. Se habla actualmente de una revolución *somatoplástica*, en la cual, el cuerpo puede ser sometido a cambios drásticos de forma y apariencia, de acuerdo con incentivos de la moda, la publi-

cidad, el liderazgo social o la atracción sexual y que ha disparado la industria de los cosméticos, las técnicas invasivas como tatuajes y perforaciones, o los procedimientos cada vez más drásticos de la llamada cirugía estética.

### 3. Metabolismo energético: hambre, sed, saciedad

Todo organismo vivo intercambia energía con el medio de una manera activa, suficientemente segura y eficiente, pues solo así es capaz de permanecer en orden, al incrementar la entropía de su nicho y, en esa medida, restringir y regular la propia. Como se ha ratificado desde el ensayo clásico, publicado en 1944, del físico Edwin Schrödinger (1967), sobre qué es la vida, los organismos vivos son islotes de ordenamiento, entropía negativa o neguentropía. Al considerar desde este punto de vista a los organismos vivos pareciera que ubicamos dos “flechas del tiempo”, una que inexorablemente se dirige hacia la entropía y el desorden, de acuerdo con la segunda ley de la termodinámica, y la otra, la de los sistemas vivos, enfilada hacia el lado contrario, es decir hacia la construcción de sistemas de orden creciente. Desde el punto de vista energético, los organismos vivos son entonces sistemas abiertos, situados lejos del equilibrio y sometidos al control de la luz del Sol. Tal y como lo supuso Antoine Lavoisier, padre de la química moderna, se podría decir que el fuego robado al cielo en la antorcha de Prometeo es una metáfora apropiada para comprender las operaciones de combustión de los seres vivos, porque el orden necesario para la vida se usurpa del mundo circundante. Argumentaré ahora que, dado que la vida depende absolutamente de la energía y se caracteriza por hacer un uso autónomo y eficiente de ella, es posible plantear la metáfora del *fuego metabólico* como la energía necesaria para *encender* la consciencia e *iluminar* los contenidos mentales.

El metabolismo es el proceso a través del cual un organismo vivo adquiere y utiliza la energía para realizar sus diversas funciones. El organismo presenta diversas capacidades funcionales para procesar la energía, como son la respiración, la digestión, la circulación o la excreción, así como intrincadas competencias bioquímicas para incorporar, almacenar, procesar, convertir, extraer y utilizar energía de las sustancias. La energía de los biosistemas se capta y se difunde de manera eficiente, gradual y controlada en la *biosíntesis* de moléculas, componentes celulares, tejidos y sistemas, en los procesos que en su conjunto se conocen como *anabolismo*. Al mismo tiempo, todos estos componentes se encuentran sometidos a mecanismos de recambio, disipación y degradación, que constituyen los procesos de *catabolismo* (Peña, 2001).

El anabolismo y el catabolismo son procesos antitéticos que necesitan operar en conjunto para la subsistencia del organismo. Así, para que ocurra el crecimiento de un ser vivo se requiere de procesos anabólicos o endergónicos de asimilación y construcción molecular, y de procesos catabó-

licos o exergónicos para liberar la energía requerida en las reacciones bioquímicas. El adenosín trifosfato (ATP) es la moneda de cambio en la economía celular, pues transfiere la energía guardada en sus uniones químicas a las reacciones necesarias para el anabolismo. La balanza es muy dúctil, de tal forma que la predominancia del anabolismo resulta en crecimiento, y la del catabolismo, en pérdida de biomasa. El anabolismo y el catabolismo están íntimamente ligados mediante un acoplamiento energético, pues la energía generada en el catabolismo se utiliza para el anabolismo. A diferencia del fuego, en el que también ocurre conversión molecular autónoma y cuya ignición libera casi toda la energía de su combustible en forma de calor y luz, la principal característica del metabolismo vital es la asimilación molecular en etapas sucesivas, lo cual implica una delimitación incierta entre sustancia propia y ajena del organismo.

En referencia a la relación del metabolismo energético con la consciencia, es notoria la peculiar e intensa dependencia que tiene el cerebro de la bioenergía corporal para operar adecuadamente. En efecto, a pesar de que el cerebro humano constituye aproximadamente dos por ciento del peso corporal, utiliza un 25 por ciento de la energía del cuerpo, a diferencia de siete por ciento para el cerebro de otros simios y primates, nuestros parientes más cercanos (Kuzawa et al., 2014). Si consideramos que los requerimientos de movimiento y metabolismo corporal son iguales o incluso superiores en los primates no humanos, puede argumentarse que los procesos asociados a la cognición y la consciencia son los que hacen la gran diferencia en requerimiento y gasto de energía del cerebro. Los procesos mentales conscientes son costosos en términos de energía combustible, pues dependen de la capacidad de las neuronas para funcionar y, por lo tanto, de su metabolismo energético. La disminución para satisfacer esta demanda energética se manifiesta rápidamente en cambios en el nivel de consciencia, como sucede con el cansancio, la depresión, la apatía y otros síntomas de fatiga, en tanto que la incapacidad para satisfacerla conduce al coma y a la muerte.

Con el advenimiento de las imágenes cerebrales que se obtienen mediante la visualización del gasto metabólico o *activación* de las diversas regiones del cerebro en numerosos experimentos, se ha venido comprobando que existe una relación entre alguna tarea cognitiva o mental y la operación de ciertas regiones cerebrales, detectada por el nivel de consumo de glucosa y de aporte sanguíneo, operaciones asociadas al uso de energía por las neuronas. De hecho, se utiliza precisamente esta característica de actividad metabólica regional del cerebro como un indicador de su función, muchas veces en términos de actividad mental, pues la tecnología de imágenes funcionales del cerebro se basa en medir la actividad metabólica regional durante la ejecución de una tarea consciente por parte de seres humanos. La relación es tan convincente que Marcus Raichle (1994), uno de los pioneros de las técnicas de imágenes metabólicas ce-

rebrales, tuvo la audacia de titular un artículo de revisión al respecto como “Imágenes de la mente”. Ahora bien, más allá de la optimista y apócrifa identidad de este título, la relación de la consciencia con el metabolismo cerebral es bastante intrincada. En el caso del nivel de alertamiento mental (*arousal* en inglés) hay evidencias de que niveles bajos o altos de metabolismo cerebral se relacionan con un escaso alertamiento, y parece requerirse un nivel intermedio de metabolismo para un óptimo ejercicio de consciencia, en tanto que el procesamiento consciente de información requiere la intervención de varias áreas cerebrales (Boly y col., 2008).

Una relación primordial y evidente entre el metabolismo y la consciencia subjetiva se ubica en los mecanismos psicofisiológicos del hambre y la saciedad. Existe una pléyade de conocimientos respecto a los mecanismos fisiológicos de estas experiencias humanas que involucran al hipotálamo, la secreción de insulina, el péptido del hambre (péptido Y) o el péptido de la saciedad (leptina), pero hay mucha menos información de cuales de estos procesos y mecanismos son los directamente involucrados en los estados conscientes del hambre y la saciedad, y aún menos en lo que se refiere al cómo están implicados. Por ejemplo, no está claro el mecanismo neuropsicológico de la sensación de hambre, aunque se sabe que la hipoglucemia estimula al hipotálamo lateral y este emite estímulos por el nervio vago que contraen el estómago e impulsan a comer, en tanto que los ácidos grasos, la colesterolina o la serotonina estimulan al hipotálamo ventromedial y contribuyen a la sensación de saciedad (Ritter, 2004).

Como ocurre en los casos de la composición y la figura corporal, que hemos repasado antes, el metabolismo se asocia a la consciencia de formas que trascienden al aspecto biológico y cerebral para involucrar pautas culturales, que en este caso, implican los usos y costumbres alimentarias y excretoras, al arte culinario, las normas de peso corporal, las huelgas de hambre, y tantas otras manifestaciones de ese poderoso vínculo. Estos usos y costumbres manifiestan la relevancia que tienen la alimentación y la nutrición en todas sus etapas y aspectos, tanto para el metabolismo, como para la consciencia en su múltiple e intensa relación a las fuentes de alimento, al sabor, olor y gusto, en referencia a la comida y la bebida, las prácticas y artes culinarias, todo ello sin contar los aspectos histórica y económicamente aún más trascendentales en referencia al trabajo como requisito para lograr la alimentación. La nutriología no solo ha desarrollado modelos del balance de nutrientes para una vida sana, sino también, instrumentos para cuantificar grados de hambre-saciedad. Por ejemplo, la pirámide de nutrientes en referencia a las cantidades deseables de ingesta para una dieta sana, es un modelo de nutrición destinado a formar parte de una consciencia alimentaria, tanto a nivel del individuo como de la cultura.

La distinción entre el *hambre* como una necesidad fisiológica de alimento y el *apetito* como el deseo psicológico

de comer, marcan aquella distancia que suele establecer el lenguaje ordinario entre el ámbito de lo corporal o biológico y lo mental o psicológico, distinción que puede entenderse al considerar al hambre como una sensación de vacío en el estómago (estudiada por Walter Cannon ya en los años 20) y al apetito como el deseo de comer, es decir, como una función psicológica, cuyo contenido intencional es el objeto de ese deseo: algún alimento particular. La privación de alimento desemboca en una sensación de hambre intensa antes de 12 horas y tiene otros efectos sobre la consciencia al producir somnolencia, apatía y cuando es prolongada, dificultad para concentrarse y razonar. El deseo de comer se hace entonces prevalente, y el hambre extrema puede producir transgresiones tan violentas a valores civiles y morales como son robos, asesinatos o canibalismo.

Los aspectos sociales e históricos del hambre son extensos y lacerantes, pues afecta primordialmente a los pobres por razones, muchas veces, prevenibles y conduce eventualmente a la desnutrición. Esta penuria del hambre y la desnutrición es una de las lacras del mundo moderno, pues persiste en niveles elevados a pesar de que en 1974 la Conferencia Mundial de la Alimentación, patrocinada por la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), proclamó que “Todos los hombres, mujeres y niños tienen derecho inalienable a no padecer hambre y desnutrición” e hizo el llamado a erradicar el hambre del mundo en un plazo de diez años. Han pasado 50 años y no se ha cumplido este propósito.

Otro aspecto relevante de la relación entre el metabolismo y la consciencia es la palatabilidad o el valor hedónico de los diferentes alimentos, que en forma general para la especie humana, está en relación con su capacidad de aporte calórico. El gusto por lo dulce y el disgusto hacia lo amargo se consideran innatos y universales, además de que se explican debido a la capacidad calórica del primero y la evasión de tóxicos del segundo. Sin embargo, muchos alimentos se perciben como *palatables*, o agradables al paladar, sin que tengan una relación aparente con el aporte calórico. Se puede afirmar que los alimentos que producen los efectos más gratos al gusto son los que, en mayor medida, estimulan los centros y los sistemas reforzantes del cerebro, y que son los mismos que intervienen en el reforzamiento que producen el sexo o las drogas de abuso. Esto lleva a considerar dos sensaciones o sentidos básicos dotados de cualidades conscientes muy distintivas: el aroma y el sabor; sensaciones menos estudiadas que la vista, el oído y el tacto, pero que tienen enorme relevancia para la consciencia y la conducta alimentarias. No existe aún un modelo en la neurociencia que pueda empatarse con la “paleta” de los aromas que categoriza verbalmente un catador de vinos, y que implica “series” denominadas florales, frutales, vegetales, minerales y especias en diversas combinaciones.

En la novela *Hambre*, publicada en 1890, el escritor noruego Knut Hamsen relata los efectos que produce el ayuno en la vida psíquica, mediante un pionero monólogo interior.

El texto pone de manifiesto la relevancia de la propiocepción y la interocepción; las sensaciones de vacío en el estómago, del crujir del intestino y otras más, que expresan la relevancia consciente de las funciones viscerales. Además de esto, la carencia del aporte calórico se expresa en alteraciones afectivas, que van desde la imposibilidad de controlar los impulsos de irritabilidad, hasta los ataques de furia y la desintegración de la identidad.

Como sucede con los otros principios o elementos esenciales de la vida, el metabolismo modula y determina de manera penetrante a la consciencia humana, y de esta manera incide de múltiples formas en el comportamiento y la cultura.

#### 4. Excitabilidad, sensibilidad y respuesta: sentir y sentido

La excitación y conducción electroquímicas son propiedades universales de los seres vivientes, que desde el nivel celular determinan y afectan a sus funciones generales. La bioelectricidad fue descubierta hacia 1780 por Galvani, al causar una contracción muscular en el anca de la rana, mediante la estimulación eléctrica del nervio. Hoy se sabe que todo fenómeno bioeléctrico se produce gracias al transporte de iones a través de la membrana celular, donde se propagan ondas de excitación, mediante impulsos que se generan por cambios en la concentración de iones. Lo que hace a la membrana excitable es la despolarización que resulta del paso de iones cargados eléctricamente a través de ella, de tal forma que, el interior celular se vuelve más positivo debido a la entrada de iones como el sodio o el calcio, invirtiendo así la polaridad de la membrana. Este mecanismo es universal para todas las células, aunque está exquisitamente refinado en las neuronas, y constituye la base biológica de la transmisión de información en el interior de estas células nerviosas, y entre ellas, a través de la sinapsis, lo cual se considera como la base necesaria de los procesos mentales y la consciencia, con base en un vasto acúmulo de datos psicofisiológicos.

Las capacidades para procesar información implican dos propiedades fundamentales del organismo vivo: la *excitabilidad* y la *sensibilidad*, competencias para activarse por estímulos y para responder a ellos en forma de actividad interna o movimiento externo, respectivamente. Los mecanismos para operar información implican transducción, procesamiento y ejecución de *señales bioeléctricas* que son semejantes o iguales en todos los organismos vivos, como son, los potenciales de acción o la codificación y la transmisión de información mediante pautas de disparo de estos potenciales. Todos estos mecanismos; en especial los que se utilizan para la entrada, transformación y emisión de información por el cerebro, son fundamentales y necesarios para la cognición y la consciencia. En efecto, la dependencia de la consciencia en las propiedades sensibles y excitables de los

tejidos vitales, en especial del tejido nervioso, es absoluta.

Las relaciones entre la actividad eléctrica del cerebro y la vida psíquica han sido exploradas de manera prolongada y cada vez más detallada por la interdisciplina llamada psicofisiología, y se han detallado correlaciones robustas entre los ritmos cerebrales y múltiples variables psicológicas. La producción y descarga de potenciales de acción es el lenguaje universal de comunicación neuronal, fundamento de las operaciones mentales, conductuales y de la consciencia. Los conceptos centrales de la función cerebral propuestos por Stephen Kuffler y John Nicholls en su texto de 1976, plantean que el cerebro usa señales eléctricas para procesar información, que, si bien son idénticas entre todas las neuronas, constituyen códigos de representación cuyo contenido está dado por el origen y destino de las fibras, y cuyo significado está en las interconexiones. Este modelo informacional del cerebro, propio de la neurociencia cognitiva, es claramente compatible con la representación, el contenido y el significado que constituyen el quid de los procesos conscientes: lo que una criatura percibe, siente, piensa, imagina, quiere, sueña y demás actos mentales conscientes, aunque, por el momento, el modelo no explica el cómo se experimentan; es decir, cómo ocurren los *qualia* de consciencia en referencia a esta base bioeléctrica. Veamos esto con mayor detenimiento.

En todo momento de la vida psíquica, circulan miles de millones de pautas de disparo por las redes neuronales del cerebro, probablemente proveyendo la base o contraparte fisiológica de la mente y la consciencia. Con el avance de las neurociencias parece previsible llegar a conocer con precisión creciente el contenido de la información al descifrar las pautas de codificación, así como el origen y destino de las fibras. Persiste una brecha de comprensión entre esta parvada o enjambre de información bioeléctrica, que conforma un sistema dinámico emergente que fluye por las vías del cerebro, y la manera cómo este crucial proceso de excitabilidad funcional se siente subjetivamente en un individuo consciente.

En la historia de la neurofisiología destacan múltiples experimentos de estimulación cerebral mediante pulsos eléctricos que evocan experiencias conscientes, incluyendo la reactivación de memorias. La interpretación de estos experimentos implica siempre a los potenciales de acción que “disparan” las neuronas y les permiten comunicarse entre sí a través de la sinapsis. Una forma de calcular la capacidad de información del cerebro es en términos de bits de información, como si se tratara de una computadora bioeléctrica. Si un bit de información cerebral se equipara a una sinapsis que transmite un potencial de información a otra, el total de sinapsis de un cerebro humano es del orden de  $10^{15}$  dado que cada una de las 86 mil millones de neuronas comparte y mantiene entre mil y 10 mil sinapsis con otras. Con estas, y otras muchas evidencias, se mantiene la hipótesis de que la consciencia se produce por o depende de la producción de

potenciales de acción en el cerebro.

En un artículo publicado en la revista *Neuroscience*, N. D. Cook (2008) ha argumentado que la capacidad de comunicación interneuronal a través de la sinapsis es un “proto-fenómeno” que subyace a todos los procesos cognitivos conscientes. Propone que la sincronización temporal de la actividad sináptica del cerebro es el mejor candidato para explicar el “enlace cognitivo”, el hecho de que los estados mentales se caracterizan por la unidad de sus contenidos en un solo proceso consciente. Para relacionar a la consciencia con la actividad bioeléctrica de las neuronas cerebrales, este autor agrega otra propuesta: la permeabilidad de la membrana neuronal permite la entrada masiva de iones eléctricamente cargados al interior de la célula y esto bien puede constituir la base de una “*sentencia* neuronal”. Esta hipótesis implica que el cambio bioeléctrico se sienta particularmente por el organismo, y que la sincronización de los potenciales de acción en las neuronas involucradas en una tarea cognitiva sea la base del percatare o sentir subjetivo, propios de la consciencia individual.

Un caso particularmente relevante a esta discusión es el mecanismo de acción de las drogas usadas como anestésicos, porque estas inducen pérdida de consciencia, analgesia, inmovilidad, y conservación de signos vitales que son indispensables para muchos procedimientos médicos y quirúrgicos. Si bien, se desconoce la forma precisa de cómo actúan los anestésicos en el cerebro para producir estos efectos sobre la consciencia, se han identificado varios eventos moleculares como sitios de acción de los anestésicos generales involucrados en la transmisión eléctrica. Entre estos, se encuentran los canales iónicos que median las acciones de diversos neurotransmisores, así como los canales iónicos dependientes de voltaje o acoplados a segundos mensajeros (Hao et al., 2020). Estas acciones de los anestésicos generales a nivel molecular se reflejan en la transición de la actividad eléctrica cerebral, característica de la vigilia (bajo voltaje y alta frecuencia), a una actividad de alto voltaje y frecuencia lenta que no solo se registra durante la anestesia, sino en el sueño de ondas lentas. Se han producido fórmulas que usan la actividad eléctrica del cerebro medida convencionalmente para evaluar el nivel de la anestesia y, concomitantemente, el estado de la función consciente, aunque no existe una técnica que permita medir directamente el estado de la consciencia mediante una evaluación matemática de la dinámica eléctrica del cerebro.

Un grupo de anestesiólogos del Hospital General de Massachusetts ha desarrollado un método para identificar el grado de inconsciencia durante la anestesia con propofol (Purdon et al., 2013). Los sujetos ejecutaron una tarea que relaciona estímulos verbales y clics sonoros para identificar la entrada y la salida de la inconsciencia, y lograron identificar “firmas” electroencefalográficas de estas transiciones. La frecuencia media y la amplitud de banda del EEG frontal se acoplan al nivel de consciencia detectado mediante las

tareas. La pérdida de consciencia se acompañó, o “se marcó” por un incremento en el poder de la señal, la pérdida de oscilaciones alfa en el lóbulo occipital (8 a 12 Hz) y la aparición de oscilaciones alfa en el lóbulo frontal. Estas modificaciones se revirtieron al recobrar la consciencia.

La idea de que sin la actividad eléctrica del cerebro no hay vida consciente es tan robusta en la neurología que garantiza no solo el diagnóstico de “muerte cerebral”, sino que un electroencefalograma plano y sin deflexiones se considera indicativo de ausencia de actividad mental, y se usa como evidencia y justificación para descontinuar los medios artificiales de prolongación de la vida. Ahora bien, la relación exacta entre la actividad eléctrica cerebral y los estados y niveles de consciencia no está plenamente dilucidada. Se han reportado inconsistencias entre estados de muerte clínica, con ausencia de signos vitales y EEG plano o isoelectrico, y relatos de estados mentales intensos en sujetos que se recuperaron de estos estados. A pesar de que un EEG plano se asocia a la ausencia de consciencia, no están claras las relaciones entre el nivel de consciencia y los cambios en la actividad eléctrica de la corteza cerebral durante un síncope, es decir, durante la pérdida súbita de la consciencia. Sin embargo, no hay una evidencia incontestable de que la actividad eléctrica cerebral y la actividad consciente puedan disociarse. En los llamados *estados cercanos a la muerte*, se pueden presentar experiencias intensas similares a estados alterados de consciencia producidos por fármacos psicodélicos que algunos autores han interpretado como consecuencia de una liberación extensa de monoaminas en el cerebro anterior (Charpier, 2023).

A pesar de las múltiples evidencias experimentales, aún no se vislumbra de que forma los campos bioeléctricos y biomagnéticos de las redes neuronales producen, se correlacionan o se sienten como experiencias y procesos conscientes. De hecho, no se conoce cuál propiedad eléctrica del cerebro provee la explicación más verosímil o parsimoniosa de la consciencia. Por ejemplo, se puede mantener que la consciencia depende o se correlaciona con pautas espaciotemporales de actividad multisináptica en redes neuronales, o bien, que depende de la sumatoria de los potenciales de acción que en ese mismo momento transcurren por cada una de las neuronas involucradas. Este problema constituye un tema central no solo en la relación del suceso bioeléctrico de orden físico y del fenómeno subjetivo de la experiencia consciente, sino uno de los asuntos a dilucidar en la versión más actual del milenar problema mente-cuerpo (Díaz Gómez, 2024).

## 5. Reproducción modelada: sexualidad y erotismo

Todo organismo vivo se replica porque contiene y transfiere una descripción codificada de su especie. Francis Crick (1981) ha considerado que un requerimiento básico de la vida es el que se organice en sistemas capaces de replicar sus propias instrucciones y toda la maquinaria para ejecu-

tarlas. Esto parece ser una de las marcas más definitivas de la vida. En efecto, varios hechos descubiertos por la biología molecular moderna constituyen la cúspide y explicación de varias leyes biológicas fundamentales que fueran formuladas por grandes investigadores desde mediados del siglo XIX, como son las siguientes: (1) toda célula proviene de otra célula (Virchow), (2) todo ser vivo surge de otro ser vivo semejante (Pasteur), (3) cada uno de los rasgos hereditarios se transmite independientemente de los demás (Mendel), (4) la selección de mutaciones aptas permite la formación de nuevas especies (Darwin). La expresión latina “*Omne vivum ex ovo*” acuñada por William Harvey en 1667, quiere decir que todo ser vivo deriva de un huevo, ley central de la biología.

Al hablar de la capacidad de reproducción como característica de la vida, es necesario hacer la acotación de que, a diferencia de lo que implica literalmente el término *reproducción*, en realidad no se producen réplicas de un organismo, sino copias modificadas. La *descendencia diferenciada* se refiere a la producción de sucesión parecida pero no idéntica a los organismos originales, lo cual es condición necesaria de la evolución, pues las variaciones en la progenie establecen diferencias en sus posibilidades de adaptación, subsistencia y reproducción.

Las capacidades de continuidad y reproducción del organismo vivo se fundamentan en un código genético o *genotipo* que se duplica, se transcribe y se expresa como *fenotipo*, es decir, como los elementos propios de su estructura y operación. Es significativo constatar que los mecanismos moleculares de la realización genética, como sucede con la secuencia ADN → ARN → proteína, son semejantes o iguales en todos los organismos vivos. Ahora bien, la reproducción de los seres vivos ocurre mediante dos estrategias muy distintas: la asexual, confinada a organismos de escaso desarrollo, y la sexual, por el intercambio genético entre dos individuos de características distintas: uno hembra y otro macho. El sexo constituye un carácter muy acentuado de los organismos vivos más desarrollados, y sus manifestaciones abarcan desde la fisonomía, la identidad y el comportamiento, hasta la motivación y el rol social en su aspecto de género, además de las implicaciones de enorme magnitud que tiene en la consciencia.

La relación de la consciencia y los procesos conscientes con la capacidad reproductiva y el sexo es multifacética, profunda y de inmensa trascendencia para el bienestar de cada individuo, para las diversas culturas y para la especie humana en su conjunto. Una ingente cantidad de actividades mentales de los individuos, tanto perceptuales, emocionales, cognitivas, imaginativas y decisivas, se refieren a la vida sexual y la relación amorosa, en especial a la relación erótica (Arango, 2008). Refiero en esta sección solo algunas de las más salientes y que son de todos conocidas. La selección sexual a lo largo de la evolución, en conjunto con los valores y regulaciones sociales, definen muchas de las

expectativas, actitudes, goces y conductas de los seres humanos. Los deseos, las creencias y las experiencias humanas en referencia al sexo y el erotismo marcan la vida, la memoria y la satisfacción vital de las personas en distinta, pero siempre importante, medida.

El deseo sexual es de tal magnitud e importancia en la vida humana que ha sido tema central en todas las artes y en las más diversas teorías psicológicas. Por ejemplo, el concepto freudiano de *libido*, como la motivación psicológica fundamental de naturaleza sexual, es uno de los conceptos centrales de la teoría psicoanalítica. Para Freud, la libido es una forma de energía que dirige y conduce el comportamiento hacia el acto sexual y que, al conseguirlo, se libera y se alivia. En las ciencias biomédicas y las profesiones clínicas actuales, el término de libido y sus alteraciones, hacia el exceso o la penuria, se usan extensamente para referir al apetito, deseo o impulso sexual de raíz instintiva y base neuroendocrina/hormonal. Por lo demás, el erotismo, como el conjunto de experiencias y manifestaciones en referencia a la sensualidad y la sexualidad, es una constante de enorme relevancia en las manifestaciones artísticas de todas las culturas. En un ensayo de 1967 la pensadora Susan Sontag ironizó que, a pesar de los intentos para domesticarla, la sexualidad sigue siendo una de las fuerzas “demoniacas” de la consciencia humana (Sontag, 1985).

La experiencia amorosa, aunque no siempre depende del sexo y de la sensualidad, es uno de los capítulos más notables del impacto que tiene la reproducción sexual sobre la vida y la consciencia humanas. Esta experiencia constituye uno de los alicientes, objetivos y satisfactores más buscados por los seres humanos y es fuente de pasiones, celos, venganzas y tragedias reflejadas en las mitologías, narrativas y artes de todos los tiempos. Por su parte, en los cuatro volúmenes de su *Historia de la Sexualidad*, el filósofo francés Michel Foucault ha mostrado cómo, en diversas épocas de la historia, el erotismo y la sexualidad han sido ensalzados, buscados, temidos, censurados, valorados o evitados por las instituciones de gobierno, religión o salud, muchas veces de manera oficial y legal, con una pesada carga de censura, represión y sufrimiento.

Uno de los temas centrales que relacionan la sexualidad, el erotismo y la consciencia es el llamado arte erótico, un concepto difícil de acotar. El arte que se considera erótico tiene que ver con las imágenes o representaciones que inducen en los espectadores deseos, emociones o imágenes de orden sexual y que estos consideran placenteras. Sin embargo, las mismas imágenes que algunos espectadores pueden considerar bellas, agradables, estimulantes o excitantes, otros pueden considerarlas repelentes, obscenas o perversas. Se ha propuesto que el término *erotica* designa imágenes que presentan o inducen sexualidad, pero que no tienen ni pretenden tener cualidades artísticas o estéticas. En su estudio clásico, Kenneth Clark (1956) distinguió entre “el desnudo” (*the nude*) y “el desvestido” (*the naked*),

porque el desnudo constituye un estudio y una recreación del cuerpo humano formado y enmarcado por convenciones del arte. En cambio, los modelos sin ropa o desvestidos están representados por la pornografía, que no intenta en principio una expresión estética de belleza, sino una excitación de carácter sexual. Desde una óptica feminista más reciente, se puntualiza que el carácter obsceno de la pornografía reside en la cosificación del cuerpo femenino y las consecuencias indeseables en el ámbito del patriarcado y las relaciones de explotación masculina. Estas discusiones ponen en evidencia la complejidad de la relación entre la sexualidad y el erotismo, considerados tanto desde la perspectiva de las experiencias subjetivas como desde el imaginario social, la regulación de las conductas sexuales o de la representación pública de desnudos y actos de orden sexual.

Es ilustrativo y fundamental destacar que el deseo sexual es un estado biológico y fisiológico, a la vez que un estado mental, afectivo e intencional. Generalmente, el deseo sexual no es acerca de “la carne”, uno de los “enemigos” del catecismo católico tradicional, ni tampoco se restringe a la imaginación; es un estado psicofísico o psicofisiológico que puede variar desde un acto impersonal o mercantil, en el caso de la prostitución, hasta un acto de fusión, entrega y pérdida de la identidad personal en una pareja, donde el deseo de producir placer puede ser mayor que el de obtenerlo. El acto sexual es enormemente significativo porque involucra el espacio o el objeto más privado que existe: el propio cuerpo, tanto en su acepción somática y anatómica, como en sus aspectos sensoriales, afectivos, conductuales y estéticos, porque usualmente implica el ejercicio placentero de todos los sentidos simultáneamente, y porque involucra a la autoconsciencia en relación directa e íntima con la alteridad. Las implicaciones morales y sociales del acto sexual o de hacer el amor son múltiples, como lo muestra el hecho de que un consentimiento informado y voluntario es necesario, y muchas veces suficiente, para que sea moralmente aceptable y permisible, además de que tal consentimiento sienta la posibilidad de que el acto sea placentero porque está motivado por el deseo mutuo. En efecto, el sexo puede constituir una de las bendiciones de la existencia porque involucra y promueve la intimidad, el placer, la liga, el apego y el cuidado mutuo.

En fechas recientes se ha desarrollado una investigación en el campo de las neurociencias referente a la experiencia amorosa, y se han encontrado algunos factores fisiológicos que subyacen o se correlacionan con tres experiencias amorosas diferentes: el amor “romántico” o enamoramiento, la voluptuosidad o erotismo y el apego o adhesión a largo plazo (Fisher, 2004), que reclaman la actividad de conjuntos distintos de módulos y sustancias cerebrales (Young, 2009). Además del rol saliente que tienen las hormonas en la sexualidad, en especial los estrógenos y la testosterona; el papel que juegan moléculas como la dopamina y los sistemas de reforzamiento en el enamoramiento

to, la oxitocina en el erotismo y la vasopresina en el apego han sido reiterados en diversos paradigmas de análisis (Zeki, 2007). A pesar de algunas declaraciones demasiado simplistas o entusiastas, estas investigaciones no reducen estas complejas experiencias humanas a neurotransmisores, módulos cerebrales o redes neuronales, ni permiten afirmar que estas moléculas y redes solo tienen estas funciones. De una manera similar, el orgasmo, una experiencia consciente excepcionalmente potente y difícil de definir, no se puede reducir a la contracción rítmica e involuntaria de ciertos músculos perineales, como el pubococcígeo, aunque este acompasado espasmo parezca ser clave para que ocurra la experiencia de euforia, éxtasis, placer agudo y liberación gozosa de la tensión que tiene una complicada base genital y cerebral (Komisaruk, Beyer-Flores y Whipple, 2006).

La investigación cerebral en referencia al amor erótico, a la sexualidad y a sus diferentes expresiones viene a enriquecer el conocimiento sobre una de las experiencias humanas más centrales y decisivas, sin reducirlas, eliminarlas o privarlas de sus manifestaciones poéticas, emotivas o trascendentales. Todo lo contrario: este conocimiento ilumina y ayuda a explicar algunas raíces evolutivas, ancestrales y corporales de estas experiencias conscientes, al mostrar que se encuentran ligadas a la vida, o más concretamente: al ímpetu de la vida en toda su expresión y plenitud.

## 6. Equilibrio dinámico, homeostasis: estrés y ansiedad

Todo organismo vivo presenta un mantenimiento regulado de constantes relativamente estables en su “medio interno” como ocurre, por ejemplo, con su porcentaje de agua o los contenidos de azúcares y sales en la sangre. En el seminal concepto de Claude Bernard, eminente fisiólogo francés del siglo XIX, el “medio interno” corresponde al líquido extracelular, un espacio de intercambio, una encrucijada en la que se regula la actividad de los diferentes sistemas y tejidos del cuerpo. La composición, la estructura y el equilibrio del medio interno dependen de la actividad y del metabolismo celular. A su vez, el funcionamiento celular depende de la integridad del medio interno y ese equilibrio manifiesta la salud del organismo. En los años 30, Walter Cannon definió como homeostasis a la constancia del medio interno, una de las *aportaciones* más trascendentales no solo para las ciencias fisiológicas, sino para el surgimiento, a mediados del siglo, de tres teorías revolucionarias de las ciencias: la teoría de los sistemas generales, la teoría de la información y la cibernética.

La homeostasis es el mantenimiento regulado de metabolitos y funciones corporales en una zona de equilibrio útil o tolerable y se constituye por redes de control, usualmente de retroacción negativa (*feedback*) o retroalimentación. Tales mecanismos fisiológicos de control operan a todos los niveles e integran a todos los tejidos del organismo para

mantener sus condiciones globales en un rango de operaciones cercano al óptimo, mediante servomecanismos que se conocen como *circuitos de retroalimentación*. El conjunto de tales controles permite que el organismo subsista en condiciones ambientales variables mediante mecanismos de control interno, que formalmente propuso Norbert Wiener (1985) con el nombre de cibernética en un conocido libro dedicado a Arturo Rosenblueth.

En suma: todo organismo vivo es un sistema homeostático en el sentido de que se mantiene relativamente estable debido a que su organización funcional interna está abocada, en su conjunto, a mantener tal orden (Aréchiga, 2000). De hecho, varias de las constantes funcionales, como son la tensión arterial, la temperatura o la frecuencia cardíaca y la respiratoria, constituyen las señales de vida que en medicina se llaman *signos vitales*, y cuya ausencia o interrupción irreversible son indicios de muerte del organismo. Los cambios medioambientales o los cambios internos, en el caso de la enfermedad, demandan un proceso de reajuste para obtener la adaptación necesaria. No es en vano que desde épocas remotas el concepto de salud en las diversas medicinas supone una relación equilibrada en el organismo, tanto en referencia a sus funciones internas como sus funciones de relación con el medio exterior, y el de enfermedad como un desbalance o una pérdida de tal equilibrio.

Los desarrollos ulteriores sobre la retroalimentación, la cibernética, las teorías de los sistemas y de la información, constituyen piedras angulares para analizar la mente y la consciencia en el contexto de la comunicación en la medida que las emociones, las decisiones y las acciones individuales constituyen expresiones de estos mecanismos. Uno de los ejemplos más conocidos es el trabajo del psiquiatra y antropólogo Gregory Bateson (1979), para quien la homeostasis caracteriza no solo a los organismos sino también a los ecosistemas. En consecuencia, se ha asentado la idea del individuo como un todo integrado y dotado de consciencia como la unidad sistémica donde operan los mecanismos homeostáticos de ajuste y control, no solo fisiológicos o internos, sino sensitivo-motores de comportamiento y comunicación. La homeostasis y los procesos de regulación de variables en un rango relativamente estable son característicos de los seres vivos desde el nivel intracelular, intercelular y orgánico, hasta el de los ecosistemas, en los cuales, las cadenas tróficas y de predadores se mantienen en rangos que permiten la supervivencia y evolución del nicho completo, que algunos han considerado abarca a toda la superficie terrestre donde progresa la vida, es decir a toda la biosfera, lo cual es la idea central de la conocida hipótesis Gaia de Lovelock y Margulis (Onori y Visconti, 2012).

Una de las teorías sobre la emoción humana, propuesta inicialmente por el propio Walter Cannon, es que toda emoción particular representa una pérdida de la homeostasis del organismo al verse enfrentado a estímulos externos y que su papel adaptativo se pone en marcha para recuperar

el equilibrio perdido. Hay en esta teoría la noción de un estado basal de equilibrio como meta u objetivo del sistema mente/cuerpo/comportamiento, y Cannon examina las experiencias de hambre y sed como mecanismos destinados a restituir la homeostasis corporal. Posiblemente, el caso más demostrativo de este mecanismo homeostático es el estrés y, las reacciones fisiológicas y psicológicas para enfrentarlo y resolverlo.

El estrés se concibe como una respuesta inespecífica y generalizada del organismo a un atentado contra su homeostasis, desencadenada por estímulos llamados *estresantes*. Subjetivamente el estrés se experimenta como ansiedad aguda y en muchas ocasiones no es posible para el agente determinar la fuente del desequilibrio, se trata de una emoción consciente e intensa que carece de objeto o contenido, pero que en realidad sí lo tiene, pues el objeto o contenido de la ansiedad es el conjunto de reacciones fisiológicas de desequilibrio que subyacen a esa reacción que recluta mecanismos cognitivos de evaluación para enfrentar y solucionar la inestabilidad. La relación del estrés con la consciencia se hace aún más patente al considerar que la resistencia y la capacidad de enfrentamiento al estrés están en relación con un conjunto de creencias del individuo, en referencia a su sensación de fortaleza, dominio y control sobre la situación, a la naturaleza del entorno y la valoración del estímulo estresante (Lazarus, 1986).

En los años 50 el fisiólogo vienés Hans Selye, a quien se debe el concepto mismo de estrés, propuso un “síndrome general de adaptación”, una respuesta cuádruple e inespecífica del organismo ante cualquier cambio del entorno que demanda un ajuste. El síndrome se inicia con un alertamiento en dos fases, la primera de shock o impacto que causa el agente o estímulo nocivo y la segunda de aumento en las secreciones córtico-adrenales (esteroides y adrenalina producidos por la corteza y la médula de las cápsulas suprarrenales, respectivamente) que preparan al organismo para la respuesta. La tercera etapa de la respuesta es la resistencia al agente y la cuarta el agotamiento (Selye, 1976). Posteriormente surgió el concepto de *enfrentamiento* (*coping*, en inglés) para designar el conjunto de estrategias psicobiológicas y comportamentales que se ponen en marcha para adaptarse al agente estresor y resolver el desequilibrio. Es posible utilizar el modelo cibernético para postular que el organismo detecta las salidas conductuales en respuesta al estrés como un mecanismo de retroalimentación para modificar las entradas. En esta aplicación del modelo el proceso central sería la reacción emocional y fisiológica como dos aspectos del mismo evento.

El conocido neurocientífico Antonio Damasio (1999) ha sido probablemente el mayor impulsor reciente del concepto de homeostasis como base de la consciencia en mamíferos superiores. En su definición de consciencia propone que esta capacidad constituye el principal mecanismo que permite al organismo vivo experimentar y conocer el estado

funcional de su cuerpo. Esta interocepción consciente detecta precisamente el estado de equilibrio o desequilibrio homeostático, gracias a una compleja coordinación de mecanismos fisiológicos: de orden implícito, para detectar señales y responder a ellas, y de orden explícito, que se constituyen en sentimientos, emociones y en general en experiencias subjetivas que estos mecanismos generan. En un trabajo reciente (Damasio y Damasio, 2024) se plantea como algo indudable lo siguiente:

*“Todos los sentimientos homeostáticos, desde los más obvios, como el hambre, la sed, el dolor, el bienestar, o el deseo, hasta los más sutiles, como la temperatura, la respiración o la función cardíaca, nos están diciendo de manera patente que existimos, que estamos bien o no tan bien y que necesitamos actuar para obtener aquello que necesitamos para estar mejor, como son comida bebida, sexo, clima templado y un correcto tipo de amor. Está claro que todos estos sentimientos homeostáticos son fundamentales para mantener la vida”.*

## 7. Crecimiento, transformación, homeorresis: plasticidad y memoria

Todo organismo vivo presenta no solo mecanismos para mantener sus funciones relativamente constantes, tal y como lo hemos definido para la homeostasis, sino también trayectorias definidas para adquirir nuevos elementos, estados y puntos de operación, usualmente mediante mecanismos de *preacción* (*feedforward*) proyectados hacia un objetivo. Tales trayectorias son verdaderos *recorridos de metamorfosis*, como sucede con el crecimiento y el desarrollo, la meiosis, la embriogénesis, la morfogénesis, la lactancia, la hibernación, el aprendizaje o la plasticidad cerebral. Todo esto sin contar a las metamorfosis espectaculares de algunas especies de insectos o batracios, que ocurren después de su nacimiento o eclosión, y que pueden llegar a ser variantes completas no solo de su forma, sino también de fisiología y metabolismo.

Una consecuencia particularmente trascendente del desarrollo y crecimiento en los seres multicelulares es la producción de células especializadas, es decir, de estirpes celulares notablemente distintas en apariencia y funciones de aquellas que las originan y que, agrupadas de diversas maneras, constituyen órganos y tejidos capaces de realizar funciones biológicas particulares y tan diversas como puedan ser la digestión, la inteligencia o la reproducción. El trastorno del orden en la diferenciación puede resultar en patologías tan graves como el cáncer. Desde el óvulo, que es totipotencial, hasta cada célula diferenciada del organismo adulto, la trayectoria está marcada por una intensa interacción epigenética entre el genoma y el nicho o ambiente molecular local, que puede variar de tal manera que las células

adquieran unas y no otras características. Por esta razón, independientemente de su apariencia y su especialidad funcional, todas las células de un individuo contienen la misma dotación genética.

De particular importancia resulta el hecho de que, como resultado de la diferenciación de estirpes celulares, todo organismo vivo pasa por una secuencia de notables transformaciones hasta que alcanza su etapa de adulto. Se trata de las fases de desarrollo y crecimiento, maduración y diferenciación, sujetas a un programa de interacción entre la partitura genética y su interpretación en un ambiente molecular variable y un nicho ambiental particular. Esta interacción constituye el campo de estudio de la epigenética, y es así como múltiples células o tejidos que tienen la misma dotación genética pueden diferir ampliamente en sus rasgos fenotípicos de expresión, en el caso de que sus ambientes o nichos sean distintos.

A diferencia de la homeostasis que mantiene relativamente constantes los puntos de operación, las trayectorias de transformación se constituyen por la llamada *homeorresis*, término que propuso el embriólogo inglés Conrad Hal Waddington para referir a una interacción epigenética entre el programa genético y las condiciones o restricciones ambientales. La culminación de una etapa de desarrollo se caracteriza por la asimilación de ciertas características que facultan al organismo para emprender una nueva etapa de transformación. Es muy relevante al tema de la consciencia señalar que el programa de Waddington fue retomado, y en buena medida, probado empíricamente por Jean Piaget (1975) en su modelo del desarrollo cognoscitivo en los niños, y que se caracteriza por una evolución en etapas de asimilación y acomodación progresivas que facultan al infante para adquirir el procesamiento de información, cada vez más eficiente, que caracteriza al intelecto y la consciencia. Piaget especificó tres grandes periodos en el desarrollo cognoscitivo (*sensoriomotor* de 0-24 meses, *operaciones concretas* de 2 a 11 años y *operaciones formales* de 11 a 15 años) cada uno formado por subperiodos y etapas. La llamada “toma de consciencia” por Piaget (1976), implica el paso de un esquema de acción aprendido a un concepto, un proceso que reconstruye y sobrepasa lo que se había adquirido en la práctica mediante el lenguaje y la representación. En general, nos referimos a este aspecto de la consciencia como *saber*. De esta forma, la llamada *epistemología genética* de Piaget ha mostrado de manera brillante que el desarrollo del conocimiento y de la consciencia tiene su fundamento en el avance de las organizaciones biológicas que lo sustentan y lo constituyen.

La función mental más ligada a la propiedad vital del desarrollo y la transformación, es la memoria, una capacidad mental que depende de la plasticidad cerebral, la cual se requiere para grabar y reconstituir las experiencias pasadas, para construir una autobiografía y para disfrutar de una representación de uno mismo a lo largo del tiempo. En forma ge-

neral podemos afirmar que cada vez que aprendemos algo, por simple que esto sea, se modifican y transforman las redes neuronales estimuladas, y que el recuerdo implica la recuperación o, más bien, la recreación de esa información mediante un mecanismo nervioso que debe estar presente para proyectar y actualizar en la consciencia los engramas o huellas cerebrales de la memoria.

Se debe mencionar el papel de la plasticidad cerebral en la recuperación de las funciones mentales perdidas o disminuidas como consecuencia de lesiones cerebrales, como traumatismos, tumores o accidentes vasculares. Es del mayor interés en este rubro comprobar que la recuperación depende de la formación de nuevas conexiones sinápticas, de tal manera que en alguna medida se rechaza la idea de que las funciones mentales “residen” en sitios o conexiones predeterminados. En un artículo sobre la plasticidad cerebral en relación con la naturaleza de la consciencia (Frith, 2011), se presenta un caso demostrativo del surgimiento de nuevos *qualia* sensoriales por entrenamiento y plasticidad cerebral: el de los catadores de perfumes, o de vinos, que con entrenamiento llegan a diferenciar miles de olores particulares.

Si partimos de la idea que la consciencia subjetiva es resultado, o bien, la contraparte psíquica de la estructura y el funcionamiento de su sistema nervioso, no es sorprendente que los mecanismos de plasticidad neural ubicuos y constantes en el cerebro tengan un papel relevante en la génesis de los mecanismos y experiencias conscientes. Esta propiedad estaría ligada a la evolución del cerebro tanto en términos evolutivos y filogenéticos, como del desarrollo ontogenético. Dado que la consciencia se ejerce como una función de relación entre el organismo y su medio ambiente, es factible que la plasticidad cerebral se encuentre involucrada como el mecanismo celular necesario para que esta relación tenga lugar y consolide una creciente adaptación del ser vivo con su hábitat. Iurato (2025) considera posible que haya ocurrido una modificación cualitativa en los procesos de plasticidad cerebral durante la hominización, que facilitó la emergencia de la consciencia humana.

La plasticidad cerebral es un fenómeno que se define en el tiempo y por esta razón la localización cerebral del engrama o de la memoria puede modificarse en diversos momentos. Existe evidencia de que ciertos engramas de la memoria pueden localizarse o residir en diferentes módulos o redes neuronales, así como que ciertas capacidades mentales, perdidas por una lesión localizada del cerebro, pueden recuperarse. Estas evidencias señalan que una misma función mental consciente puede surgir de diferentes ensamblajes neuronales, lo cual tiene profundas implicaciones para discernir y comprender la relación consciencia-cerebro en función del tiempo (Jensen y Overgaard, 2011).

La investigación y la teoría sobre la plasticidad cerebral es crucial para comprender que una función básica de la consciencia es proveer de un control de la conducta, que

sea flexible y adaptable a las circunstancias del medio. De una forma incisiva, [Cleeremans \(2008\)](#), investigador de la Universidad Libre de Bruselas, señala que esto no solo es resultado de un aprendizaje sobre el medio ambiente y el mundo, sino de un aprendizaje de cómo ser conscientes, de cómo ampliar y profundizar los estados y los mecanismos de nuestra propia consciencia. En un trabajo de [2011](#), [Cleeremans](#) emite esta atrevida y sugerente hipótesis:

*El cerebro continuamente y de manera inconsciente aprende a redescubrir su propia actividad para sí mismo, desarrollando sistemas de meta representación que caracterizan y califican las representaciones de primer orden. Estas re-descripciones, enriquecidas con el valor emocional que se les asocia, forman las bases de la experiencia consciente. El aprendizaje y la plasticidad son centrales a la consciencia (...) la consciencia es la teoría del cerebro sobre sí mismo.*

## 8. Ritmos sincronizados: reostasis, sueños, ánimo

Todo organismo vivo mantiene una organización periódica de funciones rítmicas y recurrentes mediante la operación de relojes biológicos. Los procesos biológicos ocurren sujetos a variaciones en su duración, usualmente de índole periódica, que se ajusta a una función sinusoidal. Los *ritmos biológicos* son entonces una característica de los organismos vivientes y operan en todos sus niveles de organización, de tal manera que encontraremos ritmos dentro de ritmos, dentro de ritmos. Las variaciones cíclicas revelan el hecho astronómico de que un organismo debe adaptarse al ambiente cambiante de este planeta que se mueve en rotación y traslación con referencia al sol. A través de las generaciones, los organismos sobrevivientes han desarrollado adaptaciones a ciclos ambientales como de luz, mareas, fases lunares o estaciones, y con ello han perfeccionado sistemas que permiten el acoplamiento interno con el periodo geofísico. Con el tiempo, el oscilador se ha internalizado y convertido en un *reloj biológico*, endógeno y autosostenido. Los ritmos biológicos más frecuentes son los cercanos al día terrestre de 24 horas, es decir los *ritmos circadianos* de cerca de un día. En estos ritmos, los relojes están sincronizados a un sensor de luz llamado *fotorreceptor* el cual responde a la luz solar, aunque existen ritmos ultradianos, circadianos e infradianos ([Salgado Delgado y col., 2009](#)). Es interesante mencionar que los organismos llamados *extremófilos*, que viven en la profundidad de la Tierra o las trincheras submarinas, mantienen ciertos ritmos circadianos.

Así, a diferencia de la homeostasis, que se ajusta a un punto de equilibrio, o de la homeorresis, que se ajusta a una trayectoria, la *reostasis* denota un control oscilatorio de los valores bioquímicos, fisiológicos, conductuales y mentales del organismo vivo. Los componentes de la reostasis

se coordinan internamente, a través, no solo de mecanismos de retroacción negativa (*feedback*) propios de la homeostasis, o mecanismos de pre-acción (*feedforward*) característicos de la homeorresis, sino particularmente de ajuste lateral (*feedsideways*) mediante una red de ritmos espontáneos y reactivos, pero mutuamente modulados y sincronizados, verdaderas modulaciones programadas entre los múltiples ritmos de un biosistema ([Aguilar-Roblero, 1993](#)). El sistema neuroendócrino de los vertebrados es un excelente ejemplo porque funciona rítmicamente ajustado a diversos ciclos, en especial al circadiano.

Hay diversos hechos que asocian la consciencia con los ritmos biológicos, el más saliente es la modificación del estado de consciencia y de la actividad conductual en función de los ciclos circadianos de sueño y vigilia ([Mendoza, 2025](#)), y lo más llamativo de esta variación es la consciencia onírica. Es notoria la importancia que se ha otorgado a los sueños y al soñar en la historia humana. Constituyen sin duda una forma de consciencia que, por su carácter irracional y densamente simbólico, atrae la atención del individuo e involucra en ocasiones a la comunidad y a la cultura. La investigación sobre la fenomenología de los sueños ha sido muy extensa y es bien conocida su importancia en diversas teorías de la psicología, como es el psicoanálisis ([Barrett y McNamara, 2012](#)).

En forma genérica, podemos afirmar que la neurofisiología tiene una noción cada vez más precisa de los mecanismos cerebrales que producen y mantienen tanto el sueño de ondas lentas, en el cual no hay mucha actividad consciente, como el sueño de movimientos oculares rápidos (MOR) o paradójico, en el que predominantemente ocurren los ensueños ([Hobson, 2009](#)). Sin embargo, no existen correlatos que permitan conocer cómo las experiencias conscientes durante el sueño se relacionan con la actividad cerebral, y de esta forma, estipular el contenido de los sueños. A pesar de ello, el correlato neurofisiológico del soñar ha permitido estudiar su aparición en la escala filogenética y en el desarrollo humano. Los sueños muestran que el cerebro genera experiencias conscientes cuya fenomenología es cercana o subsidiaria a la imaginación y la fantasía, aun cuando, durante el dormir, el individuo se encuentra bastante desconectado del medio ambiente ([Díaz Gómez, 2018](#)).

[María Zambrano \(1965\)](#) echó mano de la fenomenología para proponer que la experiencia onírica se presenta en cuatro etapas. La primera es la experiencia misma del sueño, el acto de soñar que ocurre de manera prevalente en las etapas del sueño MOR o paradójico. Las secuencias narrativas de los sueños constituyen historias fantásticas que se generan fuera de la voluntad y enganchan fuertemente a la imaginación sensorial visual, auditiva y la de otros sentidos, así como a la emoción y a la capacidad narrativa que engendra historias ilógicas o absurdas al ser recordadas, pero no al ser soñadas. La segunda etapa de Zambrano ocurre al despertar, cuando se recuerda el sueño en una re-

cuperación parcial de momentos y secuencias del material onírico almacenado en la memoria. La tercera etapa es el relato del sueño, sea en forma verbal o escrita, y la cuarta, que suele superponerse a la anterior, es la interpretación del sueño. En este periodo reflexivo, el sujeto intenta explicar la experiencia y darle sentido en el marco de su cultura, su formación, su orientación ideológica o teórica. Finalmente, en un libro sobre el registro de los sueños (Díaz Gómez, 2018), he agregado la representación de los sueños en las artes como un fenómeno estético relevante para su estudio y mejor comprensión.

Otro tema cardinal de la consciencia, en referencia a los ritmos biológicos, es la percepción del tiempo (Díaz, 2011 y 2020), porque también depende de relojes biológicos, en especial de diversos cronómetros cerebrales que están coordinados con los ritmos del resto del cuerpo y con los ciclos naturales (Correa, Lupiáñez y Tudela, 2006). Podemos hablar del cerebro como un reloj del cual depende la percepción subjetiva del paso del tiempo y su duración que tienen una compleja relación con el tiempo físico u objetivo (Church, 1984). El reloj biológico más relevante está situado en el núcleo supraquiasmático del hipotálamo, un marcapaso central que está sincronizado a la luz del día e influye sobre diversos neurotransmisores relevantes a las funciones endócrinas y mentales. Por ejemplo, el recambio de la serotonina cerebral varía de manera circadiana y está asociado al estado de ánimo, a los ritmos del sueño y a diversos trastornos cíclicos de las enfermedades afectivas. La hormona de la glándula pineal, la melatonina, tiene un marcado ciclo circadiano, pues se libera en la oscuridad de la noche, y desde hace muchos años, se sabe que tiene efectos importantes sobre varias funciones y enfermedades cerebrales (Antón-Tay, Fernández Guardiola y Díaz, 1971).

Además de la consciencia onírica y la percepción del tiempo, la relación entre los ritmos circadianos y la consciencia se puede afirmar por otras razones. Por ejemplo, existe una variación circadiana en los niveles de la atención (Valdez, 2019) y acoplamiento entre la cognición y la temperatura, de tal forma que la activación principal del día (*arousal*) coincide con el pico de temperatura corporal (Schmidt et al., 2007). Desde hace mucho tiempo se conoce que diversas enfermedades mentales se asocian a modificaciones en los ritmos biológicos. Casi todos los pacientes con alguno de estos trastornos experimentan alteraciones bastante severas de los ritmos circadianos, de tal forma que las dificultades y desajustes del sueño se han incorporado a los criterios diagnósticos de enfermedades afectivas, como es la depresión. La llamada enfermedad bipolar tiene un componente intrínseco cíclico, y se han reportado formas de ciclicidad o fluctuación rápida, o periodos precisos de cambio entre las fases depresiva y maníaca del padecimiento. En una extensa revisión de este tema, Salvatore et al. (2012) concluyen con esta consideración:

*La psicopatología y la fenomenología de la experiencia subjetiva del tiempo vivido en los trastornos afectivos han señalado el amplio espectro de elementos dinámicos involucrados en la percepción del tiempo asociados a trastornos en la actividad psicomotora, la vitalidad, el vigor físico, así como el empuje vital.*

## 9. Conservación autónoma, autopoiesis: agencia y situación

Todo organismo vivo es un sistema autónomo, en el sentido de que su función dinámica implica la continua producción y autogeneración de sí mismo. Los organismos vivos presentan la paradoja de ser a la vez sistemas abiertos, en el sentido de que intercambian materia, energía e información con el medio, y sistemas cerrados por el hecho de que mantienen su identidad gracias a procesos internos y autónomos que reproducen sus propios componentes y estructuras. En efecto: todo organismo vivo desarrolla sus parámetros de organización de manera autónoma y automática, es decir, es un sistema de *autopoiesis*.

Siguiendo la fecunda idea de los investigadores chilenos Francisco Varela, Humberto Maturana y R. Uribe (1974), un organismo vivo es un sistema autopoietico porque está *autocontenido*, es *autogenerado*, se *autorrepara* y se *auto-perpetúa* en respuesta a perturbaciones del medio. Un organismo está vivo cuando puede regenerarse desde dentro, es decir, cuando es capaz de transformar la materia y la energía externas en un proceso de auto mantenimiento mediante la producción y ensamblaje de sus propios componentes. Son autopoieticos los sistemas que presentan una red de procesos u operaciones que pueden crear o destruir elementos del propio sistema. La autopoiesis designa entonces la forma en que los sistemas vivos conservan su identidad gracias a operaciones internas que reproducen sus propios componentes, de tal forma que, aunque el sistema cambie en su composición, la red estructural permanece activa durante su existencia, manteniendo su identidad. La idea fundamental es que los sistemas vivientes están estructuralmente autodeterminados: lo que ocurre en ellos, ocurre como parte de su dinámica orgánica y está determinado por ella.

Es interesante constatar que este principio vital había sido expuesto de maneras preliminares por Ilia Prigogine como *estructura disipativa* y por Gregory Bateson como *sistemas cognitivos*. De hecho, es posible encontrar el mismo principio de autoproducción y autorregulación en Claude Bernard, el reconocido padre de la fisiología moderna, cuando estipuló que “La máquina viviente conserva su movimiento porque el mecanismo interno del organismo repara, mediante acciones y fuerzas siempre renovadas, las pérdidas provocadas por el ejercicio de sus funciones” (Abagnano, 1961: 1189).

Para los creadores del concepto, la autopoiesis está íntimamente relacionada a la cognición, pues lo más característico de la vida mental es la capacidad de hacer distinciones, y esto ocurre cuando el sistema responde a perturbaciones del medio (Maturana y Varela, 1980). Según esta noción, las estructuras del sistema y del ambiente cambian como resultado de sus interacciones mutuas, y la cognición es la capacidad básica de responder a eventos del ambiente. De hecho, definen al ámbito de las interacciones entre el sistema autopoietico y su medio ambiente como el campo mismo de la cognición.

En tanto sistemas autopoieticos, los organismos desarrollados utilizan a la consciencia en el transcurso de sus propias operaciones. Los sistemas cognitivos son sistemas biológicos y para estos autores lo distintivo de lo mental no es precisamente la representación mental, sino esa interacción con el medio, algo que Francisco Varela concibió y desarrolló ulteriormente con el nombre de *enacción* (Varela, Thompson y Rosch, 1991). El acto mismo de conocer sería una forma de acción efectiva del sujeto cognoscente, en tanto ser pensante. La capacidad autopoietica de la consciencia sería una facultad de raigambre biológica para construir alternativas, dominios o creencias, como un elemento de las relaciones con el entorno. Como parte integrante del sistema autopoietico, la consciencia permite mantener una continua formulación del "yo", lo cual permite redefinir y conservar su coherencia operacional en forma de lenguaje (Maturana y Varela, 1996).

En los últimos lustros de su vida, Francisco Varela (1996) desarrolló la idea de que subjetividad debe ser entendida en el marco de una dinámica corporal basada en su teoría de los sistemas autopoieticos. Los múltiples niveles de causalidad circular, presentes en los seres vivos, jugarían un papel fundamental en la formación de la experiencia como un proceso emergente y autoproducido. La corporalidad provee de las condiciones necesarias y suficientes para entender como la mente surge en un organismo por sus ciclos operativos de regulación interna y por el acoplamiento sensorio-motor con el medio ambiente. De esta forma las propiedades subjetivas emergen a través de una *morfodinámica recursiva*, y el estudio de la consciencia deberá acometerse utilizando métodos en primera persona, susceptibles de ser correlacionados con las funciones cerebrales, procedimiento al que denomina *neurofenomenología* (Varela, 1996; Rudrauf et al., 2003).

La teoría de la autopoiesis enfatiza los mecanismos sensitivos, cognitivos y motores, por medio de los cuales una criatura se programa para lidiar con el medio mediante una continua readaptación que acopla y sitúa al organismo en el entorno en el que se encuentra vivamente enclavado y embebido. La mente y la consciencia se conciben como situadas no solo desde un punto de vista teórico, sino en la práctica vital, porque, al integrarse con el medio el organismo se integra en sus funciones internas. Las operaciones

mentales son posibles y requieren no solo de un cerebro funcional, sino de un cuerpo dotado de sistemas sensitivo-motores que acoplan al organismo con el medio. La consciencia está operativamente instalada en esa compleja relación que enlaza al mundo con el cerebro. De estos postulados se deriva que el cerebro hace posible a la consciencia, porque sus operaciones están situadas en el cuerpo, y este forma parte del medio y del mundo (Clark, 1999; Bartra, 2007). Todo ello apunta a que la situación y la intermediación vienen a ser características esenciales de las operaciones conscientes.

En el año 2002, Andreas Weber y Francisco Varela hicieron una liga aún más fenomenológica entre la autopoiesis biológica, la cognición mental y la consciencia, en términos existenciales de la experiencia humana. Argumentan, en ese sentido, que los seres humanos nos esforzamos por seguir adelante, por desarrollarnos y mantenernos en equilibrio, algo que constituye una "experiencia de teleología". Con esta expresión, los autores se refieren a que la teleología, entendida por la filosofía como la orientación de los objetos y los seres hacia sus propósitos y causas finales, constituye una fuerza propia de la vida, y de esta forma, permite a los individuos a entender y empatizar con los otros organismos vivos que luchan por continuar existiendo. Christof Hueck (2025) llama a esta teleología vivida "la cognición empírica de la fuerza formativa de la vida". Estas nociones recuerdan las recias propuestas de Arthur Schopenhauer y de Friedrich Nietzsche sobre la voluntad, el impulso y pujanza de la vida como motor de autopreservación, crecimiento y avance de cada ser humano en particular y de la naturaleza en general.

Una extensión de la noción de autopoiesis a los sistemas sociales fue realizada en 1991 por Niklas Luhmann, profesor de sociología en la Universidad de Bielefeld, quien teorizó el papel de la consciencia como un intermediario entre la biología individual y el organismo social. La idea central es que los sistemas mentales utilizan a la consciencia en el contexto de sus propias operaciones, de tal forma que las relaciones del sistema psíquico con su entorno social estarían mediadas por el sistema nervioso y la consciencia. La polémica que se estableció entre los proponentes de la autopoiesis, como un fenómeno restringido a la biología, y la aplicación de Luhmann a los sistemas de comunicación social, mantiene como eje común la noción de que los procesos de organización en los seres vivos ocurren porque tienen una autorreferencia que opera, no solo a nivel molecular o intercelular, sino a nivel del sistema completo y sus estados mentales. Sin embargo, la noción de Luhmann sigue siendo polémica porque su teoría propone que los sistemas sociales no se componen por individuos, sino que se estructuran mediante acoplamientos autopoieticos de comunicación (Aragón, 2011).

## 10. Conducta pautada, alostasis: comunicación

## semiótica

Todo organismo vivo normalmente despliega su comportamiento en el tiempo y en el espacio. La conducta es el transcurso dinámico de sus formas corporales, en estrecha interacción con el nicho ambiental. Este devenir de actitudes, movimientos, actos, acciones y actividades, presenta múltiples variaciones intrincadas e impredecibles, y constituye el universo de formas y procesos dinámicos del cuerpo, que categorizamos mediante los términos de conducta, comportamiento, acción motora o actividad muscular. La conducta es uno de los fenómenos más característicos de todo ser viviente, aunque es mucho más escasa y pausada en las plantas. Desde el individuo unicelular hasta todo organismo multicelular, las pautas de acción son típicas de todo biosistema íntegro y en funciones. En diversos momentos (Díaz, 1985, 1991, 2007a) me ha interesado analizar a la conducta espontánea de los organismos vivos, porque, además de la actividad nerviosa de alto nivel de integración y del procesamiento consciente de información, constituye el tercer aspecto natural de la relación mente-cuerpo. Muchas de las ideas que resumo a continuación, en referencia al comportamiento y la consciencia, han sido previamente vertidas en estas publicaciones, aunque intentaré puntualizar los elementos más salientes de esta compleja relación.

En los organismos vivos desarrollados, la conducta se constituye como formas corporales en movimiento que establecen una ejecución espacial en función del tiempo y en relación con las circunstancias del medio circundante. Las pautas de acción elementales integran procesos particulares y típicos, denominados *unidades conductuales* por la etología clásica, disciplina que estudia la conducta de las especies en su medio natural. Estas unidades de conducta están dotadas de cierta amplitud, duración y tono muscular, lo cual las faculta como verdaderas unidades de información y comunicación en estrecha relación y delimitación por factores del medio ambiente, como puede ser la fuerza de gravedad y las características del espacio en el que se mueve el individuo. Cada especie despliega un conjunto de unidades conductuales y de movimientos no pautados que sirven al individuo como dúctiles piezas de expresión y al receptor, que las detecta, como información de los estados del emisor. Ejemplos de tales unidades son los múltiples movimientos y actos pautados que se adoptan como amenazas, afiliaciones o cortejos y, en los seres humanos, los gestos faciales universales de las emociones llamadas “básicas”. Se puede advertir que, para convertirse en vehículos de expresión y comunicación de estados mentales y de consciencia, las unidades, acciones y procesos elementales de conducta son más que pautas espaciotemporales de actividad muscular y corporal: son señales y mensajes de sentido.

Cuando varios individuos conviven en el mismo grupo y espacio, los intercambios de conducta mediante sus sistemas sensitivo-motores constituyen interacciones de

comunicación que definen relaciones entre ellos y que van cambiando en el tiempo. A su vez, el conjunto de relaciones constituye la estructura social de un grupo de individuos de la misma especie en la que emergen propiedades particulares, como puede ser la jerarquía de dominancia en muchas especies sociales. Finalmente, el transcurso de la estructura social en el tiempo conforma la historia.

Los eventos motores de los organismos vivos son procesos que se pueden reconocer como pautados en el sentido de constituir transiciones semiordenadas entre configuraciones particulares. Así, un segmento de comportamiento está integrado por una o varias series superpuestas de movimientos y actos que se presentan con ciertas secuencias, cadencias, combinaciones y cualidades expresivas. La ordenación temporal de la conducta es estocástica: no es totalmente ordenada y previsible ni totalmente azarosa e imprevisible. Esta secuencia es característica no solo de las secuencias de conducta espontánea en organismos elementales, animales o humanos, sino en las series pautadas de procesos de comunicación simbólica, como son la música y el lenguaje verbal.

La vida biológica y la vida mental entrañan procesos de comunicación, sea en el interior de cada célula u organismo unicelular, entre varias células y tejidos, entre órganos y sistemas, entre el organismo y su nicho o entre organismos diversos, mediante mensajes químicos o físicos y, eventualmente semánticos y simbólicos. La conducta puede tomarse entonces como expresión de un organismo o de un agente, como seña y símbolo comunicantes. Al hablar de “expresión” nos situamos en la dimensión de las representaciones cognoscitivas, pero no solo en referencia a la representación semántica interna al sistema cognitivo de un agente, sino al esquema sensitivo-motor con el que intercambia información con el medio y con otros agentes. El organismo desarrolla representaciones de sus actos y sus consecuencias, así como representaciones asociadas de los actos y motivaciones ajenas.

Para regular sus conductas adaptativas y de comunicación, los organismos vivos producen y requieren una modulación fisiológica de los mecanismos que, en las secciones anteriores, hemos revisado con los nombres de homeostasis, homeorresis, reostasis y autopoiesis. El concepto de *alostasis* se refiere al uso cada vez más refinado de las funciones corporales y de la conducta, tanto individual como social, en la respuesta y adaptación a posibles demandas del medio natural y social. La alostasis subraya los sistemas anticipatorios de regulación hacia adelante, que implican la coordinación neurofisiológica y neuroendócrina del comportamiento, así como los cambios en esos mismos sistemas en consecuencia de modificaciones comportamentales (Schulkin, 2011).

Si bien el término de “conducta”, en su sentido más restringido y elemental, remite a movimientos organizados mediante pautas de contracción muscular, en la etología y otras ciencias del comportamiento no se limita ni se refiere a una descripción mecánica del cuerpo en términos anató-

micos o fisiológicos, porque la conducta, en muchas ocasiones, expresa estados mentales como motivaciones, deseos, intenciones, objetivos. Sin duda, todo comportamiento en los seres encefalizados se produce gracias a las funciones nerviosas que se conocen como “control motor” e implican a redes neuronales bien establecidas de la corteza cerebral frontal, de los núcleos de la base o del cerebelo. Pero lo que constituye su valor psicológico y social es que ciertos actos y actividades del cuerpo, que se desenvuelven con velocidad, suavidad o precisión extraordinaria, se toman como deliberados o intencionales. Es decir, además de la dimensión neurofisiológica y el despliegue anatómico y muscular, múltiples acciones y movimientos están cargados de sentidos, objetivos, significados y mensajes conscientes. Quien ejecuta un movimiento de este tipo no comanda directamente la contracción o la relajación de ciertos músculos en su cuerpo, sino se dispone a conseguir un objetivo que puede ser tan simple como alcanzar un vaso para tomar agua. Y quien observa el acto no se percata directamente de los movimientos musculares, sino del sentido y propósito de la acción.

Vemos así que el comportamiento más significativo, en términos tanto psicológicos como evolutivos, es aquél que expresa emociones, creencias, deseos o intenciones ligados a la consciencia. Se trata de comportamientos deliberados e intencionales, y no es sencillo diferenciar las conductas que conllevan este bagaje de las acciones más automáticas. Se puede afirmar que el repertorio, la destreza o la flexibilidad de ciertas acciones son posibles indicadores de consciencia, pero estos calificativos, aun si es posible registrarlos y medirlos con precisión, no constituyen índices directos de consciencia. Para mayor certeza en esta interpretación, es necesario introducir en el análisis no solo la descripción exhaustiva del movimiento, sino también las circunstancias y factores ambientales y sociales de la acción.

El caso de la *etología cognitiva* es relevante para esta discusión porque se basa en la selección y la observación de ciertos comportamientos para justificar la interpretación de que expresan estados cognitivos y posiblemente conscientes (Allen, 1998). Donald Griffin, pionero de la etología cognitiva en los años 70 (Griffin, 1992; Griffin y Speck, 2004), ha argumentado que ciertas conductas de comunicación animal reflejan estados e intenciones elaboradas y posiblemente conscientes, como ocurre con las conductas de coordinación para la caza o de cuidado de miembros de la familia o del grupo que se encuentran en situaciones vulnerables. Un ejemplo relevante lo constituyen las llamadas “conductas rituales” de los chimpancés y que pueden expresar procesos de orden simbólico (Tennie y van Schaik, 2020). Es así que se califican de “rituales funerarios” a comportamientos repetitivos, excepcionales, singulares y específicos dirigidos hacia el cadáver de un miembro de la tropa; se denomina “danza de la lluvia” a movimientos rítmicos durante las primeras lluvias o frente a una cascada; se nom-

bra “juego con muñeca” a la adopción de un objeto que se trata como a un infante en hembras juveniles, o se registra la conducta de “señalar” con la mano o el índice para llamar la atención de otros miembros de la tropa hacia algún objeto. Se trata de comportamientos que parecen implicar formas de abstracción y figuración que anticipan significantes y significados. En vista de estos registros, no es sorprendente saber que existen diferencias conductuales entre poblaciones de la misma especie de chimpancés que justifican la postulación de culturas distintas (Wrangham et al., 1994; Boesch et al., 2002), y que existan estrategias de conducta social que justifiquen la denominación de *política chimpancé* (De Waal, 1982).

### Propiedades integrales: emergencia, proceso pautado

La sola enumeración de características fundamentales de los seres vivos, así se encuentre cuidadosamente elaborada y razonablemente completa, no va a producir por sí misma una definición satisfactoria y exitosa de la vida, pues la vida no es una simple sumatoria de ellas. Sería preciso entender de qué manera estas funciones se acoplan para producir un resultante distintivo que, a pesar de sus múltiples componentes ya dilucidados, aún no se comprende bien. Estos diez principios o propiedades vitales, aunque identificables y analizables separadamente, no constituyen rasgos independientes entre sí; todo lo contrario: su acoplamiento, cooperación y síntesis conforman a la vida misma, cuya unidad o red funcional es difícil de comprender por el insólito aumento de complejidad. Esta puede ser una razón de que la vida no sea definible o entendible en un concepto sencillo y concreto. En efecto, si cada una de las propiedades vitales se manifiesta como resultante de numerosos e intrincados mecanismos constitutivos y funcionales, la síntesis final de ellos adquiere proporciones muy altas de complejidad y dificultades de entendimiento. De allí que la vida, contemplada como una propiedad integral de los organismos vivientes, siga teniendo un hálito distintivo y misterioso que parece radicar más allá del mecanismo biológico y del autómata físico.

Un reto de la biología del futuro consistirá en articular nociones que capturen, en modelos probables, las propiedades esenciales, resultantes o integrales del proceso vital. Quizás sea posible postular que tal unidad cinética, autónoma y funcional de la vida, que ya se puede vislumbrar, corresponda a ciertas nociones vitalistas del pasado, como el *élan vital* de Bergson, la fuerza vital, el hálito vital y otras equivalentes. Se puede proponer la emergencia de una unidad integral dinámica y generadora, desprovista de una esencia anímica o incorpórea. De esta forma, la antigua controversia entre *mecanicismo* y *vitalismo* en las ciencias de la vida podría llegar a una recapitulación sin recurrir a nociones inmateriales, aunque será necesario incluir facto-

res cruciales del nicho o ambiente como parte del modelo. Como hemos detallado en los diez procesos analizados, es posible que un factor crucial para comprender a la vida sea el que los procesos vitales de los organismos vivientes tengan componentes intrínsecos de orden psíquico, muchas veces conscientes o subjetivos.

En la filosofía de la ciencia se ha formulado repetidamente que todo organismo vivo presenta propiedades integrales que se definen como *emergentes* por constituir resultantes de la coordinación funcional de sus elementos, y que una vez en operación, son capaces de modular tales funciones. Tales propiedades resultantes deberían ser *deducibles* de las operaciones subyacentes, pero no *reducibles a ellas*. Ahora bien, decir que la vida es una propiedad emergente de las partes ensambladas de los organismos, como lo hizo la teoría de los sistemas generales a mediados del siglo pasado y que resultó un empate razonable entre mecanicistas y vitalistas, sería inoperante para entender a la vida, a no ser que se especifique la naturaleza del fenómeno emergente. En caso de no lograrlo, la sola noción de emergencia sencillamente nos regresaría al inicio de la discusión. Con este objetivo, quizás sea conveniente y útil destacar las últimas cinco propiedades generales o integrales en la definición de la vida que acabamos de revisar: la homeostasis, la homeorresis, la reostasis, la autopoiesis y la alostasis. El reto de una teoría emergente de la vida consistiría en establecer de manera específica y congruente la interacción entre estas propiedades que determine un resultante global comprensible y apreciable. Por el momento, no existen modelos que pretendan la integración de estas complejas, y en cierta medida, antitéticas funciones vitales.

Una propiedad global que se desprende de la maraña que representa la suma e interacción de los diez principios arriba definidos es el que la vida entraña una dramática contienda plena de paradojas. El aspecto de pugna y desafío de la materia viviente, es decir, de los organismos vivos, es patente en cada uno de los diez principios mencionados, porque, aunque subrayan en general un aspecto constructivo, se basan también en notorios antagonismos, como aquellos que definen el anabolismo y el catabolismo, la mitosis y la apoptosis, el orden y el azar, la configuración y el recambio, el equilibrio y la mutación. La vida parece desarrollarse en el vértice de dos despeñaderos, pues el orden absoluto sería tan estéril como el caos de la desorganización. Se diría que los fenómenos vitales y los procesos conscientes se desenvuelven en el contexto de un conflicto entre el organismo y su medio ambiente, o entre varios organismos, o entre varios sistemas biológicos cuyos mecanismos de operación y adaptación son antagonísticos. Estos mecanismos constituyen cambios que convierten los desequilibrios en un movimiento “teleonómico”, es decir, dirigido y adaptativo, que en el ser humano se plasma como el sentido de agencia: la capacidad para decidir y tomar acciones deliberadas con ciertos fines (Díaz Gómez, 2022; Pierce, 2023). Con base en la an-

tropología filosófica de principios del siglo pasado, Carlos Blanco (2013), de la Universidad de Navarra, menciona lo siguiente:

*La lucha por la vida se pone de manifiesto en la tentativa constante por preservar un ámbito de autonomía, reflejada en la organización celular (...) Todo ser vivo se ve sometido de continuo a desafíos que hacen peligrar su independencia como viviente. Esta vulnerabilidad se traduce en una disputa sin cuartel, que lo enfrenta tanto con el medio como con las demás formas de vida.*

Otra propiedad global de los organismos vivos está cifrada en el concepto de *procesos pautados*. Tomando varias nociones referentes a la evolución biológica o cultural de ciertas formas y configuraciones, los procesos pautados son transiciones espaciotemporales esencialmente cinéticas y, particularmente, cinemáticas que pueden ser analizadas por configuraciones particulares que evolucionan de manera adaptativa (Hamilton, 1967; Díaz, 1997). El proceso pautado de los organismos vivos constituye una serie integrada de eventos conectados entre sí y que se desarrollan y prosperan en conjunto, siguiendo un curso reconocible tanto por su estructura como por su objetivo. Las transiciones ocurren entre estados particulares, desenvolviéndose de manera semiordenada. El proceso incluye manifestaciones tan diversas como pautas de actividad fisiológica, pautas de movimiento que constituyen la conducta o pautas cognoscitivas que integran los procesos mentales y la consciencia (Kelso, 1995). En efecto, los procesos de los organismos pueden ser reconocidos en su conjunto como transiciones de pautas particulares, y los eventos más naturales y usuales de los seres vivos pueden describirse de manera independiente como pautas y como procesos, pero más apropiadamente como su amalgama de procesos pautados. De esta manera, los procesos de la vida son pautados en el sentido de que están definidos principalmente por formas o configuraciones dinámicas que podemos identificar, en cada caso, como *pautas espaciotemporales de actividad* sean neurofisiológicas, conscientes o conductuales, que la teoría postula como integradas (Díaz, 2007).

Al hablar de la vida como una propiedad emergente de mecanismos biológicos o psicobiológicos, como lo hemos hecho en este trabajo, se implica la forma en que las personas conciben su vida y la de los demás en un sentido vivencial y existencial. En el curso de la historia occidental, el valor y significado de la vida fue atribuido a entidades sobrenaturales, como el designio de un Dios creador o el hecho de poseer un alma inmortal. Sin embargo, es factible adoptar una posición naturalista si asumimos que, para dar sentido y valor a la vida y a los seres vivos se, requiere dotarlos de subjetividad y consciencia. Al analizar el concepto de sentido o significado de la vida para las personas, los filósofos reconocen un conjunto organizado de valores centrales, en-

tre los que se suelen señalar los siguientes: realizar acciones de acuerdo con la escala aceptada de valores; contribuir al bienestar de otras personas; vivir de una manera que provoque respeto o admiración; hacer sentido y encontrar un propósito a la propia vida, y elaborar una autobiografía satisfactoria y relevante (Xirau, 1985; Metz, 2022).

En el habla cotidiana usamos el verbo *vivir* en los sentidos de tener vida y pasarla de cierta manera, de mantenerla con los medios necesarios, de habitar o morar en algún sitio y circunstancia, de obrar y actuar en algún sentido y con propósito (Cuervo, 1998). Una de las propuestas más conocidas del existencialismo francés es la idea de Jean-Paul Sartre de que la existencia precede a la esencia, lo cual implica que la identidad personal no consiste en una sustancia esencial dada, sino en una actividad situada en el mundo, por la cual las personas van creando su identidad y su ser conforme avanza su vida, y a través de sus decisiones y sus actos. Parece evidente afirmar que atribuir o dotar de sentido y significado a la vida depende o consiste en aquello que la persona, o la gente en general, quiere obtener de su vida (Frankfurt, 1988). De esta manera, el factor relevante para conceder sentido y valor a la vida es la existencia de procesos conscientes, como son el cuidado, la atención o el amor, porque la vida es significativa debido a que las personas quieren y aman algo. En el deseo intrínseco y constitutivo de la propia identidad hay un elemento subjetivo: el hecho de sentir, querer y considerar que la propia vida merece continuar. Incluso cuando se argumenta que hay elementos del mundo objetivo que dan valor y significado a la vida, y se mencionan entre ellos valores como el bien, la verdad y la belleza, vemos que cada uno de ellos tiene un componente subjetivo, como la moralidad, el conocimiento o la creatividad para cada uno de estos elementos. En su libro sobre el sentido de la vida, la filósofa estadounidense de la ética Susan Wolf (2010) dice que: “el significado (de la vida) surge cuando una atracción subjetiva encuentra un objetivo atractivo”, y en otro momento especifica: “el significado surge de amar los objetos dignos de ser amados y de involucrarse con ellos de forma positiva”. De hecho, como sucede con otros casos aparentes de dicotomía entre lo objetivo y lo subjetivo, en el caso del sentido de la vida y el caso asociado de calidad de vida, hay una concatenación y una fusión de los dos factores.

Un ejemplo palmario de la unidad funcional entre los factores o aspectos biológicos, psicológicos y ejercitados de la vida es el estado de salud, una situación vital tan patente en la experiencia humana y tan difícil de definir como son los conceptos de vida o consciencia. Sin embargo, si asentamos de forma simple y básica que la salud es un recurso fundamental de la vida, que depende del adecuado funcionamiento de los tejidos, órganos y sistemas biológicos del propio cuerpo, de un estado de bienestar y satisfacción mental, y de una apropiada ejecución del individuo en su medio, lo cual se plasma en la posibilidad de que el indivi-

duo o la persona viviente lleve una vida efectiva al poder controlar su propia existencia (McCartney et al., 2019), se hace patente que en la salud intervienen factores unificados de orden biológico, psicológico y social.

Es de gran relevancia e interés vincular teóricamente y, en lo posible, combinar empíricamente los tres grandes significados de la palabra vida: el de la vida biológica, como el conjunto de procesos fisiológicos que la caracterizan y permiten; el de la vida psíquica, como el conjunto de procesos mentales conscientes, y el de la vida existencial, como el conjunto de actos y experiencias que proporcionan el sentido de valor que adquiere la propia vida en la historia personal. Esta vinculación implicaría una labor transdisciplinaria entre las ciencias biológicas, psicológicas, sociales y las humanidades.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, N. (1961). *Diccionario de filosofía*. Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar-Roblero, R. (1993). Teorías básicas de los ritmos biológicos. *Psiquis*, 6, 121–132.
- Allen, C. (1998). Assessing animal cognition: ethological and philosophical perspectives. *Journal of Animal Science*, 76(1), 42. <https://doi.org/10.2527/1998.76142x>
- Antón-Tay, F., Díaz, J.L. y Fernández-Guardiola, A. (1971). On the effects of melatonin upon human brain. Its possible therapeutic implications. *Life Sciences*, 10(15), 841–850.
- Aragón, M. (2011). La teoría de sistemas autopoieticos. Una breve introducción a una teoría radical de la sociedad. *Sociología y tecnociencia*, 2(1), 1–15.
- Arango, I., (Ed.). (2008). *Sexualidad humana*. Editorial Manual Moderno.
- Aréchiga, H. (1999). ¿Qué es un ser vivo? *Universidad Nacional Autónoma de México*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Aréchiga, H. (2000). *Conceptos homeostasis*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Arendt, A. (1981). *The Life of the Mind*. Harcourt.
- Baluška, F., Yokawa, K., Mancuso, S. y Baverstock, K. (2016). Understanding of anesthesia – Why consciousness is essential for life and not based on genes. *Communicative & Integrative Biology*, 9(6), e1238118. <https://doi.org/10.1080/19420889.2016.1238118>
- Barrett, D. y McNamara, P., (Eds.). (2012). *The Encyclopedia of Sleep and Dreams* (Vol. 2). Greenwood.
- Bartra, R. (2007). *Antropología del Cerebro*. La consciencia y los sistemas simbólicos. Fondo de Cultura Económica.
- Bateson, G. (1979). *Espíritu y naturaleza: una unidad necesaria (avances en teoría de sistemas, complejidad y ciencias humanas)*. Bantam Books.
- Bedau, M. A. y Cleland, C.E., (Eds.). (2010). *The Nature of Life: Classical and Contemporary Perspectives from Philosophy and Science*. Cambridge University Press.
- Blanco, C. (2013). Vida, interioridad y lucha. Una definición de la vida en diálogo con H. Plessner y H. Jonas. *Ideas y Valores*, 62(151), 129–141.
- Boesch, C., Hohmann, G. y Marchant, L.F., (Eds.). (2002). *Behavioral diversity in chimpanzees and bonobos*. Cambridge University Press.
- Boly, M., Phillips, C., Tshibanda, L., Vanhaudenhuyse, A., Schabus, M., Dang-Vu, T., Moonen, G., Hustinx, R., Maquet, P. y Laureys, S. (2008). Intrinsic Brain Activity in Altered States of Consciousness. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1129(1), 119–129. <https://doi.org/10.1196/annals.1417.015>
- Cairns-Smith, A. G. (1996). *Evolving the Mind: on the nature of matter and the origin of consciousness*. Cambridge University Press.
- Castañeda Hernández, M. C. (2015). *El cuerpo textualizado, el texto corporizado*. Escritores.org. <https://www.esritores.org/recursos-para-esritores/19593-copias>
- Chaplin, M. F. (2001). Water; its importance to life. *Biochemistry and Molecular*

- Biology Education*, 29(2), 54–59.
- Charpier, S. (2023). Between life and death: the brain twilight zones. *Frontiers in Neuroscience*, 17, <https://doi.org/10.3389/fnins.2023.1156368>
- Chiappa Carrara, M. P. (2009). *Modelos evolutivos y especificidad cultural: El caso de la elección de pareja en los hombres* [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Church, R. M. (1984). Properties of the internal clock. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 423, 566–582.
- Clark, A. (1999). *Estar ahí. Cerebro, cuerpo y mundo en la nueva ciencia cognitiva*. Editorial Paidós.
- Clark, K. (1956). *The Nude: A Study in Ideal Form*. Pantheon Books.
- Cleeremans, A. (2008). Consciousness: the radical plasticity thesis. *Progress in Brain Research*, 168, 19–33. [https://doi.org/10.1016/s0079-6123\(07\)68003-0](https://doi.org/10.1016/s0079-6123(07)68003-0)
- Cleeremans, A. (2011). The Radical Plasticity Thesis: How the Brain Learns to be Conscious. *Frontiers in Psychology*, 2. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2011.00086>
- Cook, N. (2008). The neuron-level phenomena underlying cognition and consciousness: Synaptic activity and the action potential. *Neuroscience*, 153(3), 556–570. <https://doi.org/10.1016/j.neuroscience.2008.02.042>
- Correa, A., Lupiáñez, J. y Tudela, P. (2006). La percepción del tiempo: Una revisión desde la Neurociencia cognitiva. *Cognitiva*, 18(2), 145–168.
- Crick, F. (1981). *Life Itself: Its Origin and Nature*. Simon and Schuster.
- Cuervo, R.J. (1998). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (Tomo VIII, pp. 936–943). Herder.
- Dahan-Gaida, L. (2018). La forma en acto: morfogénesis y ciencias de lo viviente en Paul Valéry. *Arbor*, 194(790), a479. <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.790n4004>
- Damasio, A. R. (1999). *The Feeling of what Happens. Body and Emotion in the Making of Consciousness*. Harcourt.
- Damasio, A. y Damasio, H. (2024). Sensing, feeling and consciousness. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 379(1908), <https://doi.org/10.1098/rstb.2023.0243>
- De Preester, H. y Knockaert, V. (Eds.). (2005). *Body image and body schema: Interdisciplinary perspectives on the body* (Vol. 62). John Benjamins Publishing.
- De Waal, F. (1982). *Chimpanzee Politics: Power and Sex among the Apes*. Harper Colophon.
- Díaz Gómez, J. L. (2018). *Registro de sueños. Atisbos a la consciencia onírica desde las ciencias, las artes y la filosofía*. Editorial Herder.
- Díaz Gómez, J. L. (2020). *Las moradas de la mente. Consciencia, cerebro, conducta* (pp. 542). Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz Gómez, J. L. (2022). *Neurofilosofía del yo. Autoconsciencia e identidad personal*. Bonilla Artigas Editores y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz Gómez, J. L. (2024). *El enredo mente - cuerpo*. Asociación Mexicana de Médicos Psiquiatras AC.
- Díaz, J. L. (Ed.). (1985). *Análisis estructural de la conducta*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz, J. L. (1991). La textura cognoscitiva del comportamiento. *Salud Mental*, 15(3), 8–24.
- Díaz, J. (1997). A patterned process approach to brain, consciousness, and behavior. *Philosophical Psychology*, 10(2), 179–195. <https://doi.org/10.1080/09515089708573214>
- Díaz, J. L. (2007a). *La consciencia viviente* (pp. 625). Fondo de Cultura Económica.
- Díaz, J. L. (2007b) The game of life: ten precepts and a patterned process. *Ludus Vitalis* 15(28), 21–43.
- Díaz, J. L. (2010). El juego de la vida: diez preceptos y un proceso pautado. En R. Pérez Tamayo (Coord.), *Discusiones sobre la vida y la biología. Cuadernos del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos* (pp. 82–110). Siglo XXI, UNAM.
- Díaz, J. L. (2011). Cronofenomenología: el tiempo subjetivo y el reloj elástico. *Salud Mental*, 34(4), 379–389.
- Emery, N. J. y Clayton, N. S. (2004). The Mentality of Crows: Convergent Evolution of Intelligence in Corvids and Apes. *Science*, 306(5703), 1903–1907. <https://doi.org/10.1126/science.1098410>
- Ey, H., Bernard, P. y Brisset Ch. (1978). *Tratado de Psiquiatría* (8vb ed.). Masson.
- Feinberg, T.E. y Mallatt, J. (2016). The nature of primary consciousness. A new synthesis. *Consciousness and Cognition*, 43, 113–127.
- Fisher, H. (2004). *Why We Love: The Nature and Chemistry of Romantic Love*. Henry Holt.
- Frankfurt, H. (1988). *The Importance of What We Care About*. Cambridge University Press.
- Frith, C. D. (2011). What Brain Plasticity Reveals About the Nature of Consciousness: Commentary. *Frontiers in Psychology*, 2. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2011.00087>
- Gallagher, S. (2006). *How the body shapes the mind*. Oxford University Press.
- Griffin, D. R. y Speck, G. B. (2004). New evidence of animal consciousness. *Animal Cognition*, 7(1), 5–18.
- Griffin, D.R. (1992). *Beyond cognition to consciousness*. University of Chicago Press.
- Hamilton, T. H. (1967). *Process and pattern in evolution*. MacMillan.
- Hao, X., Ou, M., Zhang, D., Zhao, W., Yang, Y., Liu, J., Yang, H., Zhu, T., Li, Y. y Zhou, C. (2020). The Effects of General Anesthetics on Synaptic Transmission. *Current Neuropharmacology*, 18(10), 936–965. <https://doi.org/10.2174/1570159x18666200227125854>
- Henri, M. (2010). *Fenomenología de la vida* (M. Lipsitz, Trad.). Editorial Prometeo.
- Hobson, J. A. (1994). *The chemistry of conscious states*. Little Brown & Co.
- Hobson, J.A. (2009). REM sleep and dreaming: towards a theory of protoconsciousness. *Nature Reviews Neuroscience*, 10(11), 803–813. <https://doi.org/10.1038/nrn2716>
- Hueck, C. J. (2025). Empirical vitalism: observing an organism's formative power within an active and co-constitutive relation between subject and object. *History and Philosophy of the Life Sciences*, 47(1), <https://doi.org/10.1007/s40656-024-00649-z>
- Iurato, G. (2025). Neural plasticity, heterochrony, and the onto-phylogeny of consciousness. *BioSystems*, 259, 105661. <https://doi.org/10.1016/j.biosystems.2025.105661>
- Jaroš, F. y Klouda, J. (Eds.). (2021). *Adolf Portmann: A Thinker of Self-Expressive Life*. Springer Verlag.
- Jensen, M. y Overgaard, M. (2011). Neural Plasticity and Consciousness. *Frontiers in Psychology*, 2. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2011.00191>
- Joyce, G. F. (2002). The antiquity of RNA-based evolution. *Nature*, 418(6894), 214–221. <https://doi.org/10.1038/418214a>
- Kelso, J. A. S. (1995). *Dynamic Patterns. The self-organization of brain and behavior*. MIT Press.
- Komisaruk, B., Beyer-Flores, C. y Whipple, B.R. (2006). *The science of orgasm*. The Johns Hopkins University Press.
- Kuffler, S. W. y Nicholls, J. G. (1976). *From neuron to brain*. Sinauer Associates.
- Kuzawa, C. W., Chugani, H. T., Grossman, L. I., Lipovich, L., Muzik, O., Hof, P. R., Wildman, D. E., Sherwood, C. C., Leonard, W. R. y Lange, N. (2014). Metabolic costs and evolutionary implications of human brain development. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 111(36), 13010–13015. <https://doi.org/10.1073/pnas.1323099111>
- Lazarus, R. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Ed. Martínez Roca.
- Luhmann, N. (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Editorial Patria.
- Maturana, H. R. y Varela, F. (1996). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del conocimiento*. Debate y pensamiento.
- Maturana, H. R. y Varela, F. J. (1980). *Autopoiesis and cognition*. Reidel.
- McCartney, G., Popham, F., McMaster, R. y Cumbers, A. (2019). Defining health and health inequalities. *Public Health*, 172, 22–30. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2019.03.023>
- Mendoza, J. (2025). Brain circadian clocks timing the 24h rhythms of behavior. *npj Biological Timing and Sleep*, 2(1). <https://doi.org/10.1038/s44323-025-00030-8>
- Merleau-Ponty, M. (1984). *Fenomenología de la percepción* (J. Cabanes, Trad.). Planeta-Agostini.
- Metz, T. (2022). Problems of living meaningfully in psychiatry and philosophy. *Brazilian Journal of Psychiatry*, 44(3), 229–230. <https://doi.org/10.1590/1516-4446-2021-0034>
- Onori, L. y Visconti, G. (2012). The GAIA theory: from Lovelock to Margulis. From a homeostatic to a cognitive autopoietic worldview. *Rendiconti Lincei*, 23(4), 375–386. <https://doi.org/10.1007/s12210-012-0187-z>
- Pascal, R. y Pross, A. (2016). On the Chemical Origin of Biological Cognition. *Life*, 12(12), 2016. <https://doi.org/10.3390/life12122016>
- Peña, A. (2001). *¿Qué es el metabolismo?* Fondo de Cultura Económica.
- Pepperberg, I. M. y Lynn, S. K. (2012). Possible Levels of Animal Consciousness

- with Reference to Grey Parrots (*Psittacus erithacus*). *American Zoologist*, 40(6), 893–901. <https://doi.org/10.1093/icb/40.6.893>
- Pérez Tamayo, R., (Coord.). (2010). *Discusiones sobre la vida y la biología. Cuadernos del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos*. Siglo XXI y UNAM.
- Piaget, J. (1975). *Seis estudios de Psicología*. ariel Seix Barral.
- Piaget, J. (1976). *The grasp of consciousness*. Harvard University Press.
- Pierce, S. (2023). Life's Mechanism. *Life*, 13(8), 1750. <https://doi.org/10.3390/life13081750>
- Portmann, A. (1967). *Animal forms and patterns*. Schoken.
- Purdon, P. L., Pierce, E. T., Mukamel, E. A., Prerau, M. J., Walsh, J. L., Wong, K. F. K., Salazar-Gomez, A. F., Harrell, P. G., Sampson, A. L., Cimenser, A., Ching, S., Kopell, N. J., Tavares-Stoeckel, C., Habeeb, K., Merhar, R. y Brown, E. N. (2013). Electroencephalogram signatures of loss and recovery of consciousness from propofol. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 110(12), <https://doi.org/10.1073/pnas.1221180110>
- Quiroga, R. Q., Reddy, L., Kreiman, G., Koch, C. y Fried, I. (2005). Invariant visual representation by single neurons in the human brain. *Nature*, 435(7045), 1102–1107. <https://doi.org/10.1038/nature03687>
- Raichle, M. E. (1994). Images of the mind: Studies with modern imaging techniques. *Annual Review of Psychology*, 45, 333–356.
- Ritter, R. C. (2004). Gastrointestinal mechanisms of satiation for food. *Physiology & Behavior*, 81(2), 249–273. <https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2004.02.012>
- Rodríguez-Vergara, H.M. (2009). La consciencia corporal. Una visión fenomenológica-cognitiva. *Acta fenomenológica latinoamericana*, 3, 289–308.
- Rudrauf, D., Lutz, A., Cosmelli, D., Lachaux, J. y Le Van Quyen, M. (2003). From autopoiesis to neurophenomenology: Francisco Varela's exploration of the biophysics of being. *Biological Research*, 36(1), 27–65. <https://doi.org/10.4067/s0716-97602003000100005>
- Ryle G. (2009). *The Concept of Mind: 60th Anniversary Edition*. Routledge. (Trabajo original publicado en 1949)
- Salgado Delgado, R. C., Fuentes Pardo, B. y Escobar Briones, C. (2009). La desincronización interna como promotora de enfermedad y problemas de conducta. *Salud Mental*, 32(1), 69–76.
- Salvatore, P., Indic, P., Murray, G. y Baldessarini, R. J. (2012). Biological rhythms and mood disorders. *Dialogues in Clinical Neuroscience*, 14(4), 369–379. <https://doi.org/10.31887/dcms.2012.14.4/psalvatore>
- Schmidt, C., Collette, F., Cajochen, C. y Peigneux, P. (2007). A time to think: Circadian rhythms in human cognition. *Cognitive Neuropsychology*, 24(7), 755–789. <https://doi.org/10.1080/02643290701754158>
- Schroedinger, E. (1967). *What Is Life?* Cambridge University.
- Schulkin, J. (2011). Social Allostatics: Anticipatory Regulation of the Internal Milieu. *Frontiers in Evolutionary Neuroscience*, 2. <https://doi.org/10.3389/fnevo.2010.00111>
- Selye, H. (1976). *The stress of life*. Mc Graw-Hill.
- Sontag, S. (1985). *La imaginación pornográfica* (E. Goligorsky, Trad.). Muchnik Editores. (Trabajo original publicado en 1967)
- Tennie, C. y van Schaik, C. P. (2020). Spontaneous (minimal) ritual in non-human great apes? *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 375(1805), 20190423. <https://doi.org/10.1098/rstb.2019.0423>
- Valdez, P. (2019). Circadian Rhythms in Attention. *The Yale Journal of Biology and Medicine*, 92(1), 81–92.
- Varela, F. J. (1996). Neurophenomenology: A methodological remedy to the hard problem. *Journal of Consciousness Studies*, 3(4), 330–350.
- Varela, F., Maturana, H. y Uribe, R. (1974). Autopoiesis: The organization of living systems, its characterization and a model. *Biosystems*, 5(4), 187–196. [https://doi.org/10.1016/0303-2647\(74\)90031-8](https://doi.org/10.1016/0303-2647(74)90031-8)
- Varela, F. J., Thompson, E. y Rosch, E. (1991). *The embodied mind: Cognitive science and human experience*. MIT Press.
- Weber, A. y Varela, F. J. (2002). Life after Kant: Natural purposes and the autopoietic foundations of biological individuality. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 1(2), 97–125. <https://doi.org/10.1023/a:1020368120174>
- Wiener, N. (1985). *Cibernética o el control de la comunicación en animales y máquinas*. Tusquets.
- Wolf, S. (2010). *Meaning in Life and Why It Matters*. Princeton University Press.
- Wrangham, R.W., McGrew, W.C., de Waal, F.B.M. y Heltne, P.G. (Eds.). (1994). *Chimpanzee cultures*. Harvard University Press.
- Xirau, R. (1985). *Tiempo vivido. Acerca de "estar"*. Siglo XXI.
- Young, L. J. (2009). Love: Neuroscience reveals all. *Nature*, 457(7226). <https://doi.org/10.1038/457148a>
- Zambrano, M. (1985). *El sueño creador*. Turner.
- Zeki, S. (2007). The neurobiology of love. *FEBS Letters*, 581(14), 2575–2579. <https://doi.org/10.1016/j.febslet.2007.03.094>
- Zhan, J., Liu, M., Garrod, O. G., Daube, C., Ince, R. A., Jack, R. E. y Schyns, P. G. (2021). Modeling individual preferences reveals that face beauty is not universally perceived across cultures. *Current Biology*, 31(10), 2243–2252. <https://doi.org/10.1016/j.cub.2021.03.013>



# Hacia una bionomía comprensiva. Derroteros del transhumanismo y del posthumanismo

Fernando Lolás Stepke

Profesor Titular, Universidad de Chile y Universidad Central de Chile. Miembro de Número, Academia Chilena de la Lengua e Instituto de Conmemoración Histórica de Chile. Honorario de la Academia Chilena de Medicina y de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática. Correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua y de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba (Argentina).

## RESUMEN

Tras un breve examen de las determinaciones históricas y contextuales del humanismo, se presentan algunos rasgos de la cultura propiciada por los movimientos transhumanistas en sus dimensiones biológica y tecnocrática. La introducción de las áreas denominadas colectivamente **NBIC** (Nanotecnologías, Biotecnologías, Infotecnologías, Cognición Ampliada) centra el debate en las posturas antagónicas del tecnooptimismo y del tecnopesimismo. Incluyendo ambas, la noción de **bionomía** se propone como campo de reflexión adecuado para las discusiones éticas, sociales y económicas, incluyendo las relaciones de poder entre grupos e industrias tecnológicas. Más inclusivo que bioética, el concepto acepta la heterogeneidad de los intereses tras el desarrollo, uso y mercantilización de los productos que prometen mejorar o realzar la condición humana, situar invenciones e innovaciones tecnológicas en el imaginario social y destaca la necesidad de una “ética anticipatoria” que prevea progresos y prevenga riesgos y daños.

**Palabras clave:** Humanismo, transhumanismo, posthumanismo, bionomía, bioética, tecnociencia.

## La expresión transhumanismo

Como otras expresiones, “transhumanismo” admite diversas acepciones y la frondosa literatura que la incorpora es inabarcable.

Aunque comúnmente se atribuye su introducción a Julian Huxley, biólogo evolucionista y primer director de UNESCO (1946), en su libro “*New bottles for new wines*” (1957), Byk (2021) sostiene que le antecedió el intelectual francés Jean Coutrot (1895-1941), quien lo habría usado en 1939. Su asociación con la “perfectibilidad humana” es muy antigua, y la noción de que la ciencia y el dominio de la naturaleza aumentarán las capacidades humanas, perfeccionándolas y creando incluso nuevas formas de humanidad, se encuentra en escritos muy antiguos.

La **trascendencia** posible de lo humano se encuentra en la Divina Comedia de Dante, en un pasaje en el cual el poeta, junto con Beatriz, va del Infierno al Cielo. Allí la expresión “*transhumanar*” indica ascenso espiritual y mayor cercanía a la divinidad. Esta versión cristiana del mejoramiento humano, concebido en sentido espiritual, será luego discernible en muchos autores, por ejemplo en Pierre Teilhard de Chardin con su noción de evolución hacia una “noósfera” que culminaría en el Punto Omega. Su libro titulado *El fenómeno humano* (1959) fue prologado por el propio Julian Huxley, quien pese a sus diferencias en materia religiosa, tuvo amistad con el jesuita paleontólogo.

Julian Huxley escribió también el libro *Religión sin revelación en 1927*, en el cual establece paralelos entre las

creencias cristianas, particularmente la Trinidad, y el mundo natural de la ciencia, abogando por una suerte de panteísmo naturalista que recuerda el materialismo de Baruch Spinoza en sus dos aspectos: reduccionismo y determinismo. En sus escritos preparatorios para establecer UNESCO, Huxley (1946) insistió en la necesidad de armonizar los avances de las ciencias con una renovación del sentido de la vida y la necesaria coalescencia de diferentes disciplinas, en un tenor no muy disímil del que proclamaría C.P. Snow y su petición de armonizar las “dos culturas”, la científica y la humanística, para una mejor evolución humana. Sin embargo, según Dietrich von Engelhardt, las “culturas humanas” no se reducen a esas dos, pues es necesario agregar también la cultura estética, la económica y la emocional.

## Nota sobre humanismos

Según Karl Jaspers en *Ursprung und Ziel der Geschichte* (1949) lo humano se forja en la Edad o Tiempo Axial entre los años 500 y 350 a. C. Es la época de los filósofos chinos y griegos, y el descubrimiento del alma y de la deidad como elementos de lo humano.

Hay luego distintos Renacimiento, como el Carolingio y el de los siglos XIV y XV, con la irrupción en Italia de la individualidad artística y política. Luego, en el romanticismo alemán e inglés de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, con la construcción del yo.

En estos renacimiento de lo humano hay diversas concepciones de su naturaleza o esencia. Siguiendo a Boecio,

“sustancia individual de naturaleza racional”, el énfasis fue el **individuo**. Pero su mutación conceptual, con énfasis en la razón o la emoción, en la ética o la estética, sugiere que Ortega tiene razón: el hombre (lo humano) **no tiene naturaleza, tiene historia** (Ortega y Gasset, 1966).

Cualquier proposición de una esencia de lo humano universal y atemporal es problemática. Exige una clarificación conceptual de lo que se ha llamado *humanismo* como integración de lo ético, lo estético y lo racional, ejemplificado en los períodos clásicos de Grecia y Roma, y corporizado en sus lenguas y creencias. Lo que luego se llamó así fue el ímpetu integrador de distintas capacidades o potencias que difuminan las barreras entre lo natural y lo artificial. No hay nada que no sea humano, recordando a Protágoras: “el hombre es la medida de todas las cosas”, y la proposición de que para un *uomo universalis* “nada de lo humano le es ajeno” (Terencio). Hablar de humanidad demanda una asimilación de lo de “afuera” (la cultura objetiva, las cosas creadas), con lo de “adentro”, la subjetividad y la interioridad. Las “dos culturas” de que habla Georg Simmel luego tendrán, en C.P. Snow y otros autores, una renovación. Son formas de hablar, discursos que crean aquello de lo que hablan: lo humano y lo no humano, lo subjetivo y lo objetivo. Separar lo artificial de lo natural es en extremo difícil y es distinción que se difumina con la civilización, aquel estadio, que para Oswald Spengler, significa maduración de las culturas y preludio de su declinación.

La noción de humanismo es un desafío histórico. Se origina en la revitalización de los clásicos, convencionalmente situada a partir del siglo XV europeo, y basada en la idea de que las más altas cumbres del pensamiento y la creación estuvieron en la Antigüedad. El ideal renacentista del *uomo universalis* aludía a personas que realizaron producciones en el arte, la literatura y la reflexión filosófica, ideal también presente en la cultura islámica. Eran épocas en las cuales la delimitación de disciplinas y la división del trabajo no estaban establecidas. No era raro encontrar personas que cultivaran la astronomía, la medicina, la pintura y la filosofía. No existían las ideas de profesión o especialización. El trabajo intelectual era humano sin más. El cultivo de la razón y la sensibilidad permitiría la perfección o virtud (*areté*) del ser humano en su doble faz: de contingente y trascendente.

El humanismo como despliegue integral de las capacidades humanas a través de artes liberales o mecánicas, fue un ideal accesible a unos pocos individuos privilegiados por fortuna o talento. Destacó la excepcionalidad de lo culto, del uso creativo de la razón y la inspiración, y se constituyó en característica de las clases privilegiadas por nacimiento o fortuna. El progreso de la individuación y la privatización de la vida exaltaron la individualidad como centro de lo humanístico, manifiesto en formas de experiencia “interior”, como la piedad religiosa, la realización de lo político y la influencia de lo escrito. Este “humanismo individualista”

será luego criticado o exaltado por diversas ideologías (de Maeztu, 1947).

Muchas concepciones globales de la historia describen “períodos”; en algunos predominó la creencia, luego la filosofía y finalmente la ciencia. Es el conocido paso del *mythos* al *logos* como formas de intelección de la realidad. Es frecuente que los escritores consideren su época como culminación del proyecto humano y todo lo previo como antecedente o camino hacia esa perfección. Este error de óptica intelectual aplica categorías contemporáneas a épocas pasadas y deforma la realidad. Las mentalidades históricas no solamente suponen perspectivas y experiencias diversas, sino horizontes incommensurables. Los seres humanos y las instituciones sociales deben estudiarse atendiendo a contextos específicos de la vida. Ello relativiza la validez de categorías conceptuales usadas para describir o reconstruir el pasado.

La idea de progreso y la concepción lineal de la historia son tanto fruto del desarrollo científico como de utopías cristianas, que heredaron del judaísmo la noción de un futuro mesiánico. La narrativa corriente en las ciencias y sus aplicaciones incluye la proyección utópica o profética de un futuro venturoso. La tradición no cristiana (pagana) se orientaba a restablecer una mítica Edad Dorada; es la forma de humanismo que critica Jean le Rond d’Alembert en 1750 cuando contrasta la erudición, que solo acumula, con la filosofía y las ciencias, que reflexionan y critican. Las Ilustraciones, la laica y la religiosa, se caracterizaron por la fe en el progreso y la imaginación de futuros (D’Alembert, 1947).

### La versión científica del transhumanismo

Diversas formas de pensamiento científico se asocian con el transhumanismo; en su versión más actual se relaciona con la tetrada Nanotecnología, Biociencia, Informática, Cognitividad (NBIC) y con los desarrollos de la tecnociencia algorítmica y dispositivos procesadores de “big data”.

En los intentos de perfectibilidad humana pueden distinguirse, junto a la vertiente espiritual de la trascendencia, diversas expectativas o aspiraciones:

La posibilidad de eliminar **la muerte**, avizorada en la epopeya de Gilgamesh, y ejemplificada en expresiones como “la muerte de la muerte” (Alexandre Laurent); aquí debe incluirse el desarrollo de la **crónica** y la preservación de los cuerpos humanos hasta que el progreso técnico permita su reparación o curación. El promotor de la crónica, Robert Ettinger (1964), escribió sobre la posibilidad de la inmortalidad y la creación de “superhombres”. El mismo, al morir, fue criopreservado. Esta concepción lleva a expresiones, como la de Nick Bostrom, de que la muerte futura será opcional o electiva. Las consecuencias de la inmortalidad están reflejadas en obras literarias. Un ejemplo, la novela de Simone de Beauvoir *Todos los hombres son mortales*, ilustra los problemas: el aburrimiento, el sinsentido y los duelos que acompañan al ser humano inmortal.

La eliminación o suspensión de la **vejez**, epitomizada por la búsqueda de la Fuente de la Eterna Juventud; infructuosa para Ponce de León, llevó al menos al descubrimiento de Florida; elocuentes pinturas, como la del Bosco, ilustran la búsqueda de la infinita longevidad, que permitiría realizaciones insuperables y los goces del bienestar interminable. Da origen a la industria del “*wellness*”, que promete goces permanentes.

La posibilidad de **realzar, mejorar o perfeccionar las capacidades cognitivas y físicas**, que inaugura la “medicina del deseo” en sus distintas versiones. Las esperanzas no se limitan a restaurar equilibrios y armonías que se identifican con la salud; se expanden a perfeccionar y mejorar. El hermano de Julian Huxley, Aldous, presentó en su novela *Brave New World* las propiedades de una sustancia, el “soma”, que beneficiaría a las personas, complementada después por “moksha”, de propiedades similares. Huxley fue un activo promotor de la psicofarmacología mejoradora y saludó la aparición de los primeros tranquilizantes como un hito en la ruta a la plenitud y la felicidad. Su libro “*Las puertas de la percepción*”, que describe los efectos de la mescalina, inspiró a personas como Timothy Leary a usar psicodélicos y drogas alucinógenas en busca de la expansión de la conciencia y la creatividad. A ello se agrega la intervención sobre el sistema nervioso central mediante estimulación eléctrica o magnética y prescripciones dietéticas, tanto alimentarias como de ejercicio físico, que también informan la industria del “*wellness*”.

La posibilidad de tomar **control del proceso evolutivo humano**, suplantando los mecanismos de la selección natural biológica y la transformación educacional y cultural. El proceso evolutivo en su versión biológica darwiniana (aplicada por Herbert Spencer al plano social) es un proceso de “ensayo y éxito”; sobreviven y adquieren preeminencia especies e individuos que se adaptan a las condiciones cambiantes de sus entornos. El transhumanismo tecnológico procede por “ensayo y error”, y es en tal sentido disruptivo, pues los nuevos dispositivos producen lo que Schumpeter llamaba una “destrucción creadora”, ligada a las rupturas contraculturales del mercadeo y su insistencia en la “novedad” como “progreso deseable”. Una expresión que refleja esto es “*choice versus chance*”: reemplazar el azar de la evolución natural (biológica y cultural) por intencionada manipulación del sustrato humano para crear “superhumanos” o personas “creativamente desadaptadas”. Este es un *tropos* de la cultura occidental expresado en ideas como el *Übermensch* de Friedrich Nietzsche, los movimientos eugenésicos de los siglos XIX y XX (Galton y las derivaciones racistas), la genómica y la “edición” del genoma humano, o nociones populares sobre superhumanos (la saga del *comic* Superman data de los años 30 del siglo XX). El genetista británico J. B. S. Haldane, en su ensayo *Dédalo e Ícaro: la ciencia y el futuro* de 1923, anticipó la revolución biotecnológica mediante la eugenesia, la ectogénesis y el mejoramiento genético.

La posibilidad de **reemplazar el sustrato biológico de la mente y el espíritu** por dispositivos de procesamiento de información, inspirados por un “cerebro metafórico” que permitió el desarrollo de los computadores, la revolución cultural causada por internet, y nuevas formas de comunicación y control ejemplificadas en la robótica y la cibernética (Orengo-Serra, 2025). El “pensamiento artificial”, según Pierre de Latil (1958), tendería no solo a estabilizar sistemas sociotécnicos sino a su continuo perfeccionamiento por retroalimentaciones y aprendizajes. Los escritos de imaginación y *science fiction* prefiguran posibilidades técnicas. Obviamente, las expectativas depositadas en “máquinas inteligentes” que sortean la prueba de Turing y el diseño de cerebros (como el famoso libro “*Design for a Brain*” de Ashby, 1950) llevan a concluir que “vida mental” (al menos en lo cognitivo) no requiere cerebro biológico y los sustratos artificiales superan las inevitables limitaciones de éste.

### Tecno optimismo y tecnopesimismo

Las proféticas aspiraciones de un perfeccionamiento humano mediante la tecnociencia terminan incorporando aspectos creenciales y místicos.

Los gnósticos concibieron la salvación a través del conocimiento (gnosis) y no de la fe. Esta antigua creencia fundamenta la esperanza de que la racionalidad y la praxis tecnocrática pueden ser salvíficas. Francis Bacon, René Descartes, William Godwin, Nicolás Condorcet, entre otros, cifraron en los progresos de la razón y las ciencias, el mejoramiento de la humanidad.

El cosmismo ruso, especialmente en Nicolás Fiodorovi (Fiódorov, 1828-1903) y su *Filosofía de la causa común*, publicado póstumamente, propone un teohumanismo con esperanzas de que la ciencia permita superar la violencia y mejore la vida. Se podría lograr la resurrección y el dominio completo del cosmos mediante la razón.

A partir de los años 60 el movimiento transhumanista se desarrolla como contracorriente cultural. Destacan figuras como F. M. Esfandiary, conocido luego como FM-2030, quien caracterizó a las personas que adoptan visiones orientadas a la superación humana como “transhumanos”:

En 1972 Robert Ettinger popularizó el concepto de “transhumanidad” en su libro *Man into Superman*, que siguió a su famoso *The prospect of immortality*. En 1973 FM-2030 (Esfandiary) publica el *Upwingers Manifesto*, consolidando el movimiento. Superaba las tradicionales distinciones entre derecha e izquierda, sugiriendo una postura “hacia arriba”. Una influencia poderosa han ejercido los escritos de Ray Kurzweil, de los cuales cabe mencionar *The singularity is near* (2006), entre otros como *The age of spiritual machines* (2000). A él se debe también la creación de la *Singularity University*.

En los años 80 del siglo XX hubo encuentros formales y debates entre intelectuales transhumanistas. La Universidad

de California fue epicentro de reuniones clave que perfilaron los ideales y riesgos de la mejora humana tecnológica. En 1986 Eric Drexler publica *Engines of Creation*, introduciendo el debate sobre nanotecnología. En 1988 se funda la *World Transhumanist Association*, más tarde *Humanity Plus (H+)*, por Nick Bostrom y David Pearce, estableciendo un marco filosófico y ético para el movimiento. En 1998 se presenta la *Declaración Transhumanista*, proponiendo bases para la actitud hacia las nuevas tecnologías y sus implicancias sociales y éticas.

El transhumanismo como expresión cultural es una cosa. Como ideología, otra. Este segundo carácter impulsa a hacer y decir cosas que contradicen supuestos. Es una forma de conciencia que alimenta expectativas y sentimientos, de modo que se puede ser optimista o pesimista respecto del futuro. El **tecnoprogresismo** es impulsado, no por intereses solidarios o benéficos, sino por el empuje de las empresas tecnológicas que hacen de la praxis, no de la reflexión, el eje de su quehacer. Se trata de hacer más que de ser. Como dato curioso, los líderes de las grandes empresas mundiales son indios o chinos, por lo cual su sustrato creencial no es irrelevante. Por ejemplo, el confucianismo, el budismo y religiones holísticas de la India anulan la individualidad, como la anulan internet, las redes y las “aplicaciones”. La tecnología es el *logos* de las técnicas, por ende las convicciones implícitas de quienes las dominan determinan su poder.

Las sectas transhumanistas, como las propuestas por Lewinsohn y Bard, reclutan adeptos por la fe en el progreso de las técnicas y nuevas concepciones de la divinidad. Por ejemplo, internet se homologa al Espíritu Santo, la conciencia cósmica se redibuja en las redes sociales y en los productos de la llamada inteligencia artificial. Anticipó esta tendencia Julian Huxley con su libro *Religión sin revelación* (1927).

La “era de los Titanes”, de Ernst Jünger, recapitula pensamientos nietzscheanos: Dios ha muerto y el *Übermensch* está por nacer. El Dios transhumanista no es causa de la creación sino producto de la inteligencia humana. El superhombre, de saga, se hace tangible en la imaginación popular. Superman se inicia en 1938.

Los profetas del transhumanismo como Nick Bostrom (2005) y Luc Ferry (cuyo libro de 2017 se titula *La revolución transhumanista*) confían en la ciencia y el progreso de las praxis. Otros como Sandel (2004) y Fukuyama, creen que tales ideas serían desastrosas para la humanidad. La polémica Habermas-Slojterijk, analizada por Camargo y Ried (2024), ejemplifica las discrepancias. Por de pronto, el libre albedrío “a la antigua” desaparece en la red de redes y es reemplazado por conciencias ficticias y aplicaciones de IA.

Entre los esfuerzos para crear nueva humanidad se encuentran los movimientos eugenésicos, iniciados por Francis Galton, primo de Carlos Darwin, cuya tesis evolucionista se enfrentó al creacionismo vigente en su época. Tanto Huxley como otros científicos que inauguran la nueva

ortodoxia son herederos del evolucionismo, una “teoría de teorías” que reformula la biología. La nueva **bionomía**, o ley vital, se nutre de la concepción de que las especies mutan con mecanismos de “ensayo y éxito”, pues sobreviven aquellos individuos que mejor se adaptan. La tesis tecnocrática ensalza el “ensayo y el error”, porque la desadaptación es creativa. Da lugar a procesos **antropoplásticos** o **antropopiéticos**, que al generar nueva humanidad generan nueva cultura.

Tal desplazamiento de las ideas a las acciones recuerda que hay diversas formas de praxis: teleológica, estratégica, normativa, semiótica, encrática, dramaturgía. Da preeminencia a los resultados o efectos de las acciones, no a su sustento filosófico o moral. *Am Anfang war die Tat*, dijo Goethe. Y todo acto humano es siempre valorativo (*Vom Wertbewusstsein im Tun*, Paul Christian). Al predominar el hacer sobre el ser se contradice el humanismo clásico como virtud de plenitudes en seres humanos que se perfeccionarían cultivando la razón, la memoria y la imaginación, principios del enciclopedismo francés (D’Alembert), y magma germinal de la Revolución Francesa y la Ilustración laica. Las nuevas tendencias contradicen esa forma de humanismo porque los seres humanos podrían ser *cyborgs* (*cybernetic organisms*, híbridos de máquina y cuerpo) o incluso nubes de datos, modificando las nociones de conciencia individual, libre albedrío y materialidad biológica. El énfasis se desplaza del ser al hacer.

Casi todos los cambios sociales debidos a las técnicas han tenido faz jánica, doble. Hay quienes los celebran y quienes los temen. Incluso la imprenta y su impacto en la escritura y la lectura, uno de los avances más significativos de la cultura, encontró oposición. Hubo quienes pensaron que la diseminación de escritos, lejos de disipar la ignorancia contribuiría a la difusión de mentiras o blasfemias y socavaría los fundamentos de la cultura. En *Fuenteovejuna*, Lope de Vega presenta un intercambio entre un labriego y un letrado por Salamanca, en el cual éste apunta precisamente a lo pernicioso de la difusión irrestricta del conocimiento por la letra impresa. No debe olvidarse cuanto debe la Reforma protestante a su difusión y la instauración de una conciencia privada en materia de creencias. Hoy día la postura de los “conservadores” consiste precisamente en destacar los riesgos y peligros de la abundancia de informaciones que pasan por conocimiento, los intereses del tecnocapitalismo que amenazan con derruir culturas tradicionales, los peligros de la autonomía de los sistemas sociotécnicos, desligados de intereses humanos universales y orientados al mercadeo y el lucro.

## Posthumanismo y Metahumanismo

Si el transhumanismo, como ideología y dispositivo cultural, es un estadio transicional cuasi religioso, la noción de *posthumanismo* da por concluido el proceso de transformación y

supone la irrupción de una forma diferente de humanidad. El Antropoceno parece ser Tecnoceno como etapa culminante.

En similar sentido la expresión *metahumanismo*, menos usada, apunta a trascendencia y superación de las limitaciones. Más allá de lo humano significa también, en vena nietzscheana, más allá del Bien y del Mal que dejan de tener existencia para convertirse en opciones.

### **Conclusiones. La Bionomía como Ética Anticipatoria de un nuevo Humanismo**

El transhumanismo, como visión y movimiento, producto de una larga tradición intelectual, filosófica y científica, que propone trascender los límites de la condición humana, muestra una evolución desde los anhelos premodernos de inmortalidad y perfección, pasando por la ciencia moderna, hasta la consolidación contemporánea de una filosofía orientada a la mejora radical del ser humano a través de la tecnología. Sus aspectos positivos son contrastados con sus riesgos y limitaciones. Proliferan regulaciones y normativas que intentan prevenir abusos, corregir inequidades producto de su desarrollo y evitar la pereza intelectual. Al mismo tiempo, se reconoce su influencia en el ejercicio del poder y la necesidad de impulsar desarrollos deseables desde el punto de vista militar, sanitario y social.

Se precisa una nueva “**Bionomía**” que refleje estos cambios, acepte lo inevitable y regule lo regulable, no en virtud de admoniciones abstractas sino en base a principios de justicia contributiva y distributiva. Uno de los peligros del tecnocratismo y de los efectos del realce o *enhancement*, es crear castas de privilegiados como anticipa Aldous Huxley en *Brave New World*.

La manipulación genética coexiste con el desarrollo de las técnicas digitales. Al “entropismo” clásico (y su antropoceno como edad) lo sustituye el “extropismo” de lo impuesto desde la técnica (esto es, por otros seres humanos o por lógicas algorítmicas), lo cual permitiría superar las debilidades inherentes a lo biológico. La bionomía del futuro debe contemplar nuevas formas de vivir y sentir, restableciendo, si no la primacía, al menos la importancia del ser (el sí-mismo) sobre el hacer.

Una ética anticipatoria (bionómica) debe evitar tanto el tecnooptimismo como el tecnocatastrofismo y afrontar la colisión de intereses que se observa en la contemporaneidad. Son vanas las exigencias de preservar lo humano si éste no se especifica. Nociones como dignidad, equidad y autonomía, para ser útiles, deben analizarse en sus atributos esenciales, que varían según época, contexto y cultura.

La masificación de las informaciones no asegura construcción de conocimiento, el cual se obtiene con sensibilidad y prudencia, y es un logro virtuoso. Lo cual significa perfeccionamiento de lo humano, individual y social. Los movimientos sociales no son únicamente fruto de ideologías, mucho menos de admoniciones jurídicas y prohibiciones;

se producen en continuo e indetenible desarrollo dependiente de factores económicos y geopolíticos. Estudiar el poder y sus formas es esencial para una ética racional y razonable. Admoniciones y prohibiciones son inútiles si no pueden implementarse.

Un desenfadado auge de regulaciones, prohibiciones y declaraciones, o invocación de “valores humanos”, olvidan que los seres humanos crean los valores y están sujetos a contingencias históricas y culturales. “*Laissez faire, laissez passer, le monde va lui même*”, como decía el ministro de Luis XIV, es resignada postura para algunas personas. Para la mayoría, en realidad, porque ni desarrollan ni gozarán de los avances tecnocientíficos. No serán protagonistas de los cambios sino pasivos receptores. El poder de las tecnologías no reside en ellas sino en quienes las inventan y las usan. Así como en la Edad de los Descubrimientos y la colonización podía afirmarse que hay pueblos que crean textos y pueblos que son creados por textos, ahora puede decirse, que hay pueblos que sojuzgan por sus técnicas y pueblos que son sojuzgados por ellas. Una bionomía de rostro humano debe rescatar el adecuado balance entre interioridad e imposición externa, entre entropismo y extropismo. Ello permitiría hablar de un “**transhumanismo bionómico**” que preserve el sentir, la conciencia y la libertad enriqueciéndoles con el hacer y la potencia de lo técnico.

Así como Jean-Paul Sartre reclamaba para el existencialismo la calidad de humanismo, también podría decirse que el Transhumanismo es un Humanismo. Pese a la diversidad de corrientes y variantes, lo común a todas sus formas podría resumirse en unos atributos que justifican esta denominación.

A diferencia de los humanismos clásicos, que explícitamente intentaron la concreción de un ideal individual manifiesto en formas de excepcionalidad humana, el transhumanismo tecnocrático proclama atributos que reducen la posibilidad de un modelo de ser humano excepcional. Paradójicamente, de cumplirse las formas materialistas de la tetrada disciplinaria NBIC (Neuro-Bio-Info-Cogni), ello significará una concepción reduccionista y determinista. Inserta en el tecnocapitalismo imperante en las regiones más avanzadas de la Tierra, sin duda podría mejorar la condición de la vida para algunos, pero la utopía del progreso universalmente accesible no es creíble. Repitamos: así como hay pueblos que escriben textos y pueblos que son creados por textos –ineluctable sino del avance civilizatorio–, hay grupos que crean ciencias y pueblos que son sojuzgados por ellas. Solo que las limitaciones geográficas de la época de las expansiones geográficas y de los imperios ya no existen. Ahora las **criptocracias** (los poderes ignotos de la industria y la política global) basan su poder en procesos y desarrollos que ocurren en todo el planeta, pero dejan a algunos seres humanos con poder de elección y a otros sojuzgados. Esta visión puede ser objetada si, como anuncian algunos, lo humano-humano será reemplazado por la simbiosis humano-máquina, o por máquinas y algoritmos. Las decisiones

serán entonces, literalmente, **post-humanas**, o no-humanas en el sentido tradicional asignado a la expresión “humano”.

Lo que era virtud fruto de la ascesis intelectual y moral es, en la visión tecno-transhumanista, logro inevitable de una tecnociencia que se desliga progresivamente de sus creadores y adquiere faz propia. Tal fenómeno no es nuevo. Basta pensar en las formas actuales de tecnificación de la medicina, aparejadas con la medicalización inhumana de la vida. La relación con la divinidad o lo trascendente se reformula en productos de la inventiva humana, y el Dios de la tecnología ya no se encuentra en el interior de las conciencias, ni es fruto de una alianza con divinidades personales, sino que es externo a las personas y se construye como potencia abstracta e impersonal. Ya no hay obras humanas alentadas por la fe en un ser superior y creador, modelo de perfecciones, sino fe en la deriva infalible del progreso técnico, un panteísmo tecnológico que hace innecesario postular el libre albedrío, la libertad o la dignidad. Como proclaman las sectas algo esotéricas que se declaran transhumanistas y muestran sus efectos, la divinidad reside en actos y productos, mas no en el ser y el sentir. La “noósfera digital” difiere de la noósfera que proponía Teilhard de Chardin. No aspira a una fusión con el Dios personal de la escatología cristiana y otras religiones del Libro como el judaísmo y el Islam, sino a la encarnación (*embodiment*) de lo divino en internet y los algoritmos. Esto no significa íntima fusión con la naturaleza al modo del panteísmo espinosista, ni libre elección de la vida virtuosa que reclaman las religiones tradicionales, sino una reformulación de lo divino como omnipresente enjambre de logaritmos y dispositivos cada vez menos controlables. El demiúrgico Golem de la tradición hebrea es ajeno a las necesidades y deseos de las personas; moldea a éstas en sus necesidades y deseos, confiriendo poderes a los dispositivos, que una vez creados, generan otros dispositivos (*cyborgs* y máquinas), deshaciendo la distinción entre lo natural y lo artificial. Se inaugura –o así esperan los profetas– una era, un Tecnocono, que lejos de asegurar autonomía y libertades, somete unos seres humanos a otros que dominan las tecnologías, o a éstas convertidas en fuerzas autónomas. Habría que explorar la relación de esta noósfera con formas religiosas que anulan o desprecian la individualidad, como el confucionismo, el hinduismo o el sikhismo. Este último, que venera un Libro, epitomiza la veneración por el nuevo Libro del Universo, cuyos caracteres ya no son accesibles más que a las castas privilegiadas del sacerdocio tecnocrático.

Retomando ideas previas, humanismos ha habido muchos. Las versiones predominantes han sido individualistas, y crearon ficciones útiles (a veces utópicas) como “derechos humanos” y “valores” que dan “sentido” a la vida. Tales juegos de lenguaje, con pretensiones de universalidad, emanaron de la memoria, la razón y la imaginación, atributos humanos. La misma individualidad es ahora abstracción a construir, como también debe construirse el Dios de la tecnociencia,

pues la “voluntad de creer”, como decía William James, no parece extinguirse. Ideas típicas de la moralidad común, valores, principios y creencias, podrían no radicar en conciencias biológicas, sino en redes de procesamiento digital. Algunas de estas prevenciones animan a quienes juzgan que los movimientos transhumanistas son perjudiciales y suponen la desconstrucción o el reemplazo de antiguas creencias. Son herejías y blasfemias para algunos, heterodoxias para otros, evangelios para algunos. Nuevos odres para vino nuevo, como anunciaba Julian Huxley. Sobre el significado de lo bueno y lo malo en el ideario transhumanista, habrá que debatir.

Los desarrollos científicos y tecnológicos no ocurren en el vacío. Están sujetos a contextos, situaciones y contingencias de la vida social; el éxito o el fracaso de sus aportaciones dependen no solo de la proactividad empresarial o intelectual, sino del apropiado estudio de las comunidades y su diversidad cultural. Tanto la invención como la innovación y la transformación exigen comprender las mutaciones del cuerpo social o moldearlo (“ingeniería social”), para que sus efectos sean aceptables, aceptados y adoptados (Orengo Serra, 2025).

## BIBLIOGRAFÍA

- Arenas L. (2003). ¿El fin del hombre o el hombre como fin? Crónica de la polémica Sloterdijk-Habermas. *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, 12, 71–81.
- Ashby, W.R. (1950). *Design for a brain*. Chapman and Hall.
- Bostrom, N. (2005). A history of transhumanistic thought. *Journal of Evolution and Technology*, 4(1), 1–25.
- Byk, C. (2021). Transhumanism: from Julian Huxley to UNESCO. What objective for international action? *JAHF, European Journal of Bioethics*, 12(1), 141–162. <https://doi.org/10.21860/j.12.1.8>
- Camargo Brito, R. y Ried, N. (2024). The Challenges of Transhumanism to Bioethics: Os Desafios do Transumanismo à Bioética. *Acta Bioethica*, 30(1), 9–17. <https://actabioethica.uchile.cl/index.php/AB/article/view/74885>
- Cortina, A. (2022). Los desafíos éticos del transhumanismo. *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 78(298 S. Esp), 471–483. <https://doi.org/10.14422/pen.v78.i298.y2022.009>
- D’Alembert, J.L. (1947). *Discurso preliminar de la Enciclopedia*. Lautaro. (Trabajo original publicado en 1750)
- De Latil, P. (1958). *El pensamiento artificial*. Losada.
- De Maetz, R. (1947). *La crisis del humanismo*. Sudamericana.
- Esfandiari, F.M. (1973). *Up-Wingers*. John Day Co.
- Ettinger, R. (1964). *The prospect of immortality*. Doubleday.
- Ferry, L. (2017). *La revolución transhumanista. Como la tecnología y la uberización del mundo van a transformar nuestras vidas*. Alianza Editorial.
- Huxley, J. (1927). *Religion without Revelation* [Religión sin Revelación]. Harper and Brothers.
- Huxley, J. (1946). *UNESCO, its aim and philosophy*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000068197>
- Huxley, J. (1957). *New bottles for new wines*. Chatto and Windus.
- Jaspers, K. (1949). *Vom Ursprung und Ziel der Geschichte*. Piper Verlag.
- Kurzweil, R. (2000). *The age of spiritual machines*. Penguin.
- Kurzweil, R. (2006). *The singularity is near*. Penguin.
- Lolas Stepke, F. (2018). The hermeneutical dimension of the bioethical enterprise. Notes on the dialogical/narrative foundations of bioethics. *Acta Bioethica*, 24(2), 153–159. <https://actabioethica.uchile.cl/index.php/AB/article/view/51618>
- More M. y Vita-More N. (Eds.). (2013). *The Transhumanist Reader*. Wiley-Blackwell.
- Orengo-Serra, K. L. (2025). Transhumanismo bajo el Lente del Mejoramiento

- Humano, Tecnologías NBIC e Ingeniería Social. *Revista Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias*, 14(1), 1–25. <https://doi.org/10.18848/2474-6029/cgp/v14i01/1-25>
- Ortega y Gasset, J. (1966). *Historia como sistema* (5ta ed.). Revista de Occidente.
- Sandel M.J. (2004) The case against perfection. *The Atlantic Monthly*, 293(3), 51–62.
- Teilhard de Chardin (1959). *The phenomenon of man* [El fenómeno humano]. Harper and Row.
- Villaruel, R. (2015). Consideraciones bioéticas y biopolíticas acerca del Transhumanismo: El debate en torno a una posible experiencia posthumana. *Revista de filosofía*, 71, 177–190. <https://doi.org/10.4067/s0718-43602015000100014>



# Del poder psiquiátrico al punto de vista del paciente. Una visión desde la historia mexicana

Cristina Sacristán

Instituto Mora, Centro Público de Investigación [Secretaría de Ciencia, México]. Correo electrónico: csacristan@mora.edu.mx

## RESUMEN

Se presenta un balance de la producción realizada en los últimos 25 años sobre la historia de la psiquiatría en México, caracterizada por tres elementos: un desplazamiento hacia el punto de vista del paciente, en una apuesta por construir una historia desde abajo; el abordaje de la dimensión sociocultural del padecimiento, y el análisis de los condicionamientos que impactaron en el ejercicio profesional de la psiquiatría, su imagen pública y su legitimidad.

**Palabras clave:** Historiografía, psiquiatría, punto de vista del paciente, profesionalización, México.

## ABSTRACT

This paper presents an overview of the scholarship produced over the last 25 years on the history of psychiatry in Mexico, characterized by three key elements: a shift towards the patient's perspective in an effort to construct a history from below; the exploration of the sociocultural dimension of mental illness; and the analysis of the factors that have impacted the professional practice of psychiatry, its public image, and its legitimacy.

**Keywords:** Historiography, psychiatry, patient's perspective, professionalization, Mexico.

Hace 25 años coordiné un *dossier* bajo el significativo título *Para una historia de la psiquiatría mexicana*. Se trataba de una invitación a fortalecer y extender este campo de la historia más allá del habitual circuito médico, pues comprender la construcción de nociones como sano e insano, funcional y disfuncional, incluido y excluido, apelaba a la historia de la medicina, pero también a la historia de las políticas públicas, a las representaciones culturales o a la génesis del Estado. De entonces para acá, la investigación histórica en México ha tenido un recorrido similar al de otros países y se ha enriquecido de manera muy notable con las tendencias historiográficas más recientes. Así, según [Volker Hess y Benoît Majerus \(2011\)](#), la renovación teórica y metodológica de las últimas décadas puede identificarse por tres rasgos: se ha ampliado el debate más allá de la narrativa que sostenía la función social disciplinaria de las instituciones psiquiátricas, nutrida por la obra de Michel Foucault; se ha situado la historia de la psiquiatría en las coordenadas de la historia general, dado que en la construcción y transmisión del conocimiento los contextos sociales se entrecruzan con los científicos; y se ha producido el llamado “giro material” (*the material turn*) al poner el foco de interés en los registros de los pacientes, tanto para prestar atención a esta población como para analizar su interacción con los médicos

y captar la vivencia cotidiana del espacio y de los recursos disponibles.

La producción mexicana en estos cinco lustros también se ha visto favorecida por el reemplazo de los marcos teóricos y por el acercamiento a nuevas fuentes, dando lugar a una diversidad de intereses que podemos agrupar bajo cinco grandes temáticas, sin pretender que constituyan cajones estancos: instituciones y políticas públicas, psicopatología y ejercicio de la clínica, el mundo jurídico y legal, representaciones culturales de la locura y, en tiempos más recientes, experiencia y subjetividad en las narrativas de personas que en algún momento fueron consideradas locas o enfermas mentales. Exponer el estado actual de la investigación es el propósito de este artículo, pero también demostrar que una de las mayores encrucijadas de la psiquiatría mexicana fue lograr su institucionalización; un hilo conductor que asoma ahora a la luz de los cambios recientes en la exploración histórica. Puede parecer lógico que la emergencia de una disciplina implique afrontar una serie de retos; pero la complejidad que entrañó este proceso, en el caso de México, obligó a librar una lucha casi permanente. Desde sus orígenes en la segunda mitad del siglo XIX –bajo la figura del alienismo– la psiquiatría mexicana estuvo mayormente interesada en contar con el apoyo del Estado. Por ello, sus esfuerzos

se encaminaron a demostrar su competencia, defender su autonomía y fortalecerse como gremio, un conjunto de estrategias para alcanzar reconocimiento en un contexto poco favorecedor, pues al Estado mexicano le faltó continuidad y consistencia.

Veamos entonces el rumbo seguido por la historiografía, para centrarnos luego en la profesionalización de la psiquiatría mexicana<sup>1</sup>.

## Del giro teórico al giro material

Es bien sabido que el grueso volumen de *Folie et déraison. Histoire de la folie à l'âge classique*, publicado en 1961 por Michel Foucault, significó un parteaguas en la producción histórica al marcar una escisión entre dos narrativas (Huer-tas, 2006). Por un lado, aquella que vio en el alienismo un proyecto humanitario e inspirador, de la mano de un espacio terapéutico como el del manicomio, encaminado a la liberación de inofensivas locas y locos sepultados en cárceles y hospicios; por el otro, un relato que, más bien acusaba a esa medicina de la mente por excluir, someter y confinar, como nunca antes en la historia, a quienes cruzaran la línea entre locura y sinrazón, quedando “reducidos al silencio”, prácticamente inermes (Foucault, 1992: 423; Sacristán, 2009)<sup>2</sup>. Con la traducción al inglés de una versión más breve, en el contexto del movimiento antipsiquiátrico en Estados Unidos y el activismo de Foucault en pro de reformas penitenciarias y manicomiales, la obra adquirió un alcance político inusitado, pues muchos movimientos se valieron de ella para denunciar las prácticas opresoras en la familia, la escuela o la fábrica (Eribon, 1992: 173–176). Sin embargo, con el aterrizaje en las historiografías locales, voces críticas advirtieron que el enfoque del control social participaba de una interpretación que atribuía al discurso normativo y a las instituciones una capacidad desmedida para ordenar la sociedad sin, reparar en la agencia de los individuos y la acción colectiva (Di Liscia y Bohoslavsky, 2005).

Por lo que atañe al caso mexicano, este cambio de perspectiva teórica produjo distintos efectos, entre ellos, un desplazamiento que ponderó el punto de vista del paciente frente a la noción foucaultiana del poder psiquiátrico, en una apuesta por construir una historia desde abajo que posicionara la agencia de familias y pacientes en la esfera de lo cotidiano –de las prácticas y no tanto de las normas–, para evidenciar formas de negociación, resistencia o confrontación en el seno del manicomio (Ríos Molina, 2004, 2009a, 2009b; Rivera-Garza, 2001a, 2010; Wadi, Ordorika y Golman, 2019; Remartínez, 2021; Sacristán 2024b, 2025b). Interesó también el análisis de la dimensión sociocultural de la enfermedad, con la introducción de variables que hoy

consideramos determinantes sociales, como la condición de clase, género, raza, edad o nacionalidad, y su asociación con problemáticas específicamente urbanas (migración, criminalidad, alcoholismo, mendicidad), pues la presencia de la psiquiatría se concentró en las ciudades (Rivera-Garza, 2001a; Llamas, 2010; López Sánchez, 2011; Ríos Molina, 2010; Sacristán, 2013; Maya González, 2015; Salazar Bermúdez, 2017). También importó señalar que las instituciones psiquiátricas estuvieron atravesadas por condicionamientos de muy diverso orden (políticos, jurídicos, sociales, económicos), que impactaron en su ejercicio profesional, su imagen pública y su legitimidad. En el caso de México, sabemos que debieron lidiar con bajos presupuestos, poco personal, sobrepoblación, sistemas de vigilancia muy débiles y escaso apoyo gubernamental, elementos que difícilmente abonaban a construir una psiquiatría que hiciera las veces de instrumento de control social en manos del Estado, en una suerte de biopolítica (Rivera-Garza, 2001b; Sacristán, 2002, 2010; Ballenger, 2009; Gruel Sáñez, 2017; Hernández Lara, Sacristán y Ordorika, 2017). No obstante, se han documentado casos donde la arbitrariedad fue muy patente (Cossío Díaz, 2023; Sacristán, 2025a), así como la existencia de fundaciones hospitalarias movidas por intereses francamente económicos (Ayala Flores, 2007).

Este “giro teórico” se acompañó del “giro material” al incursionar en una gran variedad de fuentes, algunas clásicas y otras casi sin tocar, que yacían en los archivos (Martínez Barbosa, 2013; Ordorika y Golman, 2022), accesibles hoy en algunos repositorios<sup>3</sup>. Entre ellas, encontramos las propiamente médicas, como las tesis de medicina y farmacia que desde 1869 se convirtieron en un requisito para la titulación, al menos en la Escuela Nacional de Medicina (Rodríguez, 2008: 188). Si bien, sus autores no eran psiquiatras, quienes pensaban inclinarse hacia la medicina de la mente ya apuntaban desde ahí sus intereses, lo que ha permitido conocer cómo se fue orientando esta nueva disciplina. Para encontrar artículos médicos en publicaciones especializadas, hay que llegar al siglo XX, con la aparición de la *Revista Mexicana de Psiquiatría, Neurología y Medicina Legal* fundada en 1934, los *Archivos de Neurología y Psiquiatría de México*, creados en 1937 como órgano oficial de la sociedad del mismo nombre, y la *Revista Mexicana de Higiene Mental*, que estuvo vigente desde 1940 a la par de la Liga correspondiente, así como revistas en los estados. Junto con las memorias de congresos, constituyeron un espacio privilegiado para el intercambio científico, que se incrementó a lo largo de la centuria, dejando ver la importante comunicación de los psiquiatras mexicanos con sus pares de América Latina, Francia, España y los Estados Unidos, así como la creación de redes, por ejemplo, para introducir el electroencefalógrafo en México (Valverde Pérez, 2016).

1 Un trabajo anterior ofrece un balance historiográfico del periodo que antecedió al que ahora analizamos, Sacristán (2005).

2 Es bien conocida la afirmación de Foucault: “el asilo de la época positivista, de cuya fundación corresponde a Pinel la gloria, no es un libre dominio de la observación, del diagnóstico y de la terapéutica: es un espacio judicial,

donde se acusa, juzga y condena” (1982: II, 251).

3 Fuentes para la historia de la psiquiatría en México, <https://saludmental.historicas.unam.mx/> y Fuentes para la historia de las disciplinas “psi” en México, <https://www.institutomorera.edu.mx/Seminarios/sism/SitePages/Repositorio.aspx>

Con un carácter un tanto distinto, hay que destacar la gran riqueza de los expedientes clínicos —más de 60 mil en el emblemático manicomio La Castañeda de la ciudad de México—, donde cabe observar el ejercicio de la clínica, y en ocasiones, la distancia con los tratados de psiquiatría, puesto que la práctica podía diferir de lo que aconsejaban dichos manuales (Ríos Molina, 2017a; Vicencio, 2014). Tal mirada, situada en un contexto cultural, patologizaba determinadas emociones o conductas, como la singular construcción de la “psicosis del repatriado”, una categoría diagnóstica atribuida en los años treinta del siglo pasado a los trabajadores agrícolas deportados de Estados Unidos (Ríos Molina, 2011). Las historias clínicas, junto con los libros de admisión, posibilitan un doble acercamiento, cuantitativo y cualitativo. Desde el primero, contamos con estadísticas muy reveladoras sobre el movimiento de pacientes y su composición, los tiempos de internamiento, las personas que solicitaban su ingreso y el alta, las enfermedades diagnosticadas y las causas de muerte, lo que ha llevado a construir historias en la larga duración y en la coyuntura (Ríos Molina et al., 2016; Ríos Molina, 2017a; Sacristán, 2017b, Base de datos, 2017). Desde el segundo, la existencia de narrativas escritas por los y las pacientes, como autobiografías, cartas, poemas y dibujos, nos acercan a la vida cotidiana de lo que representó vivir en el manicomio: aceptar o no un diagnóstico, enfrentar a la autoridad, recriminar a la familia por el encierro y la falta de visitas, exigir la libertad o pedir perdón y colocarse en un lugar de franca subordinación (Rivera-Garza, 2010; López Sánchez, 2019; López Flores, 2023; Sacristán, 2025b). Como también se ha constatado en otros países, parte de este material fue interceptado y retenido por la dirección de los hospitales para evitar que llegara a su destino, generalmente por las críticas a la institución, pero también pudo ser resguardado por su valor clínico como huella del síntoma (Villasante et al., 2016; Villasante, 2018).

La documentación administrativa conservada en los archivos históricos ha abierto un campo de investigación enorme. Provee información sobre la dinámica institucional interna, como los presupuestos, la inversión en infraestructura, equipamiento y laboratorios, la problemática derivada de la sobrepoblación, los esfuerzos por capacitar al personal de enfermería en conocimientos básicos, la novedosa introducción de las trabajadoras sociales para hacer de enlace con las familias y favorecer las altas, o el dilema de la seguridad ante las constantes fugas, por no hablar de la arraigada corrupción. También encontramos la obligada admisión de personas acusadas de delitos y la negativa de las autoridades a crear psiquiátricos judiciales —como reiteradamente pidieron los médicos—, o la transición hacia la consulta externa y los intentos de reforma hacia la psiquiatría comunitaria. Igualmente, hay que destacar los vínculos externos con instancias de gobierno, judiciales, policíacas, sanitarias, educativas y con la sociedad en general,

mostrando el amplio espectro de intervención de la psiquiatría, mucho más allá de los muros del manicomio (Hernández Lara, 2010; Ríos Molina, 2016; López Carrillo, 2017; Sacristán, 2017a, 2022, 2025a). Incluso los procesos para adoptar ciertas clasificaciones internacionales, como cuando en 1948 la Dirección de Asistencia Neuropsiquiátrica quiso dejar atrás el modelo kraepeliniano para introducir la clasificación de la Asociación Psiquiátrica Americana, sin mucho éxito<sup>4</sup>.

Las familias, posiblemente las grandes ausentes en la historiografía por la dificultad para acceder a ellas, están siendo estudiadas a partir de registros administrativos, como las peticiones de admisión, la correspondencia con las autoridades y las solicitudes de alta. Su análisis revela la motivación para el internamiento, el vínculo con la institución psiquiátrica, el interés o descuido hacia sus parientes, o los temores ante un posible egreso por las dificultades para la convivencia y la afectación a la economía familiar. Lejos de la postura que visualiza al manicomio como un dispositivo de poder, observamos una institución disputada, donde médicos, familias y pacientes creaban sus condiciones de posibilidad. Sabemos que las necesidades de las familias generaron usos diferenciados del manicomio, ya sea como un espacio de orden para ejercer el control del que se carecía en el entorno doméstico o como un medio terapéutico, en una extensión de los cuidados que la propia familia había brindado previamente (Remartínez, 2018, 2021; Sacristán, 2025b). En este sentido, el debate respecto a si el manicomio fue una institución custodial o medicalizada parece superado, pues fue eso y mucho más (Novella, 2008). Esta visión en blanco y negro ha ocultado las distintas realidades que podían vivirse tras sus muros: desde el tradicional simbolismo que lo percibía como espacio de caridad para el cuidado de los más pobres, hasta las conflictivas relaciones entre los médicos y las autoridades de salud, pasando por el activo papel que asumieron familias y pacientes (Ballenger, 2009). De hecho, las familias contribuyeron a despresurizar el manicomio cuando formaron parte de los programas dirigidos a combatir la sobrepoblación, y aceptaron el alta de quienes se hallaban en una etapa de mejoría o remisión, aun cuando salir en estas condiciones entrañaba el riesgo de recaídas y reingresos. Sabemos que gracias al apoyo de las familias, alrededor del 60% de los pacientes fue dado de alta en el manicomio La Castañeda (1910-1968), ya fuera por solicitud directa de éstas (30%) por indicación médica —pero con la anuencia de algún pariente o responsable que aceptó el retorno (20%)—, o por no regresar del permiso temporal concedido con cargo a algún familiar o responsable (12%) (Sacristán, 2022).

<sup>4</sup> Programa inicial de actividades de la Dirección de Asistencia Neuropsiquiátrica, por el Dr. Samuel Ramírez Moreno, Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Manicomio General, Sección Administrativa, caja 47, exp. 1, 1947-1949.

El interés despertado por el tema de las instituciones y políticas públicas ya permite hacer comparaciones en el ámbito latinoamericano y con el caso, español en un arco temporal que va desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad (Huertas, 2017; Campos y Rupertuz, 2022; Ríos Molina y Rupertuz, 2022). Recientemente se ha explorado la conexión entre tales políticas y algunos organismos internacionales, como la Organización Panamericana de la Salud, particularmente en el contexto de la Guerra Fría (Manzanares Ruiz, 2025b), así como la temprana influencia del psicoanálisis (Capetillo, 2008; Rupertuz y Plotkin, 2017; Manzanares Ruiz, 2025a).

Pese a la condición de México como estado federal, por mucho tiempo el gobierno de la república concentró las decisiones en torno a la salud, de ahí que también la historia se hizo eco de esta política centralista. Ahora, los desarrollos regionales han recuperado su protagonismo y también se ha incursionado en la práctica privada, un campo todavía por explorar ante la dificultad de las fuentes (Ramos Escobedo, 2006; Gruel Sáñez, 2017, 2023, 2024; Ayala Flores, 2007, 2022; Bojalil Daou, 2018b; Monterrubio y Barrios, 2019; Ríos Molina, 2022; Monterrubio, 2023).

Un rasgo característico de la ciudad de México fue contar desde, el siglo XVI, con un hospital dirigido inicialmente a “convalecientes y desamparados”, que al paso de los años se especializó en los “pobres dementes”, tanto para socorrerlos como para proteger a la sociedad de los “furiosos”. Asimismo, a fines del siglo XVII de uno exclusivo para mujeres. Aunque inspirados en un modelo que no perseguía fines terapéuticos, su existencia facilitó en el siglo XIX la transición hacia hospitales cada vez más medicalizados en tanto se contaba con una tradición que institucionalizaba a los enfermos y donde, hacia mediados del siglo XVIII, la presencia de la medicina se hizo más notoria (Ballenger, 2009; Ramos, 2022).

Todo el caudal legislativo (civil, penal y de internamiento), junto con los procesos judiciales y los debates en torno al ámbito médico legal, formaron parte del vasto campo donde psiquiatría y derecho se encontraron para disputar un territorio con una amplia proyección social en el, que asuntos como la responsabilidad penal, la simulación de la locura, la potencial peligrosidad de quien ni siquiera había delinquido, la capacidad jurídica o la regulación del ingreso en los hospitales, iban más allá del encuentro entre médico y paciente (Vicencio 2014; Maya González, 2015; Bojalil Daou, 2018a; Sacristán, 2024a; 2024b, Bautista García, 2025). A veces supuso entrar al debate académico entre juristas y psiquiatras; otras, reiterar la necesidad de una Ley Nacional de Alienados que contemplara su protección; unas más, negociar con las propias familias las condiciones del internamiento, o recibir peticiones para designar peritos y participar en juicios civiles y penales, un espacio que proporcionaba visibilidad entre un sector importante de la sociedad: el que contribuía a la deliberación pública y seguía atento los derroteros de la justicia.

La ley no bastaba para cambiar la realidad, sobre todo si no se aplicaba, como ocurrió en Veracruz cuando se aprobó la esterilización forzada para personas con enfermedades mentales, consideradas hereditarias en 1932 (López-Guazo, 2002); pero también podía torcerse desde el poder político para encerrar, sin un diagnóstico claro y sin un juicio penal en forma, a quien en 1970 fallidamente atentó contra el presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz (Cossío Díaz, 2023).

Quizá las fuentes más novedosas para entender los distintos significados que podía adquirir la locura, sean infinidad de expresiones artísticas y culturales, presentes en la fotografía, el cine, la literatura, el cómic o la fotonovela, que han recogido la representación cultural de la locura, con toda su carga de estigma. Podemos imaginar su impacto hacia las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, pues algunas publicaciones de consumo masivo alcanzaron tirajes de millones de ejemplares al mes, donde reproducían estereotipos sobre la figura del psiquiatra y del manicomio; si bien, desde el cine o la literatura encontramos posiciones más reflexivas. Se trata de un registro escrito, visual y sonoro, con fines propagandísticos, de denuncia, o de entretenimiento, que también alcanzó a la prensa, sin excluir la nota roja con su peculiar predilección por los casos de suicidio (Morales, 2012; León Matamoros, 2017; Monroy Nasr, 2017; Reynoso, 2017; Ríos Molina, 2017b; Maya González, 2023).

Este balance de la producción histórica en los últimos 25 años nos da la pauta para acercarnos a los inicios del proceso de profesionalización de la psiquiatría mexicana en la segunda mitad del siglo XIX y valorar qué tanto “poder psiquiátrico” abrigaba, en tanto campo de conocimiento emergente.

## En busca de legitimidad

Estudios actuales sobre la construcción y circulación del conocimiento han cuestionado la rígida división entre conocimiento experto y conocimiento profano al destacar el papel desempeñado por los “públicos de la ciencia”, desde lectores hasta pacientes, cuya huella ha dado lugar a la creación colectiva del conocimiento. Un buen ejemplo de ello sería el de la prensa decimonónica, que, con la mecanización de los procesos de impresión, se convirtió en una constante fuente de noticias de carácter científico; pero también de controversia y debate, un auténtico espacio de validación del conocimiento. Se ha advertido también que la ciencia no transita de manera fluida, sino entre luchas por el poder, el prestigio y la autoridad, consideraciones que ya no podemos percibir como externas, sino constitutivas de su propio quehacer (Nieto-Galan, 2025).

Bajo esta lógica, analizaremos el proceso de institucionalización de la psiquiatría mexicana, pues se gestó en estrecha relación con los poderes públicos; de ahí la importancia de contar con el apoyo del Estado. La prensa también se erigió en un espacio para debatir asuntos de interés

público, y así lo entendieron los médicos cuando tomaron la pluma para salir de los pequeños círculos académicos y darse a conocer, al publicar conferencias que previamente habían impartido a sus colegas, comunicar resultados de sus investigaciones, responder a denuncias contra instituciones que dirigían o conceder entrevistas para mostrar su compromiso<sup>5</sup>. Si bien esta estrategia de visibilización favoreció la profesionalización de un campo de la medicina totalmente desconocido, se convirtió en un arma de doble filo por la exposición a la crítica que en ocasiones obligaba a responder o justificarse. Aunque desde la Ilustración es posible advertir un proceso de secularización que permitió el avance de la medicina para la definición y el tratamiento de la enajenación mental, lo cierto es que imponerse sobre una noción de locura como transgresión al orden social, moral y religioso –sin excluir que se trataba de una enfermedad–, no fue nada sencillo (Ramos, 2020). Suponía pasar de un modelo que gestionaba la problemática de la locura en el seno de la comunidad a la aceptación de un conocimiento profesional que prometía curar mediante el aislamiento, una forma de privación de la libertad que debía ser regulada bajo un estado de derecho (Castel, 1975).

Tal y como ocurrió en otros países, contar con el apoyo del Estado constituyó un elemento capital para el alienismo mexicano, pues necesitaba cambios legislativos que facilitaran su recepción y abonaran a su legitimidad; también requería que una parte del presupuesto público se destinara a la inversión hospitalaria para modernizar la atención y estar a tono con los nuevos tiempos. En el terreno normativo, resultó fundamental reconocer a los médicos como expertos forenses en los tribunales para coadyuvar a establecer la capacidad jurídica en las peticiones de interdicción (saber si una persona gozaba de las condiciones para dirigir su vida y administrar sus bienes); también determinar el grado de responsabilidad de un sujeto tras cometer un delito, y no como una mera formalidad, sino con el propósito de influir en las sentencias. No menos importante fue orientar los hospitales hacia propósitos terapéuticos, tomar su dirección para regular la admisión y controlar que sólo quienes padecieran un trastorno mental cruzaran sus puertas con el certificado médico que acreditara la enfermedad. Bajo el Antiguo Régimen, el ingreso en los hospitales se producía por petición de las familias o de las autoridades, ante circunstancias como el desamparo o la peligrosidad, pero sin un fundamento médico explícito, cual ahora se pretendía establecer en consonancia con el proceso de profesionalización de la medicina, que se extendió a lo largo del siglo XIX e irradió al alienismo (Goldstein, 1987).

De hecho, el peso de los cambios legislativos en la profesionalización de la psiquiatría y el empeño que los médicos pusieron en esta causa, explica por qué los primeros

escritos nacidos de la pluma de los alienistas decimonónicos se enfocaron en la práctica médico legal, ya fuera en lo tocante al aspecto judicial o al internamiento de los pacientes<sup>6</sup>.

Se trataba de dos espacios donde esa incipiente medicina de la mente requería contar con el apoyo público, demostrar su competencia y conservar su autonomía para tener el control de su propio ejercicio profesional, un difícil equilibrio ciertamente (Freidson, 1978). Pero ¿qué tanto se logró?

A semejanza del mundo latino y como parte del proceso de codificación, la incorporación del médico en los códigos civiles y penales del país, para ser llamado ante los tribunales, sentó las bases para formalizar posteriormente el peritaje psiquiátrico. Así, el terreno de la justicia se convirtió en uno de los escenarios para el despliegue del saber experto, pues antes de la codificación el juez podía solicitar o no el testimonio de un médico, quien figuraba entre el concierto de voces del entorno familiar. En tanto fenómeno disruptivo del orden social, la locura involucraba directamente a la comunidad, pero no necesariamente a la medicina (Labarca, 2021). Aunque esa puerta se abrió, los códigos decimonónicos no obligaron a que los médicos tuvieran conocimientos específicos en medicina legal o experiencia en el trato con la locura, ni establecieron un protocolo para rendir su evaluación; de manera que bastaba el llamado del juez para que cualquier facultativo (cirujano, obstetra, ortopedista o alienista) contestara las preguntas que le formularan, lo que de alguna manera diluía los esfuerzos de profesionalización de la medicina de la mente y ser reconocida como un conocimiento especializado (Código Civil, 1879 [1872], arts. 458–459; Sacristán, 2024a).

Esta suerte de transición puede observarse también en los casos criminales, cuando una persona era declarada inimputable. Previo pago de una fianza por los daños que pudiera causar en un futuro, el juez podía liberar a un reo y entregarlo a “las personas que lo tengan a su cargo”, un mecanismo que privilegiaba el cuidado familiar y comunitario frente a la alternativa de la atención médica profesional. Sólo si no se otorgaba esta garantía o el juez estimaba que ni con ella quedaba asegurado el interés de la sociedad, podía ordenar su ingreso en un hospital (Código Penal, 1879 [1872], art. 165). Esta normativa se mantuvo vigente en México hasta 1929, cuando un nuevo código estableció que “los delincuentes locos, idiotas, imbéciles o los que sufran cualquiera otra debilidad, enfermedad o anomalía mentales, serán reclusos en manicomio o en departamentos especiales, por todo el tiempo necesario para su curación y sometidos, con autorización del facultativo, a un régimen de trabajo”, eliminando así la posibilidad de la fianza. Sin embargo, a los dos años fue abrogado, y tras entrar en vigor el nuevo código, se reincorporó la figura que delegaba en el entorno doméstico las tareas de vigilancia (Código Penal, 1929, art. 126; Código Penal, 1931, art. 68).

5 Conferencias del señor doctor Don Secundino E. Sosa. *El Nacional*, 7 de marzo de 1891, p. 2; Estadística de la locura en México. *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de mayo de 1889, p. 1; Porfirio Parra. El proceso Rode. Los peritos. *El Universal*, 23 de mayo de 1891, p. 1; Jorge Davó Lozano. “¡Yo estuve en el manicomio!”. *Hoy*, 14 de junio de 1941, p. 39–41.

6 Es una literatura muy amplia imposible de citar aquí que puede consultarse en los repositorios señalados más arriba.

En este tránsito del siglo XIX al XX, si bien hay una consideración técnica pues la palabra del médico alcanzó un peso del que antes carecía para certificar el estado mental de una persona, la cuestión de la locura siguió recayendo en la familia en el sentido de instituir la como cuerpo vigilante; no se le encomendaron funciones de apoyo y cuidado propiamente, sino de custodia en el sentido de prevenir daños futuros y si estos ocurrían, responder frente a terceros. Así, la política del Estado mexicano se mantuvo en el terreno de la seguridad, sin dar un paso más decidido hacia la salud. Una visión que anteponía la noción de peligrosidad a la de padecimiento y que, en cierto modo, los mismos médicos compartían: “delante de cualquier otro paciente, el médico sólo se preocupa de curarle o de aliviarle; en presencia de un enajenado tiene que ocuparse en algo más. ¿Puede el loco permanecer en el hogar para que le asista el médico? ¿Puede el loco vivir, sin peligro para él y los suyos, en el seno de la familia?”, se preguntó el muy destacado alienista José Peón Contreras, en ese entonces a cargo de la cátedra de enfermedades mentales en la Escuela Nacional de Medicina (1898: 243).

Aunado a ello, debemos tomar en cuenta la dificultad que entrañaba, no digamos formular un diagnóstico, sino dirimir si un sujeto poseía o no la capacidad para gobernar su vida, administrar su patrimonio, ejercer su profesión o velar por sus hijos —la materia que se debatía en los juicios de interdicción—, o bien determinar si al momento de cometer un delito, tuvo conciencia de ello. Aunque se contaba con tratados de medicina legal, nacionales y extranjeros, muy leídos en México (Mata, 1866; Hidalgo Carpio, 1869), en el terreno de la patología mental no existía un paradigma unificador en cuanto a la clasificación de las enfermedades mentales y sus efectos en el terreno jurídico. El examen del imputado podía considerar los antecedentes hereditarios, la exploración en busca de estigmas físicos (a tono con la teoría degeneracionista en boga) y el estudio psíquico para conocer el funcionamiento de las facultades intelectuales, afectivas y morales, lo que también suponía recoger el testimonio de los más allegados para valorar cambios inusuales en la conducta. De ahí que el conocimiento lego, derivado de la experiencia, trabajase de la mano con el conocimiento experto. Tal complejidad quedó evidenciada en el que posiblemente haya sido el juicio de incapacidad más célebre de México, donde 16 médicos atendieron el llamado de la justicia y rindieron 20 informes a lo largo de cuatro años. La incertidumbre alcanzó a los ilustres magistrados que dictaron la sentencia de tercera instancia por mayoría de la Sala, y no por unanimidad, circunstancia que los llevó a declarar la interdicción, parcial porque el sujeto en cuestión estaba loco, pero no del todo (Sacristán, 2024a).

A la par de este esfuerzo en el terreno legislativo, disponer de un manicomio moderno a semejanza de otros países, constituyó una de las demandas más sentidas que una y otra vez los alienistas mexicanos elevaron a las autoridades, hasta el punto de presentar en la segunda mitad del siglo

XIX, un total de cinco proyectos, donde valoraron aspectos como ubicación, diseño arquitectónico, modelo terapéutico y costos. Los médicos eran muy conscientes de que dejar atrás la tradición religiosa con fines caritativos y de custodia, característica de los hospitales virreinales, requería dotar de recursos a estas instituciones y convertirlas en centros para la investigación y la enseñanza. Ello implicaba contar con personal que llevara el registro de las historias clínicas, disponer de sala de autopsias, suficientes espacios para la puesta en marcha de la terapia ocupacional, o simplemente poder distribuir a hombres y mujeres según su enfermedad en pabellones diferenciados y evitar que la sobrepoblación diera al traste con los propósitos curativos de estas instituciones (Morales, 2008; Ballenger, 2009; Sacristán, 2013, 2022).

Un contexto propicio tuvo lugar con motivo de las reformas que promovieron la separación entre la Iglesia y el Estado bajo el gobierno del presidente Benito Juárez, concretamente la ley que secularizó todos los establecimientos de beneficencia en 1861, al crear el primer sistema público de atención. Tal medida favoreció el posicionamiento del alienismo, ya que desde ese momento la designación de los directores de los antiguos hospitales para dementes, antes en manos de la Iglesia, recayó en médicos que, sin tener propiamente una especialidad, se interesaron por la patología mental y estuvieron al tanto de las novedades que llegaban de Europa, sobre todo de Francia, España y Alemania. Semejante cambio legislativo abrió la puerta para que los hospitales fueran administrados bajo un criterio médico, pero supuso depender de presupuestos públicos, casi siempre maltrechos a causa de la inestabilidad política, y enfrentar la disminución de los tradicionales donativos que asociaban estas instituciones con los antiguos propósitos caritativos. De manera que la medicalización de estas instituciones favoreció un mayor control por parte de los alienistas mexicanos, pero trajo serias dificultades económicas, dado que las arcas del Estado no lograron compensar la caída de las limosnas (Ballenger, 2009). Una paradoja y muestra de los condicionamientos que podían alentar y frenar la profesionalización al mismo tiempo.

La ley de 1861 también dio cauce para regular el ingreso en los hospitales —por solicitud de las familias o de cualquier instancia de gobierno, policial o judicial—, pero el Estado no sancionó una normativa a nivel nacional, por lo que cada hospital se vio obligado a crear sus propios reglamentos, lo que sin duda restó fuerza en términos corporativos. Aunque hubo diferencias entre los distintos procedimientos de admisión, el eje rector fue la exigencia del certificado médico de ingreso, para evitar que las autoridades remitieran pacientes procedentes de cárceles, hospitales u hospicios sin claridad sobre su padecimiento; también se trató de prevenir que las familias promovieran el encierro de algún pariente movidas por una voluntad de castigo o de corrección y no por razones terapéuticas. Ajustarse al criterio médico en el proceso de admisión era indispensable

si se pretendía mantener a la institución como un establecimiento especializado, pero sobre todo, evitar acusaciones de retención indebida, como ciertamente ocurrieron (Ballenger, 2009; Remartínez, 2018; Sacristán, 2022). Para ello, los hospitales de la ciudad de México exigieron que cualquier petición se acompañara de un certificado médico que demostrara la existencia de la enfermedad o de sus síntomas, una medida que no fue bien recibida porque no era tan sencilla de acatar. Hasta cierto punto, representaba un contrasentido, ya que el hospital reunía las condiciones para una observación detenida en torno a la pertinencia o no de un nuevo ingreso, pero reflejaba fielmente el temor a perder credibilidad ante la opinión pública si los internamientos se producían bajo sospecha de alguna segunda intención. En cambio, si el certificado médico se obtenía fuera de la institución, la entrada se producía con un aval previo, una suerte de respaldo.

Las familias se apegaron mucho más a los procedimientos que las autoridades de gobierno, aunque estas disponían de más capacidades para remitir a los pacientes con el certificado médico, lo que ocasionó momentos de tensión. Así, en 1883, la Beneficencia Pública protestó contra el Hospital del Divino Salvador para mujeres dementes, argumentando que el ingreso a un hospital “no implica un ataque a la libertad individual, ni puede llamarse secuestro”<sup>7</sup>. Esta frase expresaba con toda nitidez lo lejos que el Estado se encontraba de las preocupaciones de la incipiente psiquiatría mexicana, que definitivamente necesitaba regular el internamiento involuntario para su propia sobrevivencia. Pese a ello, a medida que avanzó el siglo, es posible advertir cómo se fue asentando el referente médico entre la población, pues frente al típico argumento de pobreza o necesidad para solicitar un ingreso se fue imponiendo el de curación y tratamiento; y ocasionalmente, los médicos llegaron a expresar su negativa a recibir más pacientes en tanto no disminuyera la sobrepoblación, un indicio de que procuraron presentar argumentos de índole médica pese a las presiones de todo tipo que recibieron (Remartínez, 2018).

A la luz de este análisis, es posible afirmar que, en sus orígenes, la profesionalización de la psiquiatría mexicana careció del suficiente impulso de los poderes públicos, por la falta de procedimientos específicos para el peritaje forense, la ausencia de una ley de aplicación general para regular el internamiento y una mayor asignación presupuestal a los hospitales. Dejar a salvo los derechos de los pacientes y proteger a esos primeros alienistas de cualquier acusación de privación de la libertad resultaba fundamental, por no hablar de los recursos para dotar de un mayor bagaje científico a las instituciones médicas. Paradójicamente, el freno más importante no se debió a la tradición religiosa que asociaba

los viejos hospitales con establecimientos de caridad, ya que progresivamente la población fue captando sus referentes médicos; tampoco a los marcos jurídicos vigentes bajo el Antiguo Régimen que se nutrían del testimonio lego en juicios civiles y criminales; obedeció al propio Estado que vaciló en dar su pleno apoyo a un campo del conocimiento necesitado de la mayor legitimidad posible. En estas condiciones, los alienistas se posicionaron tanto en el terreno terapéutico como en el espacio judicial, hasta donde los marcos regulatorios y los presupuestos lo permitieron; un contexto donde el “poder psiquiátrico” y la capacidad para incidir socialmente estuvieron muy limitados.

### Casi a fuerzas

El momento del “manicomio moderno” llegó a inicios del siglo XX, bajo la administración del presidente Porfirio Díaz, quizá no tanto por defender a la ciencia como uno de los ejes indispensables para el mejoramiento y el progreso de la sociedad, como en efecto se creía, sino por razones políticas. En 1908, faltando dos años para celebrar el centenario de la Independencia de México, iniciaron los trabajos para la construcción de un enorme manicomio con una capacidad de 1,300 camas, que podía extenderse a 2,000. Se trató de uno de los proyectos más ambiciosos de la época, que de cristalizar, dejaría una obra para la posteridad y mostraría al mundo las capacidades del régimen. A su pomposa inauguración, el 1 de septiembre de 1910, concurren las élites de la capital, ignorando acaso que ese régimen tenía los días contados (García, 1911; Valdés Fernández, 1995; Barbosa, 2009).

El largo impasse de la revolución mexicana obligó a detener el proceso de profesionalización, y habrá que esperar a los años treinta del siglo XX para que una nueva y joven generación de psiquiatras, con estudios en Estados Unidos, Francia y Alemania, dieran un nuevo impulso a la especialidad. Samuel Ramírez Moreno, Mathilde Rodríguez Cabo, Alfonso Millán Maldonado, Manuel Guevara Oropeza, Leopoldo Salazar Viniegra, Edmundo Buentello y Raúl González Enríquez se incorporaron a la administración pública en puestos de muy alto nivel, sabedores de que el país requería de un gran esfuerzo de reconstrucción nacional. Fue en ese momento cuando vieron la luz las primeras revistas especializadas, se crearon las agrupaciones societarias para vigorizar la organización gremial y, de manera regular, comenzó la participación en congresos internacionales. Poco después, en 1942, se echó a andar el Consejo Psiquiátrico de Toxicomanías e Higiene Mental, un espacio de interlocución con el Estado mexicano, creado para planear la política en materia psiquiátrica en coordinación con la Secretaría de Salubridad y Asistencia (Ríos Molina, 2016).

Irónicamente, con motivo del IV Congreso Internacional de Salud Mental, celebrado en la ciudad de México en 1951, el titular de la Dirección de Asistencia Neuropsiquiátrica

<sup>7</sup> Reglamento interno del Hospital y documentos relativos a dicho reglamento. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Hospital del Divino Salvador, leg. 13, exp. 4, ff. 36-37, 1883.

de la Secretaría de Salubridad, Manuel Velasco Suárez, anunció que se encontraba trabajando en una “Ley de Sanidad Mental y un Reglamento Hospitalario para los establecimientos dedicados al tratamiento de enfermos mentales”. Semejante iniciativa tenía el propósito de “dar al enfermo y a la sociedad las garantías de que son acreedores, equilibrando la libertad individual del enfermo y la seguridad de la sociedad”, y que nadie fuera internado “sin su consentimiento o sin el certificado de los médicos o por orden judicial o como medida de prevención social”. Añadió también que “en las capitales de los estados, ciudades y pueblos de importancia” se crearán consultorios de psiquiatría, y en “todas las prisiones de las capitales y ciudades importantes, un servicio psiquiátrico que funcionará como hospital anexo a la enfermería del establecimiento penal”. Para terminar señaló que “con el fin de descongestionar los establecimientos hospitalarios para enfermos psiquiátricos y los asilos de alienados, está en estudio un proyecto de subsidio para inválidos mentales, incurables y que puedan ser atendidos en sus propios hogares o en hogares substitutos”<sup>8</sup>. Ignoramos si alguno de los asistentes le creyó, pero, si tenían conocimientos de historia, seguramente recordaron que había transcurrido casi un siglo desde que los primeros alienistas mexicanos comenzaron a regular el ingreso hospitalario con poco apoyo del Estado.

Para que nadie abrigara la menor duda sobre sus intenciones, el doctor Velasco Suárez concedió una entrevista al periódico *El Universal*, donde afirmó que tenía “en proyecto planes de gran amplitud” que requerían “un presupuesto de importancia”, pero se lamentó de que la “la Dirección General de Asistencia Neuropsiquiátrica es solamente de índole rigurosamente técnica y no maneja su propia economía, constituyendo este hecho un obstáculo para el mejor desenvolvimiento de su labor”<sup>9</sup>. Que el más alto funcionario en materia de salud mental del país estuviera atado de manos para sus ambiciosos proyectos, mientras México crecía de manera acelerada en un contexto de industrialización y estabilidad política conocido como “el milagro mexicano”, es muy revelador del escaso impacto que la Dirección a su cargo tenía en el organigrama de la administración pública. Tan solo unos años atrás se habían inaugurado tres de los centros más importantes del país en investigación científica, formación y atención en salud: el *Hospital Infantil de México* (1943), el Instituto Nacional de Cardiología (1944) y el Instituto Nacional de Cancerología (1946), con el consiguiente presupuesto.

Solo tras la Declaración de Caracas en 1990 y el compromiso signado por los Estados latinoamericanos para reestructurar los servicios de atención a la salud mental, México

aprobó, cuatro años más tarde, la *Norma Oficial Mexicana NOM-025-SSA2-1994*, de alcance nacional, que contempló “salvaguardar los derechos humanos, garantizar la calidad de la atención que reciben las personas internadas en estas instituciones, así como promover la reinserción social y el uso de programas comunitarios”, entrando en vigor en 1995 (Ordorika, 2018: 196–197). Como no era propiamente una ley, sino una regulación técnica, hubo que esperar todavía un poco más para que se reformara la *Ley General de Salud* en lo tocante a salud mental y adicciones. Esta reforma, aprobada apenas en el año 2022, fue producto de un esfuerzo sostenido por parte de personas usuarias y ex usuarias de los servicios de salud mental, de numerosas organizaciones y de activistas que se unieron con la mira puesta en garantizar un sistema de atención comunitario sobre la base del consentimiento informado, y que encontraron eco en las autoridades del ramo y en el Congreso mexicano (Documenta, 2024). Sin duda, un ejemplo de construcción colectiva y, también, un hito en nuestra historia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ayala Flores, H. (2007). *Salvaguardar el orden social. El manicomio del estado de Veracruz (1883-1920)*. El Colegio de Michoacán.
- Ayala Flores, H. (2022). Psiquiatría sin psiquiatras. El Manicomio de Veracruz en México, 1881-1915. En A. Ríos Molina y M. Rupertuz Honorato (Coords.), *De manicomios a instituciones psiquiátricas. Experiencias en Iberoamérica, siglos XIX y XX* (pp. 359–396). Universidad Nacional Autónoma de México/Silex.
- Ballenger, S. (2009). *Modernizing Madness: Doctors, Patients and Asylums in Nineteenth-Century Mexico City* [Tesis de doctorado, Universidad de California].
- Barbosa, M. (2009). Límites de la modernización de la capital mexicana durante la década revolucionaria. En M. Barbosa y S. González (Coords.), *Problemas de la urbanización en el Valle de México, 1810-1910. Un homenaje visual en la celebración de los centenarios* (pp. 263–295). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Base de datos de los pacientes de La Castañeda (2017). *En Fuentes para la historia de la psiquiatría en México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. <https://saludmental.historicas.unam.mx/la-castaneda/los-pacientes>
- Bautista García, C. (2025). El Galeote Mexicano. El atentado contra el obispo José María Cázares, un episodio olvidado de la historia eclesial mexicana, 1887-1889. *Anuario de Historia de América Latina*, 62, 1–33. <https://doi.org/10.18716/ojs/jbla.62.11983>
- Bojalil Daou, A. (2018a). Médicos contra jueces: la responsabilidad y la incapacidad de los individuos en los juicios de interdicción en la Puebla del porfirato. *Antropía. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 4(7), 105–130.
- Bojalil Daou, A. (2018b). Administración pública e institución manicomial: la respuesta de los hospitales de dementes de la ciudad de Puebla a las políticas gubernamentales durante el porfirato. *Revista de historia de las prisiones*, 7, 7–27.
- Campos, R. y Rupertuz, M. (Coords.). (2022). *Higiene mental, psiquiatría y sociedad en Iberoamérica (1920-1960)*. Catarata.
- Capetillo, J. (2008). Cuerpos sin historia: de la psiquiatría al psicoanálisis en México (1880-1920). *Frenia. Revista de historia de la psiquiatría*, 8, 207–220.
- Castel, R. (1975). El tratamiento moral. Terapéutica mental y control social en el siglo XIX. En R. García (Coord.), *Psiquiatría, antipsiquiatría y orden mani-comial* (pp. 71–96). Barral.
- Código Civil para el Distrito Federal y el territorio de la Baja California. (1879 [1872]). En *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano (201-449)*. Imprenta del Comercio, de Dublán y Chávez, a cargo de M. Lara (hijo), t. XI.

<sup>8</sup> Diversos recortes de prensa con noticias del Manicomio o de psiquiatría. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Manicomio General, Sección Administrativa, caja 54, exp. 11, 1951-1955, 8 fs.

<sup>9</sup> Diversos recortes de prensa con noticias del Manicomio o de psiquiatría. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Manicomio General, Sección Administrativa, caja 54, exp. 11, 1951-1955, 8 fs.

- Código Penal para el Distrito Federal y territorio de la Baja California sobre delitos del fuero común, y para toda la República sobre delitos contra la Federación. (1879 [1872]). En *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano (597-718)*. Imprenta del Comercio, de Dublán y Chávez, a cargo de M. Lara (hijo), t. XI.
- Código Penal para el Distrito y Territorios Federales (1929). Talleres Gráficos de la Nación.
- Código Penal para el Distrito y Territorios Federales en materia de fuero común y para toda la república en materia de fuero federal (1931). En *Diario Oficial de la Federación*, 14 de agosto.
- Cossío Díaz, J. (2023). *Que nunca se sepa. El intento de asesinato contra Gustavo Díaz Ordaz y la respuesta brutal del Estado mexicano*. Debate.
- Di Liscia, M. y Bohoslavsky, E. (2005). Introducción. Para desatar algunos nudos (y atar otros). En *Instituciones y formas de control social en América Latina. 1840-1940. Una revisión* (pp. 9–22). Universidad Nacional General Sarmiento/ Universidad Nacional de la Pampa/Prometeo Ediciones.
- Documenta A.C. (2024). *A dos años de la reforma en salud mental y adicciones. ¿Qué ha pasado con su implementación? Primer ejercicio de monitoreo sobre internamientos involuntarios*. <https://documenta.org.mx/publicaciones/discapacidad-y-justicia/a-2-anos-de-la-reforma-en-salud-mental-y-adicciones-que-ha-pasado-con-su-implementacion/>
- Eribon, D. (1992). *Michel Foucault*. Anagrama.
- Freidson, E. (1978). La profesión médica. Un estudio de sociología del conocimiento aplicado. Península.
- Foucault, M. (1982). Historia de la locura en la época clásica II. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1992). Memoria redactada para la candidatura al Collège de France. En D. Eribon, *Michel Foucault* (pp. 423–428). Anagrama.
- García, G. (1911). *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*. Talleres del Museo Nacional.
- Goldstein, J. (1987). *Console and Classify. The French Psychiatric Profession in the Nineteenth Century*. Cambridge University Press.
- Gruel Sánchez, M. (2017). *Rumor de locos. El Hospital de La Rumorosa, 1931-1958*. Instituto Subcaliforniano de Cultura/Archivo Histórico Pablo L. Martínez.
- Gruel Sánchez, V. M. (2023). Tanques, drogas e indignancia. La necesidad de salud mental en Tijuana, 1960-1995. *Secuencia*, 117, 1–31, <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i117.2151>
- Gruel Sánchez, M. (2024). Inicios de la psiquiatría en Baja California: salud mental y farmacodependencia, 1964-1989. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 79, 485–522. <https://doi.org/10.35830/treh.vi79.1731>
- Hernández Lara, O. (2010). El dispositivo de intervención psiquiátrica: de asilos y granjas a la consulta externa. En N. González González (Coord.), *Nuevas enfermedades mentales y salud pública. De la fundamentación teórica a la contingencia de la vida cotidiana* (pp. 81–101). Universidad Autónoma del Estado de México/Miguel Ángel Porrúa.
- Hernández Lara, O., C. Sacristán y T. Ordorika. (2017). México: una reforma psiquiátrica que no lo fue (1968-1990). En R. Huertas (Coord.), *Políticas de salud mental y cambio social en Iberoamérica* (pp. 154-185). Catarata.
- Hess, V. y Majerus, B. (2011). Writing the history of psychiatry in the 20th century. *History of Psychiatry*, 22(2), 139–145. <https://doi.org/10.1177/0957154x11404791>
- Hidalgo Carpio, L. (1869). *Introducción al estudio de la medicina legal mexicana*. Imprenta de I. Escalante y Compañía.
- Huertas, R. (2006). Foucault, treinta años después. A propósito de El poder psiquiátrico. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 73(2), 267–276.
- Huertas, R. (Coord.). (2017). *Políticas de salud mental y cambio social en Iberoamérica*. Catarata.
- Labarca, M. (2021). *Itineraries and languages of madness in the early modern world: family*. Routledge.
- León Matamoros, G. (2017). *De la vida que reniego. Suicidio en la Ciudad de México del porfiriato a la posrevolución* [Tesis de Doctorado, El Colegio de México].
- Llamas Martínez Garza, A. (2010). *Los locos en calidad de detenidos en el Manicomio General de la ciudad de México: la intersección del crimen con la locura en los albores del siglo XX* [Tesis de Doctorado, CIESAS].
- López Flores, C. A. (2023). Voices in the fog. An approach to the voices of childhood in the asylum of La Castañeda. (1940-1945). *Fuentes Humanísticas*, 35(67), 93–120. <https://doi.org/10.24275/dtws5355>
- López Carrillo, X. (2017). La psiquiatría infantil en la Secretaría de Educación Pública y la emergencia de la educación especial. En A. Ríos Molina (Coord.), *La psiquiatría más allá de sus fronteras. Instituciones y representaciones en el México contemporáneo* (pp. 89–32). Universidad Nacional Autónoma de México.
- López-Guazo, L. S. Y. (2002). Eugenesia, salud mental y tipología psicológica del mexicano. *Asclepio*, 54(2), 19–40. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2002.v54.i2.139>
- López Sánchez, O. (Coord.). (2011). *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Sánchez, O. (2019). *Extravíos del alma mexicana. Patologización de las emociones en los diagnósticos psiquiátricos, (1900-1940)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Manzanares Ruiz, M. (2025a). Salud Mental Humanista para las Américas: Erich Fromm en el campo sanitario latinoamericano durante la década de 1960. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (69), 189–218. <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2025.69.77979>
- Manzanares Ruiz, M. (2025b). Salud mental en la Guerra Fría: el papel de la Organización Panamericana de la Salud en América Latina. *Historia, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 32. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702025000100062>
- Martínez Barbosa, M. (2013). El Archivo Histórico de la Facultad de Medicina: su pasado y su presente. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, 56(6), 46–53.
- Mata, P. (1866). *Tratado de medicina y cirugía legal teórica y práctica seguido de un compendio de toxicología* (5 tomo). Carlos Bailly-Bailliere.
- Maya González, J. A. (2015). Locura y criminalidad en el discurso médico porfiriano: el caso de Enrique Rode, 1888-1891. *Revista Americana de Historia Social*, (5), 128–148, <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n5a07>
- Maya González, J. (2023). *Ficciones psicopatológicas. Prensa, locura y literatura en México (1882-1903)*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Monroy Nasr, R. (2017). La fotografía le da rostro a la locura: dispositivo de registro, propaganda, afirmación o rebeldía. En A. Ríos Molina (Coord.), *La psiquiatría más allá de sus fronteras. Instituciones y representaciones en el México contemporáneo* (pp. 183–256). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Monterrubio García, G. (2023). *Como el fuego del infierno, quema sin consumir. Resistencia y secularización en el manicomio del Hospital del Refugio, 1893-1935*. Universidad de Guadalajara.
- Monterrubio García, G. y Barrios López, M. (2019). Después de Wenceslao Orozco y Sevilla. La emergencia de una psiquiatría sanatorial en el contexto de la higiene mental y la eugenesia en Guadalajara, 1930-1939. *Saberes. Revista de historia de las ciencias y las humanidades*, 2(6), 77–103.
- Morales Ramírez, F. (2008). *La apoteosis de la medicina del alma. Establecimiento, discurso y praxis del tratamiento moral de la enajenación mental en la ciudad de México, 1830-1910*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Morales Ramírez, F. (2012). Los que volaron sobre el nido del cuco. La influencia de las ideas antipsiquiátricas en el cine mexicano, 1971-1981. En R. Laguarda (Coord.), *Representaciones y prácticas sociales: visiones desde la historia moderna y contemporánea* (207-235). Instituto Mora.
- Nieto-Galan, A. (2025). La ciencia en circulación: una reflexión historiográfica. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 77(2), 1–13. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2025.1387>
- Ordorika, T. (2018). Expansión y retos de la psiquiatría en México, 1990-2017. En C. Sacristán y T. Ordorika, *Historia de la psiquiatría en México. Voces, testimonios e imágenes de sus protagonistas* (195-292). Edilaser.
- Ordorika Sacristán, T. y Golcman, A. (Coords.). (2022). *Locura en el archivo. Fuentes y metodologías para el estudio de las disciplinas psi*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Novella, E (2008). Del asilo a la comunidad. Interpretaciones teóricas y modelos explicativos. *Frenia. Revista de historia de la psiquiatría*, 8(1), 9–31.
- Peón Contreras, J. (1898). Ensayo de clasificación de las enfermedades mentales, basado en la responsabilidad legal. *La Escuela de Medicina*, 14(12), 243–253.
- Ramos, C. (2020). Caring for the poor demented: Madness, Colonization, and the Hospital of San Hipólito in Mexico City, 1567–1700. *The Americas*, 77(4), 539–571. <https://doi.org/10.1017/tam.2020.41>
- Ramos, C. (2022). *Bedlam in the New World. A Mexican madhouse in the age of the*

- Enlightenment*. The University of North Carolina Press.
- Ramos Escobedo, A. (2006). *El Hospital Granja de Guadalajara. Trayectoria y vicisitudes de una esperanza*. Universidad de Guadalajara.
- Remartínez Martín, M. (2018). *Las familias como usuarias del Hospital de Mujeres Dementes en la ciudad de México, 1877-1910*. [Tesis de doctorado, Instituto Mora].
- Remartínez Martín, M. T. (2021). Egreso de los pacientes del manicomio general de la Castañeda, (1929-1958) ¿un problema familiar? *Asclepio*, 73(1), p348. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2021.14>
- Reynoso, A. (2017). Una patología social hereditaria: el suicidio en la Ciudad de México, 1876-1950. *Signos Históricos*, 19(37), 96–125.
- Ríos Molina, A. (2004). Locos letrados frente a la psiquiatría mexicana a inicios del siglo XX. *Frenia. Revista de historia de la psiquiatría*, 4(2), 17–35.
- Ríos Molina, A. (2009a). *La locura durante la Revolución Mexicana. Los primeros años del Manicomio General La Castañeda, 1910-1920*. El Colegio de México.
- Ríos Molina, A. (2009b). Un mesías, ladrón y paranoico en el Manicomio La Castañeda. A propósito de la importancia historiográfica de los locos. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 37, 71–96.
- Ríos Molina, A. (2010). Indigencia, migración y locura en el México posrevolucionario. *Historia Mexicana*, 59(4), 1295–1337. <https://www.jstor.org/stable/27809517>
- Ríos Molina, A. (2011). La psicosis del repatriado. De los campos agrícolas en Estados Unidos al Manicomio La Castañeda en la ciudad de México, 1920–1944. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 27(2), 361–384. <https://doi.org/10.1525/msem.2011.27.2.361>
- Ríos Molina, A. (2016). *Cómo prevenir la locura. Psiquiatría e higiene mental en México, 1934-1950*. Universidad Nacional Autónoma de México/Siglo XXI Editores.
- Ríos Molina, A. (Coord.) (2017a). *Los pacientes del Manicomio La Castañeda y sus diagnósticos. Una historia de la clínica psiquiátrica en México, 1910-1968*. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Mora.
- Ríos Molina, A. (2017b). Relatos pedagógicos, melodramáticos y eróticos: la locura en fotonovelas y cómics, 1963-1979. En A. Ríos Molina (Coord.), *La psiquiatría más allá de sus fronteras. Instituciones y representaciones en el México contemporáneo* (pp. 257–308). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ríos Molina, A. (2022). Terapias de choque para ricos en la capital mexicana. La Clínica Neuropsiquiátrica Samuel Ramírez Moreno, 1931-1951. En A. Ríos Molina y M. Rupertuz Honorato (Coords.). *De manicomios a instituciones psiquiátricas. Experiencias en Iberoamérica, siglos XIX y XX* (pp. 541–580). Universidad Nacional Autónoma de México/Sílex.
- Ríos Molina, A., Sacristán, C., Ordorika Sacristán, T. y López Carrillo, S. (2016). Los pacientes del Manicomio La Castañeda y sus diagnósticos. Una propuesta desde la historia cuantitativa (México, 1910-1968). *Asclepio. Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 68(1), 1–19. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2016.15>
- Ríos Molina, A. y Rupertuz Honorato, M. (Coords.). (2022). *De manicomios a instituciones psiquiátricas. Experiencias en Iberoamérica, siglos XIX y XX*. Universidad Nacional Autónoma de México/Sílex.
- Rivera-Garza, C. (2001a). “She neither Respected nor Obeyed Anyone”: Inmates and Psychiatrists Debate Gender and Class at the General Insane Asylum La Castañeda, Mexico, 1910–1930. *Hispanic American Historical Review*, 81(3-4), 653–688. <https://doi.org/10.1215/00182168-81-3-4-653>
- Rivera-Garza, C. (2001b). Por la salud mental de la nación: vida cotidiana y Estado en el Manicomio General de La Castañeda, México 1910-1930. *Secuencia*, 51, 56–89. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i51.750>
- Rivera-Garza, C. (2010). *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General, 1910-1930*. Tusquets.
- Rodríguez, M. E. (2008). *La Escuela Nacional de Medicina, 1833-1910*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rupertuz, M. y Plotkin, M. (2017). *Estimado doctor Freud. Una historia cultural del psicoanálisis en América Latina*. Edhasa.
- Sacristán, C. (2002). Entre curar y contener. La psiquiatría mexicana ante el desamparo jurídico, 1870-1944. *Frenia. Revista de historia de la psiquiatría*, 2(2), 61–80.
- Sacristán, C. (2005). Historiografía de la locura y de la psiquiatría en México. De la hagiografía a la historia posmoderna. *Frenia. Revista de historia de la psiquiatría*, 5(1), 7–31.
- Sacristán, C. (2009). La locura se topa con el manicomio. Una historia por contar. Cuicuilco. *Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 16(45), 163–188.
- Sacristán, C. (2010). Ser o no ser modernos. La salud mental en manos del Estado mexicano, 1861-1968. *España Plural*, 11(22), 1–23.
- Sacristán, C. (2013). Los hospitales para dementes y el crecimiento de la ciudad. En A. Salmerón y F. Aguayo (Coords.). *Instantáneas de la ciudad de México. Un álbum de 1883-1884* (pp. 15–29, Tomo 2). Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana/Fomento Social Banamex.
- Sacristán, C. (2017a). La clínica psiquiátrica en el pabellón central. En A. Ríos Molina (Coord.). *Los pacientes del Manicomio La Castañeda y sus diagnósticos. Una historia de la clínica psiquiátrica en México, 1910-1968* (pp. 41–70). Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Mora.
- Sacristán, C. (2017b). Curar y custodiar. La cronicidad en el Manicomio La Castañeda, Ciudad de México, 1910-1968. *Asclepio*, 69(2), p193. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2017.16>
- Sacristán, C. (2022). La medicalización de la locura en la ciudad de México. De la secularización de los hospitales para dementes al cierre del Manicomio General, 1861-1968. En A. Ríos Molina y M. Rupertuz Honorato (Coords.). *De manicomios a instituciones psiquiátricas Experiencias en Iberoamérica, siglos XIX y XX* (pp. 273–316). Universidad Nacional Autónoma de México/Sílex.
- Sacristán, C. (2024a). *El ruido y el velo. Perder los derechos civiles en el México liberal. El caso Raigosa, 1872-1879*. Instituto Mora/Fondo de Cultura Económica.
- Sacristán, C. (2024b). El loco como peligro: Un debate entre psiquiatras y penalistas mexicanos, 1934-1938. *Mente y Cultura*, 5(2), 93–98. <https://doi.org/10.17711/myc.2683-3018.2024.010>
- Sacristán, C. (2025a). Administrando la corrupción. El manicomio La Castañeda como botín, ciudad de México, 1910-1968. En E. Speckman Guerra y P. Yankelevich (Coords.). *La corrupción en México. Tramas y temas en el siglo XX* (pp. 395–421). El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sacristán, C. (2025b). «Su hija que sufre». *Escrituras de dolor y rebelión en el manicomio La Castañeda, ciudad de México, 1914-1933*, Atarraya HPySI [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Zat0xHnZRfA>
- Salazar Bermúdez, A. (2017). Alcoholismo. En A. Ríos Molina, (Coord.). Los pacientes del Manicomio La Castañeda y sus diagnósticos. *Una historia de la clínica psiquiátrica en México, 1910-1968* (pp. 323–372). Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Mora.
- Valdés Fernández, M. (1995). *La salud mental en el Porfiriato. La construcción de La Castañeda* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Valverde Pérez, N. V. (2016). Meanings of Waves: Electroencephalography and Society in Mexico City, 1940–1950. *Science in Context*, 29(4), 451–472. <https://doi.org/10.1017/s0269889716000223>
- Vicencio, D. (2014). Locos criminales en los años del Porfiriato. Los discursos científicos frente a la realidad clínica, 1895-1910. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 47, 79–119.
- Villasante, O., Vázquez de la Torre, P., Conseglieri, A. y Huertas, R. (2016). Letras retenidas. Experiencias de internamiento en las cartas de los pacientes del Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Madrid (1900-1950). *Revista Culturas Psi/Psy Cultures*, 6, 118–137.
- Villasante, O. (2018). El control de la correspondencia de los enfermos mentales en las instituciones psiquiátricas españolas: entre el cuidado y la censura, 1852-1987. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 25(3), 763–778. <https://doi.org/10.1590/s0104-59702018000400009>
- Wadi, Y., Ordorika, T. y Golcman, A. (2019). ¿Qué expresan los locos iberoamericanos? Las fuentes narrativas y sus posibles abordajes. *Iberoamericana*, 19(71), 173–195.

## El leteo interior

Héctor Pérez-Rincón García

Miembro de la Société Médico-Psychologique de Paris; Société Internationale d'Histoire de la Psychiatrie et la Psychanalyse; Société des Amis de Marcel Proust et des Amis de Combray. Institut Marcel Proust International.

De la posible influencia de *Los sueños y los medios para dirigirlos* de Léon D'Hervey de Saint-Denys sobre la génesis de *En busca del Tiempo perdido* de Marcel Proust.

*El mundo del sueño [...] la dolorosa síntesis de la sobrevivencia y de la nada, en la profundidad orgánica y vuelta translúcida de las vísceras misteriosamente iluminadas [...] a partir de que, para recorrer las arterias de la ciudad subterránea nos hemos embarcado sobre la marea negra de nuestra propia sangre como sobre un Leteo interior [...].*

Este fragmento, tomado de las páginas de *Sodoma y Gomorra* es una de las descripciones más poéticas del sueño que se encuentra en toda la Literatura. Es también el ejemplo de uno de los temas que más interesaron a Marcel Proust. Mireille Naturel lo ha señalado con claridad: “Del durmiente despertado al escritor-modelo que desaparece, los momentos clave de *En busca del tiempo perdido* están marcadas por el sello del sueño y los sueños”, en tanto que Luc Fraisse analizó la manera en la cual “el relato onírico nutre, en primer lugar, el proyecto antirrealista que sostiene la estética del Proust novelista”.

Hace ochenta y un años, un crítico franco-mexicano con un destino trágico, escribió lo siguiente:

*[...] Proust quiso [...] hacer nacer su obra entera de esta especie de alienación en la que está el hombre entre el sueño y la vigilia, entre el soñar y la adaptación de la conciencia al mundo objetivo [...]. La vida normal es, pues, para Proust, otro dormir, y el simbolismo estético de su obra se anuncia así desde las primeras páginas. El despertar fisiológico no lo conduce sino a otro sueño: el sueño implicado dentro de un estado de vigilia en el que las sensaciones ocultan su mensaje, en el que los sentimientos se suceden caóticamente sin jamás alcanzar su unidad [...]. Pero este segundo despertar, ese despertar milagroso que provoca la pequeña madalena o los adoquines desaparecidos del patio de los Guermantes, le asegurará finalmente este despertar del alma que le permitirá abarcar todos los ‘instantes’ de su duración dentro de una aperccepción inteligible.*

La larga cita que hago de Ramón Fernández subraya el papel, al mismo tiempo poético y fisiológico, de la empresa de Proust, y anuncia el interés que esta última vertiente suscita en nuestros días. Anuncia, también la creación de una ciencia moderna del sueño a partir de 1953 con el descubrimiento por Aserinsky y Kleitman del “sueño de movimientos oculares rápidos”, señal fisiológica de la actividad onírica, descubrimiento que los fisiólogos habrían podido hacer veinte años antes si hubieran leído la descripción del sueño de Albertine en *La prisionera*.

Ahora bien, se puede descubrir un antecedente, hasta hace poco desconocido, del interés de Proust sobre la función hipóncica y sobre la actividad onírica, que se encuentra en las páginas de *En busca del tiempo perdido*. Una generación antes del relato del “Narrador”, en 1867, un curioso personaje que bien pudo pertenecer al universo literario proustiano, Marie Jean Léon Le Coq, baron d'Hervey, marqués de Saint-Denys (aristócrata y erudito que había encontrado seguramente al joven Conde de Quercy en el Jockey Club), profesor de chino y de tártaro-manchú en el Colegio de Francia, miembro de la Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, que presidió, había escrito en su libro *Los sueños y los medios para dirigirlos* la descripción de sus experiencias nocturnas a las que llamó “los sueños lúcidos”. Solamente hay una mención del Marqués en todas las páginas de la obra proustiana: se encuentra en un diálogo del duque de Guermantes con su hermano, el Barón de Charlus, en *Sodoma y Gomorra*:

*Todavía veo el viejo jarrón de porcelana que te traje Herve de Saint-Denis. Tú nos amenazabas con ir a pasar definitivamente tu vida en China, tan fascinado estabas con ese país [...].*

Pero aquí se trata del Herve sinólogo –¡un sinólogo que por cierto nunca estuvo en China!–, en tanto que la otra vertiente del personaje, el onirólogo, la que ha hecho su celebridad entre los neurofisiólogos contemporáneos, se encuentra ausente. *Les Rêves et les Moyens de les diriger. Observations pratiques* fue publicado de manera anónima, en 1867, por la editorial Amyot. En su estancia de algunos meses en París en 1884, Sigmund Freud, que había escuchado hablar de él, no pudo obtener el volumen, lo que es tan lamentable como no haber leído *La Recherche*. La

figura de Léon d'Hervey de Saint-Denys ha resurgido en nuestros días gracias al interés de los neurofisiólogos del sueño y a la reedición de su libro en 1995, en la editorial Oniros, acompañada de un segundo volumen con ensayos biográficos. John Allan Hobson, el especialista norteamericano del sueño, lo ha calificado como “el más grande de los autoobservadores de la historia de la investigación sobre el sueño y los sueños”, en tanto que el volumen biográfico de Oniros descubre que el Marqués había dedicado un ejemplar: “Al conde Robert de Montesquiou. Homenaje del autor anónimo”. El sabio y el novelista habían tenido entonces un amigo común. ¿Fue el futuro modelo de Charlus quien le dio a leer esta obra a Marcel? ¿O fue el ejemplar que debía encontrarse, sin duda, en la biblioteca del doctor Adrien Proust el que él consultó? En cualquier caso, debió de tratarse de una lectura obligatoria para el novelista. La hipótesis de una influencia d'Hervey de Saint-Denys sobre la obra proustiana aparece desde el momento en el cual el lector de esta se ocupa de las páginas del Marqués onirólogo, cuyo estilo no deja de recordar, por momentos, al del novelista.

Señalaremos aquí algunos de los ejemplos que se pueden citar sobre la intertextualidad que sostiene la hipótesis propuesta. En primer lugar, mencionemos el *topoi* de la linterna mágica como explicación metafórica del mecanismo de las imágenes simultáneas producidas por la imaginación o que sobrevienen durante los sueños y en los estados situados en la frontera sutil entre el sueño y la vigilia, en donde la conciencia es engañada por la confusión entre dos realidades: d'Hervey:

*Una nueva comparación tomada de los efectos de la linterna mágica, será, creo yo, muy propia para digerirla. [...] Dos ideas, con sus imágenes, podrán también en ocasiones presentarse, por así decir, de frente, evocadas al mismo tiempo por el encadenamiento de los recuerdos. Sería entonces como si se pasaran al mismo tiempo dos vidrios frente al objetivo de la linterna. Combinación casi idéntica; identidad del resultado” [1; D'Hervey, p.p. 26-27]. “[...] y, durante algunos instantes en que duermo todavía, examino muy atentamente una infinidad de detalles grandes y pequeños: bóvedas ojivales, piedras esculpidas, herrajes medio roídos, fisuras y alteraciones de la muralla, admirando con cuánta precisión minuciosa se pinta todo esto a los ojos de mi mente. No obstante, muy pronto, y en tanto que observo la cerradura gigantesca de una vieja puerta carcomida, los objetos pierden de golpe su color y la nitidez de su contorno, como las figuras del diorama cuando se aleja el foco. Siento que despierto. Abro los ojos al mundo real, la claridad de mi lámpara del buró es la única que me ilumina. Son las tres de la mañana [ibid. p.p. 150-151].*

Este relato nos conduce al célebre episodio de la linterna mágica, situado casi al principio del primer volumen de *La Recherche*, en donde encontramos a los “arquitectos y maestros vidrieros de la edad gótica [...] sobrenaturales apariciones multicolores, en las que las leyendas estaban dibujadas como en un vitral vacilante y momentáneo.” (Du côté de chez Swann).

En el siguiente párrafo, “la imagen-recuerdo” toma cuerpo dentro de los sueños del Marqués por intermedio de una descripción botánica:

*Mientras tanto, esta visión de un racimo de lilas, intacto, oblongo, que se adhiere al arbusto, y tal como lo percibo finalmente, ¿es una visión estereotipada, la invariable reproducción de una imagen-recuerdo, grabada en las fibras de mi cerebro, como dirían los materialistas? En este caso, mi imaginación y mi voluntad serán incapaces de modificarla. Haciendo estas reflexiones, yo había quebrado una rama y deshecho el racimo de lilas, no sin observar, tras cada parcela que arrancaba, cómo los aspectos sucesivos de este bouquet, cada vez más reducido, eran siempre netos y verdaderamente conformes a lo que hubiesen sido si hubiera actuado así en la realidad. Cuando sólo quedaba un pequeño ramo de lilas me pregunté todavía si terminaría mi obra de destrucción ilusoria, o si me mantendría en esta última modificación de la imagen primera. Me atrevo a afirmar que ésta dependía de la libre determinación que yo habría tomado. En ese momento me desperté [1; p. 153].*

Encontramos el eco de esta descripción en el fragmento de los espinos blancos:

*Después yo regresé frente a los espinos blancos como frente a esas obras de arte de las que se cree que se podría verlos mejor cuando se ha dejado un momento de mirarlos, pero tuve a bien hacerme con mis manos una pantalla para no tener más que ellos bajo mis ojos, el sentimiento que despertaban en mí permanecía oscuro y vago, buscando en vano a separarse, a llegar a adherirse a sus flores. (Du côté de chez Swann).*

No menos sorprendente es la evocación de una “existencia anterior” en el siguiente párrafo del Marqués:

*Si en ocasiones la reaparición de estas imágenes nos parece absolutamente nueva, en otras veces una vaga reminiscencia nos dice que no nos son enteramente desconocidas. Se encuentran entre los filósofos y entre algunos poetas orientales, pasajes relativos a la idea de una existencia anterior, que me parecen haberles sido inspiradas precisamente por esos sueños en los cuales vemos cosas que nos parece conocer desde hace largo tiempo y de las*

*que, no obstante, al despertar, no recordamos para nada haber tenido realmente conocimiento. Puede ser una situación dolorosa o encantadora, una habitación de la que adivinamos el interior antes de haber franqueado el umbral, o bien son rostros amigos o temidos [1; p. 168], fragmento que recuerda el relato proustiano de la “[...] creencia [que] sobrevivía durante algunos segundos a mi despertar [...]”. Después comenzaba a volverseme ininteligible, como, tras la metempsicosis, los pensamientos de una existencia anterior [...] (Du côté de chez Swann).*

En los siguientes ejemplos, el durmiente incorpora, en la estructura del relato onírico, percepciones auditivas provenientes del exterior:

En d’Hervey:

*Ocurre también muy frecuentemente que una frase o incluso una palabra de esas conversaciones nos lanza de golpe hacia unos sueños muy diferentes, evocando instantáneamente otro orden de ideas, y esto por una transición tan brusca, que no pensamos ya más en la pregunta que motivó ese cambio de vista [1; p. 174].*

Y en Proust:

*Pero estas palabras, penetrando en las ondas del sueño en el que había caído Swann, no habían llegado hasta su conciencia más que sufriendo esta desviación que hace, que en el fondo del agua, un rayo parezca un sol, al igual que en un momento previo el ruido de la campanita, tomando en el fondo de estos abismos una sonoridad de un toque de alarma, había dado a luz el episodio de un incendio (Du côté de chez Swann).*

La descripción de la fugacidad del fenómeno hipnóptico permite al lector captar la fragilidad de los análisis que la conciencia reestructurada de los autores se esfuerza por establecer:

Primero, el Marqués:

*Durante este corto periodo que separa al perfecto sueño del completo despertar, cuando uno está dividido entre dos mundos, hice muy grandes esfuerzos para recordar los principales fragmentos de estos sueños que me habían emocionado tanto, y en los cuales estaba persuadido que estaban en germen grandes revelaciones psicológicas; pero me fue imposible volver a captar, como no fuera por fugitivos destellos, algunas ideas generales. En cuanto al hilo que unía estas ideas, unas con las otras, en cuanto a los versos que las expresaban, no volví a encontrar ningún recuerdo. Lo que permaneció como más preciso fue una comparación,*

*surgida entre los vegetales ocultos completamente dentro de su vaina, y grandes verdades completamente enteras, también en un principio, que era necesario saber desarrollar; y después, profundas reflexiones sobre este otro yo-mismo, tan superior a mi yo razonante, que quería hacerme entrever algo, pero que se burlaba de mis estériles esfuerzos para llegar a comprender completamente [1; p.p. 188-189].*

Después, el fragmento de Proust:

*Entonces, de estos sueños profundos uno se despierta dentro de una aurora, no sabiendo quién es, no siendo nadie, nuevo, listo para todo, encontrándose el cerebro vacío de ese pasado que era hasta entonces la vida. Y tal vez es más hermoso todavía, cuando el aterrizaje del despertar se hace bruscamente y que nuestros pensamientos del sueño, sustraídos por una capa de olvido, no tuvieron el tiempo de regresar progresivamente, antes de que cesara el sueño (Sodome et Gomorrhe).*

Hay en el libro del Marqués referencias a una farmacopea cuya acción sobre el proceso onírico llamó su atención:

*Hay en medicina medicamentos conocidos por causar visiones casi siempre las mismas. La morfina, por ejemplo, hace soñar comúnmente a aquellos que la han consumido, que están rodeados por toda suerte de animales [1; p. 194]. Respecto de los sueños provocados por el haschich, por el opio, la belladona y todos los narcóticos capaces de exaltar superlativamente la sensibilidad moral y física de la que es susceptible la organización humana, las mismas consideraciones que me han impedido ya penetrar en el terreno de los hechos relativos al sonambulismo y a la demencia, me han prohibido ocuparme de ellos. [1; p. 198].*

Esta farmacopea y su influencia sobre los sueños tienen un equivalente en la obra del novelista:

*No lejos de allí está el jardín reservado donde se cruzan, como flores desconocidas, los sueños tan diferentes los unos de los otros, sueño de la datura, del cáñamo indio, de los múltiples extractos del éter, sueño de la belladona, del opio, de la valeriana, flores que permanecen cerradas hasta el día en el que el desconocido predestinado vendrá a tocarlas, a abrirlas, y durante largas horas extraer el aroma de sus sueños particulares en un ser maravillado y sorprendido (Le côté de Guermantes, tomo 1).*

El lugar que ocupa la memoria afectiva en la obra de Proust es bastante conocido; resuena también en la de D’Hervey de Saint-Denys:

*Impresionado por una sensación desde ahora ligada en mi memoria al recuerdo de ciertas otras impresiones simultáneamente percibidas en el origen, mi olfato no había podido reconocer esta sensación sin evocar al mismo tiempo las ideas solidarias. Estas ideas solidarias, eran los sueños que acababa de tener, y la misma experiencia renovada varias veces, en varios días y en varios meses de intervalo, conducía constantemente al mismo resultado [1; p. 206].*

Que nos conduce al relato proustiano:

“Pero, cuando nada subsiste de un pasado antiguo, tras la destrucción de las cosas, únicamente, más frágiles pero más vivaces, más inmateriales, más persistentes, más fieles, el olfato y el gusto permanecen aún largo tiempo, como las almas, para recordar, esperar, sobre la ruina de todo el resto, llevando sin desmayar, sobre su gotita casi impalpable, el inmenso edificio del recuerdo” (*Du côté de chez Swann*).

La lectura de la obra *Los Sueños y los Medios para dirigirlos* permite, pues, encontrar en el Marqués onirólogo el esbozo de algunos de los grandes temas desarrollados más tarde en la creación proustiana, en particular el papel central de la memoria, la sobreimpresión de las experiencias y de los recuerdos diferentes unidos por un lazo sensorial, la descripción cuidadosa de la manera en que las ideas se encadenan dentro de los sueños y cómo, en este estado, las imágenes se funden, se transforman, o se sustituyen las unas a las otras. Los contenidos de muchos relatos oníricos de estos dos autores permiten descubrir, además, su común pertenencia al Gran Mundo. Los biógrafos y los historiadores de la literatura, así como los especialistas de la neuropsicofisiología del dormir y del soñar tienen aquí un campo casi virgen por explorar.

Marie Jean Léon Le Coq, barón d’Hervey, marqués de Saint-Denys (1822-1892), edificó, a la letra y a todo lo largo de su vida, la frase de Proust: “Al mismo tiempo José y Faraón, me puse a interpretar mis sueños” (*À l’ombre des jeunes filles en fleur*). Habría sido, muy probablemente, según esta hipótesis, una fuente de inspiración hasta ahora desconocida de Marcel Proust. Él gustaba, como se sabe, de ocultar sus fuentes, y la obra del Marqués onirólogo deberá, a partir de ahora, ser considerada como una piedra funeraria (y no de las menores) de ese “gran cementerio en el que sobre la mayor parte de las tumbas ya no se pueden leer los nombres borrados” que son los libros.

Pero, por otro lado, el interés de Proust por los temas fisiológicos y médicos, de los que el sueño y los sueños ocupan un lugar central, debe ser situado en la otra vertiente del personaje que ha llegado a agregarse a su enorme fama literaria, bien establecida a partir de los años cincuenta, tras su “Purgatorio”: la de un autor cuya sólida formación científica le permitió incluir dentro de su obra monumental enfoques, descripciones y puntos de vista que los neurocientíficos

consideran originales y adelantadas a las planteadas por los médicos años después. No hay que olvidar que, desde su infancia, Marcel Proust, hijo y hermano de médicos, estuvo rodeado por las eminencias más connotadas de la medicina, ya como observador, ya como paciente. Además de la opinión del profesor Romolo Rossi, de Génova (el joven psiquiatra que liberó a Ezra Pound de la jaula de madera donde lo habían colocado los soldados norteamericanos tras el desembarco en Italia), que creía que *En Busca del Tiempo perdido* era el más grande tratado de psiquiatría jamás escrito, un gran número de autores le han dedicado un interés particular a una obra que solo había atraído el de los críticos literarios, los semiólogos y los especialistas de la literatura francesa.

Los sueños, los fugaces y evanescentes procesos del adormecimiento y el despertar (los inasibles pasajes hipnagógicos e hipnopómpicos) se manifestaron en varias ocasiones y de manera sumamente original a todo lo largo de su obra novelesca, y no solamente como *topoi* literarios o metáforas, sino incluso como verdaderas descripciones fisiológicas. Así lo reconoció, desde 1972, el célebre neurólogo marsellés Henri Gastaut: “Proust, para quien los componentes activos del sueño no tenían ningún secreto [...] describió magníficamente la ensoñación y la fantasía hipnagógicas”.

En 1998, Michel Pierssens señaló en su artículo *Proust en el laboratorio* lo siguiente:

*[...] existe claramente algo como una epistemología proustiana, una manera que le es propia, original y profunda, de reflexionar sobre el saber y el conocimiento, sin abandonar la literatura [...].*

En tanto que Hervé-Pierre Lambert ha descrito, bajo el título *La memoria: Proust y las neurociencias* una amplia revisión de los artículos que muestran el interés expresado por los investigadores franceses y anglófonos provenientes de la neurología, las neurociencias básicas y las ciencias cognitivas por las aportaciones de la obra del novelista. En 1997, el neurólogo Jean Cambier publicó un texto fundamental en este sentido: *Marcel Proust, profeta del inconsciente, o la dialéctica de los hemisferios cerebrales en la creación*; y al año siguiente, Jean-Yves Tadié (el editor de la versión canónica de *La Recherche* en la colección de *La Pléiade*), mostró en una sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, un enfoque original de la relación entre las neurociencias y la concepción proustiana de la memoria.

Es en esta misma vía que Jonah Lehrer publicó su *Proust was a Neuroscientist*, que Oliver Sacks afirmó que “los momentos esencialmente personales que constituyen nuestro propio ser no son solamente momentos perceptivos, simples momentos fisiológicos: la conciencia de nuestro Yo es más bien ‘esta conexión de momentos’ descrita por Marcel Proust”, y que André Didierjean ha mostrado hasta qué punto es posible descubrir en las páginas de *La Recherche* “con qué estupefacta presciencia las impresiones proustianas

han prefigurado, con un siglo de anticipación, los resultados de las experimentaciones más elaboradas de la psicología cognitiva”.

De esta manera, Proust operó una “transvertebración” (neologismo y hápax que introdujo desde las primeras páginas de la novela) entre literatura y ciencia.

## REFERENCIAS

- Bizub E. (2006). *Proust et le moi divisé. “La Recherche”: creuset de la psychologie expérimentale, 1874-1914*. [Versión en español: Marcel Proust y el Yo Dividido. En busca del Tiempo perdido: crisol de la psicología experimental (1874-1914). Traducción, Presentación y Notas de Héctor Pérez-Rincón]. Palabras y Plumas Editores.
- Bizub E. (2024). *Saisis-moi si tu peux. Proust traducteur de l'inconscient*. Classiques Garnier.
- Bogousslavsky J. (2007). “Marcel Proust's Diseases and Doctors: the Neurological Story of a Life”, en Julien Bogousslavsky, Hennerici M.G. (Eds.), *Neurological Disorders in Famous Artists*, (vol. 22, part. 2, pp. 89–104). Karger.
- Cambier, J-M. (1997). “Proust, prophète de l'inconscient ou la dialectique des hémisphères dans la création”. *Bulletin Marcel-Proust*, 47, 72–174.
- D'Hervey de Saint-Denys. (1995). *Les Rêves et les Moyens de les Diriger*. Observations Pratiques. Éditions Oniros.
- Fraisse, L. (2004). Récits de Rêves et Rêve du Récit Idéal Chez Proust Romancier. *Marcel Proust Aujourd'hui*, 2, 215–233. [https://doi.org/10.1163/9789004489745\\_014](https://doi.org/10.1163/9789004489745_014)
- Gastaut, H. (1972). Les phénomènes actifs du sommeil (plus particulièrement le cauchemar et le rêve) en relation avec l'activité mentale hypnique. *Psychologie Médicale*, 4(4).
- Hobson J.A. (1988). *The Dreaming Brain*. [El Cerebro Soñador]. New York. Basic Books (Traducción de I. Vericat, Revisión Técnica de H. Pérez-Rincón. México). Fondo de Cultura Económica.
- Jouvet, M. (1992). *Le Sommeil et le Rêve* [El Sueño y los Sueños]. Odile Jacob. (Trad. e Introducción de H. Pérez-Rincón. México). Fondo de Cultura Económica.
- Lambert, H-P. (2009). “La Mémoire: Proust et les neurosciences”. *Épistémocritique*, 4. <https://epistemocritique.org/category/la-revue/volume-4-hiver-2009/>
- Lehrer, J. (2007). *Proust was a neuroscientist*. Houghton Mifflin Company.
- Mabin, D. (1999). Le sommeil dans “A la recherche du temps perdu”. *Sommeil et Vigilance*, 9.
- Mabin, D. (2012). *Le sommeil de Marcel Proust*. PUF-écrivains.
- Miguet-Ollagnier, M. (2004). “Médecine”, en A. Bouillaguet y B. G. Rogers (Coords.), *Dictionnaire Marcel Proust* (pp. 604–607). Honoré Champion.
- Naturel, M. (2004). La fonction matricielle du rêve. En *Mille et une nuits dans La Recherche* (pp. 30–43). Brill. [https://doi.org/10.1163/9789004489745\\_004](https://doi.org/10.1163/9789004489745_004)
- Pérez-Rincón, H. (2001). *El teatro de las histéricas y de cómo Charcot descubrió, entre otras cosas, que también había histéricos* (Colección La Ciencia para Todos, No. 162, 2ª. ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Pérez-Rincón, H. (2004). LA LANTERNE MAGIQUE: Illusion, imagination et rêve chez Marcel Proust et chez Sœur Juana Inès de la Cruz. *Marcel Proust Aujourd'hui*, 2, 65–82. <http://www.jstor.org/stable/44869657>
- Pérez-Rincón, H. (2005). Marcel Proust, explorador de la psique. *Psiquiatría*, 2(2), 3–14. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/PER01000246701>
- Pérez-Rincón, H. (2006). De la possible influence de l'ouvrage «Les Rêves et les Moyens de les diriger» sur la genèse de À la Recherche du Temps perdu. *Psychiatrie Sciences Humaines, Neurosciences*, 4, 34–40. <https://doi.org/10.1007/bf03005168>
- Pérez-Rincón, H. (2006). Conscience et inconscient chez Marcel Proust (Proust et le Moi divisé d'Edward Bizub). *Les Cahiers Henri Ey. Conscience... de la phénoménologie à la neuro philosophie*, 314–318.
- Pérez-Rincón, H. (2007). La “transvertebración” médico-literaria en Marcel Proust. *Jano: Medicina y humanidades*, 1654, 50–52.
- Pérez-Rincón, H. (2007). Proust y el sueño de la ciencia: una hipótesis. *Letras Libres*, 72, 82–83.
- Pérez-Rincón, H. (2008). Les sources janétiennes de l'œuvre de Proust. *Annales Médico-psychologiques, revue psychiatrique*, 166(3), 222–224. <https://doi.org/10.1016/j.amp.2008.01.004>
- Pérez-Rincón H. (2011). Pierre Janet, Sigmund Freud and Charcot's Psychological and Psychiatric Legacy En: Bogousslavsky J. (Ed.), *Following Charcot: A Forgotten History of Neurology and Psychiatry* (Vol. 29, pp. 115–124). Karger.
- Pierrssens, M. (1998). Proust au laboratoire. Alliage culture, science, technique, 37–38.
- Saks, O. (2004). Les instantanés de la conscience. *La Recherche*, 374, 30–38.
- Sandblom, Ph. (1995). *Enfermedad y creación* (A. Bustamante de Simón, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Schwartz, B. (1995). Le marquis D'Hervey de Saint-Denys: Rêves et Réalités. En O. Luppé, A. Pino, R. Rippert y B. Schwartz. *D'Hervey de Saint-Denys 1822-1892, II* (Biographie, correspondance familiale, l'oeuvre de l'onirologue & du sinologue) (pp. 3–51). Oniros.
- Tadié, J-Y. (1998). “Nouvelles recherches sur la mémoire proustienne”. *Revue des Sciences Morales et Politiques*, (4), 71–86.



## Las emociones en la historia

### Reseña del libro “*Emociones en clave política: el resentimiento en la historia. Argentina y México, siglos XVIII a XX*”

Cristina Sacristán



**Figura 1.** Portada *Emociones en clave política: el resentimiento en la historia. Argentina y México, siglos XVIII a XX*, coordinado por Fausta Gantús y Alicia Salmerón. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2024.

¿Pueden las emociones cambiar el curso de la historia? El libro *Emociones en clave política: el resentimiento en la historia* da respuesta a esta pregunta e invita a examinar el papel que juegan las emociones en la vida pública a lo largo de nueve capítulos, escritos todos ellos por mujeres, en una temporalidad que va de fines del siglo XVIII al XX y en dos ámbitos territoriales, Argentina y México. Se trata de una apuesta muy ambiciosa que se sitúa dentro del *giro afectivo* en la historia, una perspectiva teórica y metodológica enfocada en el estudio de las emociones, las sensibilidades y los afectos como una dimensión explicativa de lo social. Las coordinadoras de este libro, Fausta Gantús y Alicia Salmerón, ya habían incursionado en la historia de las emociones en un trabajo previo con un título igualmente sugerente, *El miedo: la más política de las pasiones*, abarcando las mismas coordenadas espaciales y temporales<sup>1</sup>. Ahora, analizan una emoción por demás escurridiza –el resentimiento–, calificada de silenciosa, casi invisible, reprimida y, además, tóxica. ¿Quién reconoce abiertamente ser un resentido o deja para la posteridad un testimonio íntimo donde advierte que, de resultados de un agravio, está muy resentida?

Ciertamente, se trata de una emoción profundamente dolorosa que deriva de un daño considerado injusto, arbitrario, inmerecido, desproporcionado o ilegítimo; un golpe certero y directo que ataca a la dignidad. Sus efectos pueden calar muy hondo y provocar que la persona se sienta humillada, no reconocida, avergonzada y, muchas veces, impotente para hacer frente a ese agravio. ¿Cómo atrapar, entonces, una emoción que anda de incógnito y demostrar que las emociones constituyen uno de los motores de la historia?

Sobra decir que las emociones involucran procesos cognitivos (juicios, valoraciones, pensamientos) que no necesariamente se manifiestan mediante impulsos incontrolados y que, además, son construcciones históricamente determinadas. Para dar cuenta de ellas, sostiene Sarah Ahmed, no deberíamos considerarlas “estados psicológicos, sino prácticas culturales y sociales”, y preguntarnos a qué nos inducen las emociones, por qué caminos nos llevan<sup>2</sup>. Actualmente, ya contamos con un recorrido importante de las emociones a través de la historia de la familia, la historia de las mujeres, la historia del cuerpo y, por supuesto, la historia del amor, donde pareciera que emergen de manera casi natural<sup>3</sup>; pero aquilatar cómo intervino el resentimiento en la toma de decisiones políticas representa una novedad y un reto: conectar una experiencia íntima con la acción colectiva propia del espacio público, trazar

1 F. Gantús, G. Rodríguez Rial y A. Salmerón (coords.). (2021). *El miedo: la más política de las pasiones. Argentina y México, siglos XVIII-XX*. México, Instituto Mora/Universidad Autónoma de Zacatecas.

2 S. Ahmed (2015). *La política cultural de las emociones*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 22-32.

3 O. López Sánchez (2024). Los giros del giro afectivo: la centralidad de la vida sensible para teorizar lo social. Una lectura en clave latinoamericana, *Historia y Grafía*, 62, 263–301.

ese desplazamiento desde la subjetividad hacia la esfera pública. Por ello, el propósito de este libro es demostrar que el resentimiento tuvo y tiene un impacto político que no podemos desdeñar.

A fin de apreciar qué aporta introducir esta variable para la comprensión histórica, el estudio introductorio del libro *Emociones en clave política* dialoga con distintas aproximaciones al resentimiento, ya que esta emoción ha sido estudiada desde disciplinas como la filosofía, la literatura, la historia o la sociología: puntos de partida enriquecedores, y a veces, contrapuestos, que problematizan el significado de sentir y resentir hasta límites no imaginados, de ese rumiar que hace imposible el olvido; de ese deseo de venganza que amasa, fermenta y crece el resentimiento; de la ira y el rencor, pero también de la indignación que busca una reparación justa y se moviliza para la no repetición, para que otros y otras no sufran; porque ese dolor casi nunca se va; si acaso, se mitiga. Semejante gama de registros emocionales se analiza en este libro mediante estudios de caso que permiten profundizar en su dimensión política. Aunque ordenados de manera cronológica, los capítulos comparten ejes que los atraviesan, como la reivindicación de derechos mancillados, la forja de comunidad para afrontar el agravio, la protesta colectiva en las calles, la inevitable exigencia de justicia –pese a sus vericuetos y trampas–, la manipulación con fines políticos o la posibilidad de construir un futuro promisorio.

El resentimiento puede derivar de una circunstancia real, imaginaria o simbólica. No cabe mayor realismo que el cierre de once de los veintisiete ingenios azucareros de la provincia de Tucumán (Argentina), durante el gobierno dictatorial de Juan Carlos Onganía (1966-1970), estudiado por Florencia Gutiérrez. Un desmantelamiento que alcanzó al 40 por ciento de su parque industrial, con las inevitables consecuencias en el desempleo y la migración, pero también sobre toda una forma de vida construida alrededor de la empresa azucarera como lugar de protección y seguridad. El hecho provocó un resentimiento colectivo de grandes dimensiones que exigió resarcir el daño.

Ante tal demanda, se produjo una primera acción dirigida a compensar a los empresarios, una afrenta más que fue rechazada por los pueblos, iniciando una disputa por identificar a las “verdaderas” víctimas. Es así como el resentimiento derivó en un proceso de reconstrucción de la identidad tucumana que llevó a designar oficialmente el 22 de agosto como Día Nacional del Desagravio, fecha ominosa en la que se produjo el cierre y que ahora las comunidades recuerdan, conmemoran y se indignan. Aunque la herida sigue abierta –porque la exigencia de reparación histórica no se ha concretado y los proyectos de resarcimiento económico siguen en proyectos–, esta emoción operó aglutinando a las comunidades.

El resentimiento se nutrió de un imaginario entre los grupos opositores a la despenalización del aborto en México

entre 1979 y 1983, un reñido proceso estudiado por Martha Santillán Esqueda. La propuesta legislativa que se presentó para su aprobación únicamente dejaba de tipificarlo como delito, pero no incitaba ni obligaba al aborto, por lo que a nadie se le infringía un daño real. Sin embargo, el sentimiento de ofensa afloró entre quienes se oponían por razones morales y religiosas, temiendo por la desintegración familiar. Al defender un orden basado en la familia patriarcal, percibieron la despenalización como un atentado a sus valores y se construyeron como víctimas. El siguiente paso fue descalificar al contrincante: asociaciones feministas y organizaciones civiles –mayormente integradas por mujeres–, fueron adjetivadas como indignas, despreciables, auténticos “monstruos” e incluso, “asesinas”. El resentimiento hacia los sectores que apoyaban la reforma desencadenó un discurso de odio de gran alcance, cercano al linchamiento con carteles de “Se busca”, que tuvo efectos políticos directos: la no aprobación de las leyes dirigidas a despenalizar el aborto. Hubo que esperar a que en el año 2023 la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolviera que el delito de aborto era inconstitucional, por lo que debía derogarse del Código Penal Federal.

El resentimiento puede ser germen para el reclamo de derechos en un contexto de lacerante desigualdad, como quedó plasmado en el caso estudiado por Mariana Terán: la matanza de 18 campesinos ocurrida en 1928, en una pequeña población de Zacatecas (México), atravesada por el reparto agrario que impulsó la Revolución Mexicana. Mediante fuentes de carácter íntimo como cartas, canciones, poemas, entrevistas y fotografías; pero también prensa y documentos administrativos, observamos la lucha de las viudas de La Blanquita por un pedazo de tierra y para llevar a los responsables ante la justicia (presuntamente, un hacendado cuya propiedad se veía afectada). El duelo de las mujeres, que se vieron con sus hijos huérfanos y sin una fuente de trabajo, creció aún más ante la negativa a concederles las tierras que habían sido solicitadas por sus esposos para establecer una colonia agrícola. Aparentemente, el hacendado estaba dispuesto a reconocer como demandantes de tierra a los maridos (para entonces, ya muertos), pero no a las viudas, pues según las leyes agrarias de la época, ellas carecían de ese derecho. Las mujeres no se rindieron, pese a las constantes largas y los interminables trámites que acrecentaron aún más su resentimiento. Lo interesante para el orden político es que, en ese camino lleno de penurias, se asumieron como “sujetos de derechos sociales”, exigiendo que las leyes se modificaran para poder ser propietarias. Y, en efecto, las tierras llegaron, pero las vidas arrebatadas a los maridos no encontraron el castigo de los asesinos.

El resentimiento constituye un marco para estudiar las desigualdades, y más cuando se originan en fuertes relaciones de subordinación. En estos casos, el agravio puede ser vivido en el mayor desamparo, porque el daño proviene de quien detenta el poder; pero si ese dolor se hace colectivo

y se traduce a un lenguaje emocional y afectivo, no solo consuela, sino que puede crear un fuerte sentido de comunidad. El caso estudiado por Alicia Salmerón, a través de *El Socialista* (1871-1888), un periódico de fines del siglo XIX elaborado por artesanos, es un buen ejemplo de cómo sus redactores no se limitaron a denunciar las malas condiciones laborales, sino a expresaron, en clave emocional, el sufrimiento por las duras jornadas de trabajo, el desprecio de los patrones y las constantes humillaciones. Un marco triste, pero también propicio para crear lazos de solidaridad entre quienes compartían y se identificaban con esas emociones, y donde el resentimiento alentó la posibilidad de organizarse, luchar por mejoras y, quizá, llegar más lejos.

La protesta social en las calles también puede tener como semillero el resentimiento, lo que aconteció en Argentina (1890-1893) a raíz de la revolución de la Unión Cívica, un movimiento derrotado por las armas que, curiosamente, alentó una esperanza de cambio: remontar la crisis económica e instaurar un gobierno honesto. Estos acontecimientos, estudiados bajo la mirada de María José Navajas e Inés Rojkind, crearon la expectativa de una futura “reparación política y moral para la República”; pero con el correr de los días emergió el desencanto y la frustración por las promesas incumplidas. Se inició entonces una movilización generalizada en diferentes regiones del país, desde las de alcance más local hasta las que se concentraron en la capital misma. El resentimiento operó en busca de reparación, y sus reivindicaciones se expresaron en un lenguaje emocional que acompañó a la agitación política, no como música de fondo, sino como la sustancia misma de la protesta ante la insensibilidad de las autoridades, todo ello en medio de una profunda crisis de legitimidad.

Resarcir el daño anida en lo más profundo del resentimiento, porque la herida abierta no podrá cerrarse sin esa reparación que puede correr por distintas vías: la venganza, el castigo, la compensación económica, la garantía de no repetición. Su análisis nos lleva directamente a la historia social de la justicia, en particular cuando la persona agraviada recurre a los tribunales, un territorio donde afloran conflictos personales y cotidianos, que pueden tener un origen en rivalidades políticas y económicas, como lo muestran los tres casos estudiados por Eugenia Molina a fines del siglo XVIII en Mendoza, perteneciente al Virreinato del Río de la Plata. Recibir 25 azotes por injuriar a la autoridad y galopar en la ciudad —el galope estaba prohibido— representó un castigo desproporcionado y una clara humillación. Esparcir rumores sobre que ciertos vecinos cuestionaban la fidelidad al rey de España, indudablemente mancillaba su honor y ponía en tela de juicio la imagen de quienes fueron objeto de esta afrenta, de carácter simbólico, pero no por ello menos grave. Llegar hasta el Ministro de Guerra y Justicia con un escrito acusador que denunciaba los privilegios de unas cuantas familias y la complicidad de la justicia, encerraba también una historia de resentimiento. En todos

ellos, esta emoción exhibió escenas de ultrajes provocados por la autoridad, una autoridad cuestionada en distintos niveles: desde la local hasta la que podía alcanzar al mismo monarca, que en ese tiempo asumía funciones de gobierno y de justicia.

El resentimiento también se puede manipular con fines políticos, como sucedió con la lectura que hicieron los contemporáneos del levantamiento del general José María Lobato, ocurrido en la ciudad de México en 1824, a muy poco de haberse promulgado la Independencia, y analizado por Matilde Souto. Lobato se levantó en armas para lograr la destitución de dos integrantes del poder ejecutivo —en ese momento era un triunvirato— y remover a los españoles peninsulares de los puestos que ocupaban en la administración pública. Sin embargo, la prensa de la época desvió la atención de la lucha interna sobre cómo debía configurarse el poder ejecutivo —asunto de la mayor importancia tratándose de una joven nación como México— e interpretó el motín como una acción dirigida contra los españoles peninsulares, explotando el resentimiento por la conquista y prefigurando así su futura expulsión. Un distractor de las verdaderas razones que alentaron el motín y que historiadores posteriores suscribieron.

Aunque el resentimiento se vive en la intimidad, se puede trasladar a un grupo, a un pueblo o a toda una nación, lo que ocurrió con motivo de la campaña de odio orquestada contra el entonces presidente de México, Sebastián Lerdo de Tejada, por parte del escritor Vicente Riva Palacio entre los años de 1874 a 1876, estudiada por Fausta Gantús. Mediante el original análisis de las caricaturas publicadas en *El Ahuizote*, un semanario satírico claramente partidista, observamos, visual y narrativamente, la estrategia destinada a incubar en los lectores un resentimiento personal para hacerlo colectivo. El propósito, derrocar al presidente para encumbrar a Porfirio Díaz y lograr que ganara las elecciones de 1876. De un total de 500 caricaturas que se publicaron en esos años, la autora seleccionó trece para dar cuenta de cuatro tópicos ineludibles en la época: la Constitución, la patria, el pueblo y las elecciones, donde Lerdo de Tejada figuraba como el peor gobernante de México y causa de todos los males que asolaban al país.

Con otra motivación, el intelectual y político argentino Juan Bautista Alberdi hizo partícipe a la sociedad de su resentimiento, aunque de manera velada, por haber sido acusado de traición a la patria, lo que le obligó a exiliarse de su amada tierra y le impidió llevar adelante su proyecto político. Después de haber sido el ideólogo de la Constitución argentina de 1853, se vio condenado al ostracismo: a vivir en Europa con penurias y a perder a los amigos. Con textos autobiográficos y de corte político escritos entre las décadas de 1860 y 1870, Gabriela Rodríguez muestra que, para Alberdi, su condición de perseguido por sus ideas políticas no era solo un daño causado a su persona en tanto individuo, sino una injusticia que se cometía contra la nación argentina

en su conjunto. La falta de reconocimiento a su aporte y la destrucción de su legado político iba en el mismo sentido, una afrenta inadmisiblesi se pretendía construir una Argentina libre, democrática e igualitaria.

Los casos recuperados aquí de manera muy breve – aunque extensamente estudiados en el libro *Emociones en clave política*–, muestran que acercarse al pasado siguien-

do la ruta de las emociones permite descubrir *otra historia*, aquella donde las personas atienden a lo que sienten. El resentimiento, que suponemos depositado en algún lugar oscuro y profundo, recalca en la venganza, la ira y la impotencia; pero también construye comunidad, articula lazos de solidaridad y conduce a imaginar mundos un poco más luminosos.

## Discurso con motivo de la solemne ceremonia conmemorativa del XX aniversario del fallecimiento del Dr. Ramón de la Fuente Muñiz (1921-2006)



Dr. Eduardo A. Madrigal de León

En nombre del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, del Consejo Mexicano de Psiquiatría y de la Asociación de Médicos Egresados de este Instituto, les damos la bienvenida y agradecemos su asistencia a esta solemne ceremonia conmemorativa del XX aniversario del fallecimiento de nuestro maestro y fundador el Dr. Ramón de la Fuente Muñiz.

Hemos organizado esta ceremonia como convocantes las, tres instituciones creadas directamente por él, y como convocados, las personas e instituciones que fueron sus amores y a las que dedicó toda su energía en una brillante y ejemplar trayectoria. En primer lugar, su familia: sus hijas, hijo, sus niet@s y cónyuges, bisnietos aquí presentes y los demás a la distancia.

La Secretaría de Salud, con la presencia de la Dra. Patricia Clark Peralta, secretaria del Consejo de Salubridad General, en representación del Secretario de Salud, Dr. David Kershenobich Stalnikowitz, el Dr. Carlos Arturo Hinojosa Becerril, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos

Nacionales de Salud y Hospitales Federales y de la comunidad de nuestro Instituto.

La Universidad Nacional Autónoma de México, de la cual fue alumno distinguido, profesor emérito, funcionario, consejero y doctor *honoris causa*, representada por sus máximas autoridades: el Sr. Rector General, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, y la Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, directora de la facultad de medicina de la UNAM.

Agradecemos también, y nos honra, la presencia de la Dra. Yerania Emiree Enríquez López, nueva comisionada nacional de Salud Mental y Adicciones, a quien aprovechamos para darle la bienvenida y desearle éxito en su gestión.

Saludo y agradezco la presencia de nuestros invitados especiales; mis compañeras y compañeros directores de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Federales, los vocales de la Junta de Gobierno del Instituto, los presidentes de la Asociación Psiquiátrica Mexicana; el Consejo Mexicano de Psiquiatría, la Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil, la Sociedad Médica de Egresados de nuestro Instituto; directores de la CONASAMA, los directores de los Hospitales Fray Bernardino Álvarez y Juan N. Navarro, el jefe del departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la UNAM; la Dra. María Elena Medina Mora, directora emérita de nuestra Institución; ex presidentes de la APM, funcionarios de varias instituciones amigas; y los miembros de esta comunidad; funcionarios, investigadores, profesores, personal médico y paramédico, la representación sindical, las y los médicos residentes. Y a todos ustedes, señoras y señores que nos acompañan. Bienvenidos.

### EL MAESTRO DE LA FUENTE: VISIONARIO DE MENTE ABIERTA Y PENSAMIENTO SISTÉMICO

En el marco de esta conmemoración, iniciamos el 25 de marzo, con el apoyo de su organizador e inspirador, el Dr. Francisco Gómez-Mont Ávalos, el XXII Coloquio de Neurohumanidades, un banquete académico que convoca, cada seis meses, a una gran variedad de especialistas de los más diversos campos del conocimiento y de la cultura para el intercambio, la confrontación constructiva de ideas y formas de pensamiento, como para la innovación y actualización sobre las diversas disciplinas que convergen en el estudio

y abordaje de la mente, la salud y la enfermedad mental. Tal y como lo hubiera querido el Maestro de la Fuente, pues cuando concibió y diseñó el Instituto de Psiquiatría, lo hizo desde la perspectiva de la teoría general de sistemas, el pensamiento sistémico, holístico, integral e integrador; defendiendo las convergencias, superando falsos dilemas y aplicando esta manera de pensar y organizar el trabajo de atención clínica e investigación en nuestras tres grandes vertientes: la investigación en neurociencias, en la clínica y en las ciencias epidemiológicas y sociales.

Somos una casa abierta y receptiva a los cambios, a las diferentes formas de pensamiento, sobre todo a la discusión seria y al intercambio transdisciplinar e interdisciplinar, cuidando, por supuesto, que cada quien se responsabilice de sus opiniones, aseveraciones, fundamentos y prácticas. Lo hacemos a través de estos foros y simposios, hemos organizado 40 ediciones de la Reunión Anual de Investigación, en la que damos cuenta de los principales avances en el trabajo multidisciplinario de nuestros investigadores, y mantenemos convenios con 67 universidades e instituciones de investigación nacionales y extranjeras.

## EL LEGADO DE LA INVESTIGACIÓN

Al momento de fundar el Instituto, por encima de las otras dos tareas sustantivas, el maestro de la Fuente puso a la investigación como prioridad y lo definió con claridad en el mandato:

*Relacionar, a través de la investigación, las disciplinas psicológicas y médicas para modificar la forma de entender la enfermedad mental, brindar una atención integral, transformar los hallazgos científicos en programas aplicables a la comunidad, formar recursos humanos sensibilizados y capacitados, mejorar las prácticas para la prevención de la enfermedad y formular recomendaciones para las políticas públicas en el país.*

El Instituto cuenta con 114 investigadores de carrera, más 14 funcionarios haciendo también investigación, 105 pertenecientes al SNI y, 2 eméritos.

Nuestro repositorio cuenta con 4,090 artículos publicados en revistas de alto impacto, de nivel 3 hacia arriba. Mantenemos; desde hace varios años, el tercer lugar entre los institutos del índice H, que mide las citas, y recientemente ocupamos el quinto lugar del ranking internacional Nature Index, entre las instituciones líderes en productividad científica en salud.

Tenemos 179 protocolos vigentes en 10 líneas de investigación, entre las que destacan, históricamente el estudio de las adicciones en México; todas las encuestas nacionales sobre el consumo de sustancias adictivas, alcohol y tabaco que se han levantado en el país, han sido elaboradas por nosotros y, en las tres últimas ediciones, en

colaboración fundamental con nuestro instituto hermano de Salud Pública. Líneas de investigación en neurobiología y bases neurobiológicas de la conducta y las funciones mentales; la violencia en todas sus formas y en diversos grupos sociales; alternativas terapéuticas y de diagnóstico para las enfermedades mentales; estudio de bases cerebrales en animales y desarrollo de tecnología biomédica aplicable al estudio del cerebro; modelos de intervención, psicoeducación y evaluación de redes sociales para la prevención, identificación temprana y atención oportuna de los problemas de la salud mental.

Somos Centro Colaborador de la OPS/OMS en materia de salud mental y adicciones desde hace 51 años.

Hace 8 años, en conjunto con nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, se creó el Centro de Salud Mental Global, orientado principalmente a la investigación multicéntrica internacional, con una fructífera producción anual.

Como nos lo enseñó el Maestro de la Fuente, nuestros investigadores, a la hora de concebir un nuevo proyecto o línea de investigación, todos procuran hacerse dos preguntas: primera, la obligada científicamente y que se busca responder; pero la segunda, que consideramos tan importante como la primera, es el impacto social que buscamos con este proyecto, considerando los determinantes sociales, los problemas emergentes y las demandas de la actualidad. Pruebo mi aseveración con las centenas de financiamientos que, a lo largo de la historia, seguimos recibiendo de incontables instituciones y fundaciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

Además, esto acompañado de cientos de productos, consistentes en materiales de diverso tipo: libros, guías, manuales, cursos de educación continua, capacitación y, modernamente, programas de psicoeducación que utilizan las redes sociales. Son productos útiles para la traslación y la aplicación, directa o indirecta, en diversos grupos poblacionales objetivo.

## SU PREOCUPACIÓN POR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES

Consciente de la exclusión histórica de los enfermos mentales del mundo “normal” y de sus médicos del mundo médico –propiciada, entre otras causas, por el aislamiento de los asilos psiquiátricos construidos en lugares alejados de las ciudades, en un sistema de atención paralelo al sistema de atención a la salud en general–, el Maestro de la Fuente, lucha y logra posicionarse, como ningún otro en México, a la psiquiatría dentro del ámbito médico y en el concierto de las demás especialidades médicas.

La atención integral en esta institución, se realiza en dos modalidades: la atención hospitalaria y la atención ambulatoria; esta última a través de once clínicas temáticas especializadas, modelo único de atención en México, lo que nos permite estudiar a fondo al enfermo y su patología particular.

Además, en ellas formamos, año con año, a varios psiquiatras provenientes de todo el país y del extranjero en cursos de alta especialidad. Asimismo, desarrollamos un programa experimental de atención en el primer nivel en el Centro de Salud Mental y Adicciones (CESAMAC), ubicado en el centro de la ciudad, proyecto sucesor de la clínica de atención a pacientes con alcoholismo que el Dr. De la Fuente impulsó desde antes de la fundación del Instituto.

En el campo de la atención integral, no quiero dejar pasar y mencionar que, acorde a las demandas contemporáneas, hemos venido desarrollando, desde hace siete años, un ambicioso programa de atención a distancia, Telesalud Mental, con dos modalidades: la atención directa a los pacientes y, sobre todo, la atención a través de la Telementoría, única manera de acortar, ahora y en el futuro, la enorme brecha de atención a la población que requiere nuestros servicios.

Quiero destacar también que, bajo la coordinación de la CCINSHAE, desde la pandemia tenemos el mandato y desarrollamos con toda responsabilidad, un programa especial para la atención de la salud mental del personal de salud y de los médicos residentes, no solo de nuestras instituciones hermanas, sino de todo el país, a través de atención presencial y, sobre todo, a distancia.

## EL MAESTRO DE LA FUENTE DIVULGADOR CIENTÍFICO Y CULTURAL

Fue un promotor de las publicaciones científicas en cada institución que fundó. Destaca la revista *Salud Mental*, creada

incluso antes de la fundación del Instituto, de la mano de su primer y único editor, el Dr. Héctor Pérez-Rincón García; hemos publicado 48 volúmenes, con seis números por año, además de varios números y ediciones especiales. Es sin duda, la mejor y más reconocida revista especializada de México y Latinoamérica. También, hace seis años, en nuestra institución fundamos la revista *Mente y Cultura*, abierta a las demás disciplinas, dirigida a diversos profesionales de habla hispana, cuenta con seis volúmenes y dos números anuales a la fecha.

En la APM, fundó desde su inicio la revista *Psiquiatría* y, atendiendo sus preocupaciones y consejos para la publicación de obra científica propia y al alcance de los psiquiatras mexicanos y profesionales que leen en español en 2012, fundamos la editorial de la APM. En el lapso, esta editorial a publicado 85 títulos, divididos en dos grandes áreas: los científicos, temáticos y de actualización; y por otra parte, los de literatura, poesía, cuento, novela y divulgación cultural. La editorial de la APM camina a convertirse en una de las mejores editoriales temáticas en el idioma español.

## ARQUITECTO DE LA PSIQUIATRÍA MEXICANA

Fue el arquitecto moderno de la psiquiatría mexicana; amó como pocos su profesión, y en particular, su especialidad, a la que le devolvió su identidad perdida en el tiempo y la definió con precisión:

“Hay en la psiquiatría una dualidad aparente: sus dominios son, por una parte, la experiencia subjetiva y los procesos interpersonales, y por otra, las funciones superiores



del cerebro. Cuando los críticos señalan que los psiquiatras tenemos la alternativa de “perder la mente”, que es lo que nos distingue de los neurólogos, o “perder el cerebro”, que nos distingue de los psicólogos, la alternativa es ficticia, ya que la ciencia avanza en la dirección de restaurar la unidad de la mente y el cerebro, y en este proceso, transforma las enfermedades mentales en cerebrales, sin que por ello dejen de ser mentales”, fue dicho esto hace 65 años.

Al gremio, entonces incipiente, le dio unidad y fuerza política; fundó la Asociación Psiquiátrica Mexicana hace exactamente 60 años y fue el primer presidente. Hemos organizado centenas de eventos académicos en todo el país; destacan 29 congresos nacionales bienales y, coorganizado con la Asociación Mundial de Psiquiatría, tres congresos mundiales. El primero, en 1971, celebre en la memoria de todos los que asistieron, por su impecable organización, su calidad académica y, sobre todo, el recuerdo de la anfitriónia, consistente en el disfrute pleno de la calidez, la convivencia y la amistad con la que nos mostramos los mexicanos. Esto ocurrió hace 55 años. El año pasado tuvimos la oportunidad, el Dr. Heinze y su servidor, de cenar con el profesor Norman Sartorius, de 94 años, uno de los líderes de la psiquiatría mundial en los dos últimos siglos, quien nos comentaba, emocionado, que el mejor congreso al que ha asistido en su vida fue el Congreso Mundial en México en 1971.

La Asociación Psiquiátrica Mexicana es la agrupación mas grande e influyente de la psiquiatría mexicana, cuenta con 2,300 socios activos y 700 socios en adiestramiento y afiliados, y hoy día, la mayor parte de las instituciones psiquiátricas del país, las integramos y dirigimos, socios activos de la APM.

En 1972, fundó el Consejo Mexicano de Psiquiatría para validar y asegurar, a través de la certificación, la debida formación y calidad académica de los psiquiatras mexicanos, al igual que los demás de cualquier otra especialidad. Desde su fundación, el Maestro de la Fuente inscribe al Consejo Mexicano de Psiquiatría entre los primeros consejos agrupados en el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, CONACEM.

Actualmente, somos 4,323 especialistas certificados en psiquiatría, psiquiatría infantil y de la adolescencia y medicina del sueño, de los cuales 2,395 cuentan con recertificación vigente.

## EL LEGADO DEL HUMANISTA, FORMADOR Y MAESTRO

Su pasión y principal actividad fue la docencia: fue el maestro por antonomasia. Formó directamente, durante cincuenta años como profesor titular, a más de 500 especialistas en psiquiatría, e indirectamente, a través de sus libros y folletos, a varias centenas más. De sus múltiples libros, conferencias, artículos, obras en coautoría y en autoría directa, destaca su libro de *Psicología Médica*, dirigido principalmente a

estudiantes de pregrado de medicina y psicología, publicado en 1959, lleva 2 ediciones con más de cuarenta reimpressiones.

Para muchos de nosotros, y es mi caso, su lectura en el pregrado fue determinante para decidirme por la especialidad de psiquiatría. Lo he vuelto a leer para esta conmemoración y no encuentro un solo concepto, una sola interpretación, ni un solo párrafo que no tenga plena vigencia el día de hoy.

Nuestro Instituto instauró, desde 1990, la residencia en psiquiatría, que ha egresado hasta la generación 2026, a 634 especialistas en psiquiatría y varios más subespecialistas y graduados en cursos de alta especialidad; somos sede también de las maestrías y doctorados en ciencias médicas y de la salud pública, con enfoque en salud mental. Toda esta historia, siempre de la mano y con el apoyo incondicional de nuestra alma mater, la Universidad Nacional Autónoma de México, con sus facultades de Medicina y Psicología principalmente.

En todas las áreas de su polifacética vida, es un practicante y predicador del concepto canónico de las humanidades y de la filosofía humanista, que, en sus palabras, se resume en la certeza de que lo esencial es anteponer los valores de la vida humana a otros valores: el valor máximo es el hombre mismo, y se reconoce que todos los hombres son igualmente dignos, perfectibles y poseedores de estas potencialidades.

En sus célebres cursos, repetía incansablemente la importancia de la empatía y la escucha atenta, la comprensión; en suma, la visión de la persona y no solo de la enfermedad y el enfermo médico.

En uno de sus artículos más leído, publicado en 1993, denominado *Acerca de la Identidad del Psiquiatra*, el Maestro de la Fuente escribe uno de los párrafos más bellos que enaltecen nuestra especialidad. Lo utilizamos para darles la bienvenida a nuestros residentes y también para despedirlos después de su formación exitosa.

- No es fácil ser psiquiatra –dice el Maestro De la Fuente–, requiere poseer, en grado apreciable: integridad, responsabilidad, confiabilidad, sensibilidad, algo de imaginación y compasión. Jaspers se refirió a posser esa “rara combinación del escepticismo del científico y una profunda fe existencial”.
- Es, pues, un privilegio que solo debe ser puesto al alcance de quienes, además de tener adiestramiento técnico e integridad personal, estén animados por un interés genuino en los problemas humanos.

## EL LEGADO FAMILIAR

En esta apretada síntesis damos cuenta de cómo sus discípulos hemos administrado su legado. Pero no solo somos nosotros, sino también, de manera muy especial y sublime,

la familia de la Fuente ha acrecentado la continuidad de ese legado. A través de la fundación familiar, tres de nuestros investigadores jóvenes, trabajadores en nuestra institución u otras, pero egresados de la nuestra, reciben cada año, después de participar en riguroso concurso, los premios más cuantiosos que se otorgan en este país para impulsar a estos jóvenes en su esencial tarea. Además, encabezadas primero por su nuera, Mónica y ahora por su nieta, Mariana, se han hecho cargo del voluntariado de nuestro Instituto, que ha cumplido la noble tarea de apoyar a nuestros pacientes más necesitados con medicamentos, ropa, ayuda a familiares, etc. Familia de la Fuente: esta comunidad les vive agradecida, recibimos atentos su consejo y orientación cuando acudimos para ello; sentimos y disfrutamos de su amor y también, cuando ha sido necesario, nos acogemos a su mano protectora, son ustedes muy dignos herederos de la estirpe de su padre.

## **EL MAESTRO DE LA FUENTE, VISIONARIO Y PATRIOTA**

Dotado de gran visión y capacidad organizadora, el Maestro de la Fuente coincidió en su tiempo con varios gigantes de la medicina mexicana de la segunda mitad del siglo pasado; alumno de unos y compañero de otros, les tocó concebir, diseñar y gestionar el sistema de salud mexicano, y entre muchos grandiosos proyectos, la fundación de los Institutos Nacionales de Salud. Instituciones de excelencia, hoy día reconocidas y sin distingos entre las mejores del mundo, hoy, a noventa, ochenta, cincuenta y veinte años, todos cumplen con creces su misión y tenemos resultados y un bien ganado prestigio entre la sociedad.

Una de las claves que explican este venturoso desarrollo fue la capacidad y visión de estos gigantes para construir las instituciones con cimientos y pilares sólidos, y luego, la construcción paulatina, constante y con líneas de continuidad muy claras de los edificios de la investigación, la atención especializada, llamada del tercer nivel, y la formación de recursos humanos altamente especializados. La otra clave que, a mi juicio, explica este desarrollo ha sido, sin duda, el apoyo necesario para la consolidación de nuestras instituciones por parte de las diferentes administraciones y gobiernos que atraviesan esta historia; y por supuesto, estas dos últimas administraciones no son la excepción.

También sabemos que en todas las épocas se proponen cambios: algunas administraciones promueven cambios para mejorar, algunas otras, como las actuales, proponen cambios más profundos, cambios para transformar.

Otra de las virtudes del Maestro de la Fuente y sus colegas fue el advertir a tiempo, entender, aceptar y adaptarse a los cambios diversos propuestos en cada ocasión, siempre bajo la premisa de defender las instituciones y sus tareas sustantivas, en beneficio de la población mexicana.

Pero hoy en día, cuando se trata de cambios transformadores como los que nos corresponde ejecutar a los

responsables del presente, hemos de ser sinceros y confesar que a algunos nos genera angustia y nos cuesta un poco más de trabajo entender, a la primera, las medidas específicas que hemos de asimilar y los cambios que hemos de hacer para ajustarnos y coincidir, contribuyendo al gran proyecto transformador de la salud que se lleva a cabo en nuestro país.

No puede haber mejor proyecto para nuestro país que alcanzar la atención en salud universal y gratuita para toda la población.

Para ello, señora Presidenta; señor Secretario de Salud; señor Rector de la UNAM: hablo en nombre de mi Instituto, pero estoy seguro de contar con el aval y nombre de los demás, cuenten con nosotros; confíen en nosotros para cumplir esta anhelada meta, pues también recibimos del maestro y los demás gigantes el legado de su patriotismo y amor por México.

El Maestro Ramón de la Fuente Muñiz fue un hombre de valores: recto, de conducta intachable, pública y privada; creyente en el hombre, en su supremacía evolutiva y sus potencialidades. Fue un gran patriota que amó a México profundamente y que, a su paso por esta vida, trascendió con su acción y alcanzó la condición especial de las personas benefactoras de la humanidad entera. Que siga viviendo en nuestras memorias y, al imitar su ejemplo, honremos su legado acrecentándolo para el bien de nuestro México.

Dr. Eduardo A. Madrigal de León.  
Director General del Instituto Nacional de Psiquiatría  
Ramón de la Fuente Muñiz.  
Ciudad de México, 27 marzo de 2026.